BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 24
de setiembre de 2007

Año CXV
Número 31.245

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A.B.S.M. 6606

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha constitución: 8 agosto 2007; Socios: Adriana Verónica RAMIREZ, argentina, nacida el 27 diciembre 1978 DNI. 27.022.572 CUIT 27-27022572-7, casada, comerciante, domiciliada Antonio de Viedma 204 partido de General Rodríguez., Provincia de Buenos Aires; Gustavo Adolfo OTTOBRE, argentino, nacido 01 noviembre 1967, DNI. 18.303.282 CUIT 20-18303282-9, casado, comerciante, domiciliado Antonio de Viedma 204, Partido de General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "A.B.S.M. 6606 S.A." Domicilio: Avenida San Martín 6606, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Duración: 99 años desde su inscripción Inspección General de Justicia; Capital: Pesos 200.000.- 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción; Administración: Directorio uno a siete miembros por tres ejercicios igual o menor numero de suplentes por igual periodo PRESIDENTE: Adriana Verónica RAMIREZ , y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Adolfo OTTOBRE; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. b) MANDATARIA: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, asesoramientos, intermediaciones, consignaciones, relacionados directamente con el objeto social, de clientes del país y/o del extranjero. c) FIDUCIARIA: mediante la celebración de contratos de fideicomiso en cualquiera de las modalidades permitidas por la normativa vigente y ser parte en los mismos como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. d) FINANCIERA: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso publico. Para el caso que asi lo requiera la Sociedad contratara profesionales con titulo habilitante.- Fiscalización: prescinde art. 284 de la Ley 19550 Cierre de ejercicio: 30 septiembre cada año.- Autorizada: Escribana por Rebeca Waisman Escritura 288 del 8 agosto 2007 Registro 49 Partido Gral San Martín Provincia Buenos Aires.

Notaria – Rebeca Waisman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/8/2007. Número: FAA02778359.

e. 24/09/2007 Nº 8009 v. 24/09/2007

AB FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Miguel Angel ALONSO, argentino, 45 años, casado, contador, D.N.I. 14952227, CUIT. 20-14952227-2, Tres de Febrero 900, Cap. Fed. Claudio Hugo Carlos BAEZ GONELLA, argentino, 42 años, casado, contador, D.N.I. 17203620, CUIT. 20-17203620-2, Viamonte 927, Cap. Fed. 2) Esc.1544, 12-9-07, Folio 6382, Reg. 284 Cap. Fed. 3) AB FIDUCIARIA S.A. 4) Viamonte 927, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: Mandataria-Fiduciaria: Mediante el ejercicio de representaciones o mandatos fiduciarios de todo tipo, en particular de administración, en garantía y/o financieros, ya sean de conformidad con la legislación general o aquellos previstos en la ley 24441 o en cualquier otra norma que las modifique o reemplace; así como el ejercicio en general de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente-Unico Director: Miguel Angel Alonso; Director suplente: Claudio Hugo Carlos Baez Conella. Domicilio Especial que constituyen los directores: la sede social; 9) al Presidente. 10) 31/8 de cada año. Apoderada por Escritura 1544, del 12-9-07, folio 6382 registro 284 de Cap. Fed.

Laura Vázquez

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 71.

e. 24/09/2007 Nº 8025 v. 24/09/2007

ACCRESCIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Instrumento privado del 20.09.07 se modificó la cláusula Tercera del Estatuto, suprimiendo del objeto social la palabra: "Inmuebles". Facultado por Escritura Pública de Constitución de S.A. del 30.8.07.

Abogado – Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2007. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 24/09/2007 N° 98.713 v. 24/09/2007

AKITO TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Extraordinarias del 12-4-07 y 10-5-07 se aceptaron las renuncias de María Cristina Dillmann; Alfredo Baltasar Baghdasarian y Silvio Diego Acosta a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente; eligiéndose Presidente a Alfredo Baltasar BAGHDASARIAN y Director Suplente a Juan Nicolás BAGHDASARIAN; ambos con domicilio especial en Corrientes 1296 Píso 3º, oficina 34, Cap. Fed.; donde se fijó la nueva Sede Social. Se prescindió de la Sindicatura, se adecuó la Garantía del Directorio, se redujo el número de Directores a un mínimo de Uno y se modificaron en consecuencia los Artículos 1º 8º 9º, 11º y 16º del Estatuto.- Autorizada por Esc. Púb. 329 del 11-9-07. Registro 499 de Osvaldo Fraga.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/09/2007 Nº 98.402 v. 24/09/2007

AMERICAN JET NET

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de Publicación. Factura 63521 del 19/7/07. Por Esc. 273 del 14/9/07 Fº 784 Registro 88 C.A.B.A., y por la vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución se modificó la denominación, quedando el artículo primero del Estatuto redactado así: La sociedad se denomina "JET NET S.A." y tiene domicilio legal en la C.A.B.A.". Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc.199 del 25/6/07 Fº 516 Registro 88, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 52. Libro Nº: 11.

e. 24/09/2007 Nº 8005 v. 24/09/2007

ARCILLAS MEDITERRANEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 54 del 19/9/07 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Carlos Girotti, casado, argentino DNI 4.448.810, nacido el 24 de Agosto de 1944, domiciliado en Entre Rios 2646, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Benjamín Fernández, casado, argentino, DNI 12.982.674, nacido el 15 de Mayo de 1945, domiciliado en Neuquén 2936, piso 4, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la Republica Argentina y en países de Sudamérica las siguientes actividades: a) mineras, mediante la exploración, explotación, industrialización y comercialización de minerales o productos naturales que sean utilizados en la fabricación de productos destinados a la construcción b) comerciales, mediante la comercialización de productos destinados a la construcción.- Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá adquirir toda clase de derechos, contraer toda clase de obligaciones y otorgar todos los actos jurídicos que sean necesarios. Capital. $30.000. Cierre de ejercicio 31/12. Presidente: Juan Carlos Girotti; Director titular: Benjamín Fernández; Director Suplente: Hernán Odriozola, DNI 20.597.554, quienes aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en Av. Leandro Alem 986, piso 10, Cap. Fed. Sede social: Av. Leandro Alem 986, piso 10, Cap. Fed. Javier Molina, Escribano autorizado, Registro 2013, Cap. Fed.

Escribano – Javier Isaac Molina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920449276/2. Matrícula Profesional Nº: 4700.

e. 24/09/2007 Nº 98.629 v. 24/09/2007

BASES Y VOLUMENES

SOCIEDAD ANONIMA

POR UN DIA. Se hace saber que por escritura pública Nº 160, del 20/09/2007, folio 383, pasada ante notario Néstor Daniel Lamber, Registro Notarial 100, Lanús, quedó constituida una sociedad anónima, denominada "BASES Y VOLUMENES S.A.", con domicilio en C.A.B.A., sede social en Darragueyra 2336, departamento 1, C.A.B.A., in-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

tegrada por Oscar Luis ROMERO, argentino, nacido el 10/06/1955, DNI 11.677.593, CUIT 20-11677593-0, soltero, hijo de Oscar Estanislao Romero y de Florida Birma Tamagnini, navegante, domiciliado en Las Heras 1010, Vicente López, Pcia. Bs. As.; y José Luis Pedro FONTOVA, argentino, nacido el 2/10/1953, DNI 10.924.817, CUIT 20-10924817-8, casado en primeras nupcias con Rosa Cecilia Gracia, comerciante, domiciliado en Catamarca 3996; La Lucila, Pcia. Bs. As.- PLAZO: 99 años desde su inscripción.- OBJETO: la realización por si o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, adjudicación, fideicomiso, hipoteca, leasing, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; ejecución, dirección y construcción de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, incluyendo la construcción de cualquier de tipo de inmuebles, barrios, ubanizaciones o caminos, obras mecánicas, sanitarias, eléctricas, tendido de conductores de telecomunicación, y cualquier obra de arquitectura o ingeniería en general; pudiendo actuar como fiduciaria en fideicomisos no financieros, de cualquier especie y objeto, constituidos o a constituirse, como titular o sustituta; b) Constructora: Mediante la realización de proyecto, dirección, construcción y administración de obras civiles, pública o privadas, de todo tipo, obras viales, hidráulicas, energéticas y sanitarias, ya sea de arquitectura o ingeniería.- Contratará profesionales matriculados cuando sea necesario.- CAPITAL SOCIAL: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables, valor nominal $ 1 y 1 voto c/u, puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de Asamblea Ordinaria.- Suscripción: Oscar Luis Romero y José Luís Pedro Fontova, c/u suscribe 6.000 acciones nominativas no endosables, valor nominal $ 1, c/u.- Integración 25% en dinero efectivo.- REPRESENTACION Y ADMINISTRACION: 1 a 5 directores, igual número de suplentes.- PRESIDENTE: José Luis Pedro Fontova, DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Luis Romero; ambos domicilio especial en Darragueyra 2336, departamento 1, C.A.B.A.- Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.- DISOLUCION Y LIQUIDACION: por el Directorio o los liquidadores designados por la Asamblea.- Autorizado el suscripto en la escritura pública 160 del 20/09/2007 citada.

Notario – Néstor Daniel Lamber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/9/2007. Número: FAA02841365. Matrícula N°: 4720.

e. 24/09/2007 Nº 273 v. 24/09/2007

BRISKY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 18/9/07. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Bautista Francisco BENAVIDEZ, viudo, 16/3/38, DNI 4.847.738, domicilio real/especial Juan Bautista de Lasalle 4141, piso 8, unidad "C", Villa Martelli, Prov. Bs As (PRESIDENTE); y María Angélica KAPLAN, divorciada, 30/9/69, DNI 20.966.059, domicilio real/especial David Magdalena 2511, piso 5, unidad "B", Caseros, Prov. Bs As (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Pte. J. Evaristo Uriburu 473, Planta Baja, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: TALLER DE ORFEBRERIA: Especialmente de hebillas metálicas, cadenas para fantasía, para calzado, carteras y cinturones, galvanoplastia. La elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de productos elaborados. Industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos metálicos, no metálicos y plásticos, vinculados al objeto social. Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores, realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, para sí o para terceros relativas al objeto social precedente. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADO escritura 386, 18/9/07): Escribano Adrián Carlos COMAS. Reg. 159.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Número: 070905420525/7. Matrícula Profesional Nº: 3717.

e. 24/09/2007 Nº 98.446 v. 24/09/2007

CABAÑA LOS CALDENES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituída por escritura del 10/9/07. Socios: Cristina Inés STEUERNAGEL, argentina, 09/04/55, soltera, empresaria, DNI 11.565.773, domicilio Charcas 4312, 5º piso, depto. "A", Cap. Fed.; y Carlos Hugo Alejandro BARALDO, argentino, 10/01/66, soltero, empresario, dni 17.684.118, domicilio Ciudad de La Paz 1995, 7º piso, depto. "C", Cap. Fed. Sede Social: Talcahuano 638, 3º piso, ofic. "F", Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Organización, explotación y administración comercial de locales gastronómicos, bares, restaurantes, pizzerías y confiterías, despacho de bebidas con o sin alcohol, productos lácteos, postres, helados, sándwiches, y cualquier especialidad gastronómica. Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de bebidas y productos alimenticios para el rubro gastronómico. Elaboración de confituras, masas, dulces, bizcochos, pastelería, sándwiches de miga y servicio de lunch para fiestas y eventos en local propio o a domicilio. Duración: 99 años: Capital: $ 30.000. Administración: A cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, con mandato por tres años, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Mientras prescinda de sindicatura, la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, encaso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo. Jorge A. J. Dusil Escribano, Matrícula 3915 Registro Notarial 1568. Autorizado expresamente mediante escritura número 338, del 10/9/07.

Escribano – Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2007. Número: 070919446193/6. Matrícula Profesional N° 3915.

e. 24/09/2007 Nº 66.534 v. 24/09/2007

CATASTROS Y RELEVAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Que en la Asamblea del 17/5/07 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio, filándola para el 31/12 de cada año, y en consecuencia reformar el articulo décimo secundo de !os Estatutos Sociales.- Autorizado: Ignacio Arzac según Asamblea del 17/9/07.

Autorizado – Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 67.

e. 24/09/2007 N° 98.666 v. 24/09/2007

CHIMA

SOCIEDAD ANONIMA

En publicaciones N° 94244 del 26/7/07 y N° 7756 del 3/9/07 - **debió decir** "ELECTRO CHIMA 3.A.". - Mario H. Novegil autorizado por Esc. N° I0I del 28/6/07, constitución.

Certificación emitida por: Andres Mercuri. Nº Registro: 44. Fecha: 18/9/25007. Nº Acta: 60. Libro Nº: 19.

e. 24/09/2007 N° 98.708 v. 24/09/2007

COMPAÑIA LA PILARICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 30.08.04 se resolvió reformar el estatuto de la Sociedad en forma integral y aprobar el texto ordenado. Artículo 8º: Administración. Directorio compuesto por 5 directores titulares y 5 suplentes. Presidente de Compañía La Pilarica S. A. designado por asamblea general ordinaria del 01.08.07.

Guillermo Leonardo López Bustamante

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 21.

e. 24/09/2007 Nº 98.389 v. 24/09/2007

COMPAÑIA LA PILARICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 24.11.06 se resolvió reformar el artículo 10º del estatuto social relativo a la garantía que deben constituir los directores de la sociedad. Presidente de Compañía La Pilarica S. A. designado por asamblea general ordinaria del 01.08.07.

Guillermo Leonardo López Bustamante

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 095. Libro Nº: 21.

e. 24/09/2007 Nº 98.393 v. 24/09/2007

DISTRIBUIDORA SOHO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emanuel CONTE GARCIA, argentino, soltero, D.N.I. 29.636.103, nacido 25-6-82, técnico en electrónica, y Martina Alicia GARCIA, argentina, casada, D.N.I. 12.396.589, nacida 18-8-1957, ama de casa, ambos domiciliados en Malabía 1667 piso 3° departamento E Cap. Fed. 2) Escritura Nº 382 del 14-9-07. 3) DISTRIBUIDORA SOHO S.A. 4) Cap. Fed. Sede: El Salvador 4506 Cap. Fed. 5) Objeto: A) Importación, exportación, comercialización, representación, instalación y mantenimiento de equipos electrónicos, máquinas, componentes, repuestos, accesorios e insumos (hardware) y de programas o sistemas informáticos (software) para el procesamiento electrónico de la información y/o transferencia de datos por cualquier medio idóneo. B) Proveer servicios de asesoría, capacitación, elaboración de proyectos, investigación, desarrollo de software y sistemas en general. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Presidente: Emanuel Conte GARCIA; Directora Suplente: Martina Alicia GARCIA; constituyen domicilio especial en el real. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/8 de cada año. Autorizado por escritura Nº 382 del 14-9-07 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado – Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 052. Libro Nº: 34.

e. 24/09/2007 Nº 98.438 v. 24/09/2007

EDITORIAL ESTRADA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea del 13/09/2007, se, resolvió: (i) Ampliar el objeto social, reformando el artículo 3º del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: (a) Editorial: (i) la publicación, edición, impresión y traducción de libros y publicaciones de toda clase sobre papel, formatos y soportes digitales, magnéticos, ópticos y otro material y/o tecnología, especialmente de enseñanza y de ciencias de la educación, literarios y de extensión cultural, atlas, mapas, diccionarios, cursos, entre otros; y (ii) la actividad de editor musical, productor fonográfico, representante artístico, administrador de editoriales musicales, productores independientes y compañías fonográficas, prensa y promoción. Toda actividad relacionada directa o indirectamente con la creación de obras intelectuales y con la publicación, grabación, fabricación, comercialización, distribución de partituras de música, duplicación de cassettes, compact discs (CD), compact disc rom (CD Rom), digital audio tape (DAT), digital video disc (DVD), video y todo soporte técnico apto para la fijación de sonidos e imágenes creadas o a crearse; (b) Industrial: (i) la transformación e industrialización, en todas sus formas, aspectos y procesos de toda clase de bienes, materias primas, productos y subproductos vinculados con la industria gráfica y editorial; y (ii) la explotación de talleres gráficos en todas o cualquiera de sus formas, especialidades o modalidades mediante el empleo de cualquier técnica; (c) Comercial: (i) la compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, almacenaje, publicidad y distribución de libros, mercaderías publicaciones de toda clase sobre papel, formatos y soportes digitales, magnéticos, ópticos y otro material y/o tecnología y servicios de su propia producción, creación y/o adquiridas a terceros; y (ii) la representación de licencias de obras literarias, musicales, personajes y dibujos animados; (d) Inversión: la realización de operaciones (i) de compraventa de acciones, títulos, debentures y demás valores mobiliarios, operaciones de afianzamiento financiero, avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros, (ii) financieras incluyendo, aunque no limitándose a, la gestión de cobranzas, la realización de aportes de capital, la concesión de préstamos y financiaciones con o sin garantías reales, quedando expresamente excluidas aquellas actividades que estuvieran vedadas por la Ley de Entidades Financieras; y (e) la creación y la administración de museos históricos o educativos y centros culturales y la realización, sin limitación alguna, de todo tipo de operaciones lícitas que se relacionen con el objeto social, pudiendo actuar en negocios y/o industrias derivadas, subsidiarias y/o complementarias y/o afines de los anteriormente mencionados"; (ii) Reformar los artículos 8º y 11º del estatuto social a fin de reducir a uno la duración del mandato de los Directores y Síndicos, respectivamente; (iii) Reformar el artículo 15º del estatuto social a fin de modificar la fecha de cierre del ejercicio al 31/12 de cada año; y (iv) Aprobar un Texto Ordenado del Estatuto Social. Ezequiel Braun Pellegrini. Abogado autorizado por Asamblea del 13/09/2007.

Abogado – Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 24/09/2007 Nº 98.680 v. 24/09/2007

ESTABLECIMIENTO LA LOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 18 de septiembre de 2007 se resolvió aumentar el capital en $ 240.233, elevando el capital social de la suma de $ 5.150.157 a la suma de $ 5.390.390 y reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Abogada, autorizada especial por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/09/2007.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 24/09/2007 N° 6859 v. 24/09/2007

ESTUDIO BONTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 28-7-06, se designa nuevo DIRECTORIO: Presidente: Pedro Martín BONTA; Vicepresidente: Claudia KOZMA de BONTA; DIRECTORES TITULARES: Martín BONTA, 7-05-77, DNI. 25983942, y Francisco BONTA, 29-01-79, ambos argentinos, casados, ernpresarios, domiciliados en Santa Rita 1276, Boulogne, Prov. Bs. As., quienes han constituido domicilio especial en Sede Social. Director Suplente: Moisés Ricardo SACCA.- Por Asamblea Extraordinaria del 30-8-07, RESUELVE: aumentar el Capital Social a $ 500.000.- Reformar en consecuencia el Art. 4º; 3º y 5º del Estatuto: 3º) Constructora: de edificios, estructuras metálicas o de hormigón armado y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Realización de todo tipo de trabajos relacionados, necesarios o conexos con la construcción, incluyendo la dirección, proyecto, diseños mediante trabajos de impresión digital, en impresión foto gráfica, proceso digital mas revelado, impresiones en plotter en todas sus formas y sobre cualquier superficie; sobre materiales rígidos; montado y laminado de las impresiones. Autorizada por Instr. priv. del 28-7-06.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 24/09/2007 Nº 98.475 v. 24/09/2007

FDF SEGUROS DE PERSONAS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 22 del 27/10/06, los accionistas de "FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A." resolvieron: Ampliar la Duración del Mandato de los Directores y Síndicos, Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. 7/05, y reformar los artículos cuarto y quinto asi: 4) A cargo de un Directorio integrado por 3 a 9 miembros titulares, con mandato por dos ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente, - 5º) A cargo de 3 o más síndicos titulares que en número impar designe la Asamblea Ordinaria, con mandato por 2 ejercicios.- Maximiliano Steg-

mann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 22 del 27/10/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/07. Tomo: 68. Folio: 594.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 21/09/07.

e. 24/09/2007 Nº 98.339 v. 24/09/2007

FONALBA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación 92434 del 10/7/07 deberán suprimirse los términos Publicidad en todas sus formas. Abogada autorizada por escritura 133 del 25/6/07.-

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 24/09/2007 N° 98.683 v. 24/09/2007

FONTENLA JUNIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó: 1) reformar estatutos sociales en sus artículos cuarto y noveno. ARTÍCULO CUARTO: OBJETO: INMOBILIARIA: compraventa inmuebles urbanos y rurales inclusive bajo régimen ley propiedad horizontal, tareas intermediación, contratos de locación, administración inmuebles propios o de terceros inclusive consorcios de propietarios, compraventa, administración/urbanización loteos y fraccionamientos cualquier índole, ejecución desarrollos inmobiliarios cualquier índole mediante figuras admitidas la legislación argentina inclusive fideicomiso, leasing, aporte capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción/reparación obras civiles, edificios, consorcios. CONSTRUCTORA: edificación, construcción, remodelación, obras en terrenos propios o de terceros, contratos locación obras, ejecución/realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. Cuando el cumplimiento del objeto se relacione con el ejercicio de profesiones reglamentadas se requerirá intervención de profesionales debidamente habilitados para ello. ARTÍCULO NOVENO: cumplimiento seguro caución directores. 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Sofía Guitel Kantor y SUPLENTE: Ariel Virgilio SIERRA, ambos con domicilio especial en José María Moreno 1335 Piso 7 dpto. C CABA. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 220 / 07.08.07. Asamblea Extraordinaria del 07.05.07.

Escribano – Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/8/2007. Número: 070827402720/2. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 24/09/2007 Nº 7999 v. 24/09/2007

FORESTADORA DEL LIMAY AGROPECUARIA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas del 05 de septiembre de 2007, en segunda convocatoria, resolvió eliminar la sindicatura y modificar la garantía de los directores (artículos 11º, 13º y 17º). Asimismo se reordeno el estatuto. Autorizada por asamblea extraordinaria del 05 de septiembre de 2007, Monica Alejandra Brondo, Tomo 74, Folio 679, Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 24/09/2007 Nº 98.435 v. 24/09/2007

INTERACTIVE SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 522 del 14.9.2007 del Registro Notarial 41 de Vicente López, Bs. As.; 1) Christian Ratti, argentino, soltero, 27.3.78, DNI 26.542.614, técnico en sistemas, Av. Vélez Sarsfield 5407, 2º piso, Munro, Prov. Bs. As. y Mercedes Luzuriaga, argentina, divorciada, 14.10.75, DNI 25.096.704, Contadora Pública, Av. Forest 890, 2º piso Departamento "D" Cap. Fed..- 2) 99 años.- 3) Av. Forest 890, 2º piso Departamento "D" Cap. Fed.- 4) compra, venta, representación, importación y exportación de partes componentes, equipos y sistemas de medición y control de procesos industriales. Prestación de servicios de reparación y mantenimiento de dichos equipos. Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes mediante la celebración de contratos de representación y distribuición, inherentes al objeto social.- 5) $ 12.000. 6) Presidente: Christian Ratti.- Director Suplente: Mercedes Luzuriaga.- Domicilio especial de los Directores: Av. Forest 890, 2º piso Departamento "D" Cap. Fed.; duración 3 ejercicios; sin sindicatura.- 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso.- 8) 31/12.- El Apoderado se encuentra debidamente autorizado en la Escritura Nº 522 del 14.9.2007 Folio 2493 Registro Notarial 41 de Vicente López, Bs. As.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 125.

e. 24/09/2007 Nº 67.470 v. 24/09/2007

INVERSORA HILLZEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. por adecuación de una sociedad extranjera que llevaba mismo nombre. 1) Manon LECUEDER de SAN VICENTE, C.I, uruguaya 1.023.275-8, nació el 03/01/1949 divorciada, domicilio Juan María Perez 2986, apartamento 101, Montevideo, República Oriental del Uruguay: Juan Pedro MALINOW LECUEDER. C.I. Uruguaya 2.994.195-2. nació 02/08/1981 domiciliado en Boulevar España 2683 apartamento 304, Montevideo. República Oriental del Uruguay: ambos uruguayos, comerciantes 2) 13/09/2007. 3) INVERSORA HILLZEN S.A. 4) Avenida Callao 1421, piso 9, departamento "34", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior la compra, venta, permuta, intermediación, alquiler, locación, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 50.000 8) Representante Legal: Presidente por 3 ejercicios Horacio Raúl IRAÑETA, D.N.I. 13.285.211, Director suplente: Angel Vicente José CAMPIOTTI, D.N.I. 92.521.619, ambos aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma presidente. 10) 31/7. Autorizada a publicar edictos en escritura 139, del 13/09/2007, folio 416.

Escribana – Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2007. Número: 070918442580/0. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 24/09/2007 Nº 98.434 v. 24/09/2007

J.S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario 11-9-07 Nro. 7.822 Escritura 14-9-07, reforma Articulo 3º: La sociedad tendra por objeto dedicarse por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º: Supermercado Importación - Exportación. Dr. Sergio Restivo Apoderado por estatuto constitución del 31-8-07.

Abogado – Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 70. Libro Nº: 86.

e. 24/09/2007 Nº 66.535 v. 24/09/2007

KINTRON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 79 del 18-9-2007, Registro 335 se constituyó KINTRON S. A., socios: Emiliano Daniel AGRASAR, D.N.I 31.711.012, C.U.I.L. 20-31711012-0, Estudiante, nacido 5-11-1984, Natalia Melina AGRASAR, D.N.I. 30.629.871, C.U.I.T. 27-30629871-8, Profesora, nacida 31-10-1983 ambos solteros, argentinos, domiciliados en Viejo Bueno 727, Bernal Provincia de Bs. As.; su duración es 99 AÑOS, desde inscripción. Tiene por objeto INDUSTRIAL COMERCIAL Y SERVICIOS. mediante la industrialización, comercialización, fabricación, asesoramiento, planeamiento, instalación, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, alquiler, leasing, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos accesorios, insumos y componentes relacionados con la industria electrónica y computación, hardware y al software, incluyendo todo lo vinculado a todo tipo de sistemas de seguridad y control para establecimientos comerciales, industriales, de servicios, agropecuarios, de transporte y actividades en general. CAPITAL: $ 12.000. ADMINISTRACION: 1 a 3 por 3 años. Representación el Presidente y/o el vicepresidente en su caso; ALANCE 31-1 de cada año; Presidente: Gerónima Romilda PARIZZIA; Director suplente: Emiliano Daniel AGRASAR. SEDE SOCIAL Avenida Caseros 3588, 7º piso, departamento "A", C.A.B.A. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Caseros 3588, 7º piso, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado por Escritura Pública 79 de constitución de S.A.

Stella Maris Scotto

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 4.

e. 24/09/2007 Nº 67.479 v. 24/09/2007

KLOCKMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Acta Directorio Nº 901, 22/6/07 y Acta Asamblea Extraordinaria Nº 98, 12/7/07, resuelve por unanimidad: 1) por vencimiento de mandatos, designar Directorio así: Presidente: José Norberto Royo, DNI 7616942; Vicepresidente: Miguel Royo Campos, DNI 24042819; Directora Titular: Susana María Benigna Royo Campos, DNI 22262166 y Director Suplente: Francisco Royo Campos, DNI 29434989; todos domicilio especial: Varela 3795, Cap. Fed.; 2) aprobar aumento de capital superior al quíntuplo a $ 20.000.000, -, capital actual $ 93,39, incremento $ 19.999.906,61, totalmente en dinero efectivo, así: Reserva Futuro Aumento $ 11.294.524,05; Reserva Facultativa RT6 $ 5.044.050,55; Ajuste de Capital RT6 $ 1.598.854,50; Ajuste de Capital $ 1.376.424,33; Reserva Legal RT6 $ 685.944,70; Capital Suscripto RT6 $ 108,48; no hay retiros ni incorporación, mantienen proporciones; emiten 20.000 acciones ordinarias de $ 1.000, - de valor nominal cada una; pasa a fiscalización estatal por artículo 299 inciso 2º) LSC; 3) modifican artículo 5º, capital; artículo 10º, vigencia de cargos del directorio; artículo 12º, garantía administradores; autorizado por Asamblea Extraordinaria Nº 98 del 12/7/07 – Rafael Salave.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2007. Número: 015305. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 24/09/2007 Nº 98.459 v. 24/09/2007

LA CIGALA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 19/9/07 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 1.200.000, mediante integración en efectivo de $ 1.180.000, reformando el artículo 5 del Estatuto Social. María Fernanda Castellano Terz. Abogada autorizada por el Acta de Asamblea del 19/9/07.

Abogada – M. Fernanda Castellano Terz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2007. Tomo: 34. Folio: 149.

e. 24/09/2007 N° 98.657 v. 24/09/2007

LA INTERNACIONAL PARAGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 243 del 13/9/07, Registro 1901 se transcribió el acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 3 del 15/8/07 que resolvió: I.- Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 80.000 y reformar el Artículo Cuarto; II.- Reformar el Artículo Octavo: Directorio de uno a cinco titulares por dos ejercicios. Se incorporó en el texto la garantía de los directores. Autorizado: Escribano Mauro Riatti, Uruguay 766 piso séptimo oficina 43 C.A.B.A, matrícula 4722 Adscripto del Registro 1901, por instrumento privado del 13/9/2007.

Escribano – Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2007. Número: 070919446086/0. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 24/09/2007 Nº 98.450 v. 24/09/2007

LA NUCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber 1) Socios: Héctor Agustín HERNANDEZ, 57 años, L.E 7.836.051; y Ana Virginia MOREIRA, 62 años, D.N.I. 5.108.702; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Oliden 4204, Piso 3º, Departamento "B", Capital Federal.- 2) Constitución: 06/09/07.- 3) Domicilio: Coronel Martiniano Chilavert 6921, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades relacionadas con la actividad de supermercados: COMERCIALES: La instalación, explotación y administración de almacenes y/o supermercados, mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, comisión, consignación, deposito, distribución y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y/o menor de productos alimenticios, hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina, subproductos ganaderos, carnes y sus derivados, aves, productos pesqueros y sus derivados, como así también todo tipo de artículos y/o productos para el confort del hogar y electrodomésticos, indumentaria de todo tipo, ropa blanca, artículos de limpieza, juguetería, perfumería y cualquier otro producto que se comercialice en supermercados.- INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, producción, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, envasamiento, conservación, deposito, distribución y cualquier otra forma de industrialización de productos y subproductos alimenticios, ganaderos, carnes, derivados, sus materias primas y accesorios, como así también de todo otro producto susceptible de comercialización en supermercados.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 60.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Ana Virginia MOREIRA; y Director Suplente: Héctor Agustín HERNANDEZ, quienes constituyen domicilio especial en Coronel Martiniano Chilavert 6921, Capital Federal.- 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- La autorización surge de la escritura 176, del 06/09/07, Folio 438, Registro 2044 de Capital Federal.- Escribana Ana María Babich, Matrícula 4424.

Escribana – Ana María Babich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2007. Número: 070917441629/9. Matrícula Profesional Nº: 4424.

e. 24/09/2007 Nº 66.451 v. 24/09/2007

LA SABROSITA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Extraordinarias del 8-8-07 aumentó el capital a $ 212.000.- Modifica artículo 4. Designa Presidente: Fernando Luis Crespo. D. Suplente: José María Redondi, ambos domicilio especial en O'Higgins 4582 C.A.B.A. Modifica artículo 8. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 144 del 11-9-07.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2007. Número: 135191. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 24/09/2007 Nº 66.460 v. 24/09/2007

LOS MARAGATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Etelvina Raquel PALACIO MARTINEZ, soltera, argentina, nacida 3-12-1930, empresaria, DNI 2628284, domiciliada avenida Callao 1330, 1º piso, departamento “A”, CABA y Oscar Domingo PALACIO, divorciado, argentino, nacido 15-1-1929, empresario, DNI 4045582, domiciliado avenida Callao 1330, 1º piso, departamento “A”, CABA. Instrumento de constitución: escritura número 456 del 12-9-2007, registro notarial 1181, CABA. Denominación: “LOS MARAGATOS S.A.”. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores avenida Callao 1330, 1º piso, departamento “A”. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12000. Objeto: compra, venta, arrendamiento, locación, administración, explotación de inmuebles y/o establecimientos agrícolo ganaderos. Administración: Directorio de uno a seis titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Oscar Domingo Palacio; Director Suplente: Etelvina Raquel Palacio Martínez. Representación legal: presidente o vicepresidente, en su caso. Fiscalización: por aplicación del artículo 284, ley 19550, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 456 del 12-9-2007, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 054.

e. 24/09/2007 Nº 66.457 v. 24/09/2007

MINCKAS PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escritura 173 del 6-9-07, Esc. Roxana M. Spadavecchia RN 1816. MINCKAS PRODUCCIONES S.A. 3. SOCIOS: conyuges en primeras nupcias Analía Silvana SCUDERI, argentina, mayor de edad, comerciante, DNI 25.630.632 CUIL 27-25630632-3 y Mario Adrian MINCKAS, argentino, mayor de edad, comerciante, DNI 11.320.985 CUIL 20-11320985-3 domiciliados en Av. Luis María Campos 1075 piso 8° “C” C.A.B.A. OBJETO: PRODUCTORA: Producción por si sola y/o la coproducción con personas físicas ajenas a ella y/o con otras sociedades, de muestras de todo genero, producción y puesta en escena. Adquirir derechos de autor; producción de espectáculos de teatro de todo genero, produccion y/o puesta en escena de obras teatrales de todo genero. COMERCIALIZACION: Compra venta promoción importación y exportación de obras artísticas y/o de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas REPRESENTACION DE ARTISTAS: Representación de artistas llevando adelante el desarrollo y manejo de imagen de los mismos. PLAZO: 99 años, CAPITAL: $ 100.000, 10000 acciones de $ 10 Valor Nominal c/u, suscripción: Analía Silvana SCUDERI, 5000 acciones ordinarias nominativas no endosables y Mario Adrian MINCKAS 5000 acciones ordinarias nominativas no endosables. CIERRE EJERCICIO 30/4 cada año. MANDATO: mínimo de 1 y máximo de 3 con mandato por 3 ejercicios. Representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Presidente: Analía Silvana Scuderi Director Suplente: Mario Adrian Minckas, aceptan cargos, ambos con domicilio especial en sede social SEDE SOCIAL: Curapaligüe 380 octavo Piso Dpto. C C.A.B.A. Apoderado en escritura 173 de constitución de sociedad del 6-9-07 al folio 476 RN 1816 a su cargo.

Carlos Alberto De Carlos

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 11/9/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 43.

e. 24/09/2007 Nº 8006 v. 24/09/2007

NOVAMEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria de fecha 27/08/2007 se reformo el articulo tercero del Estatuto= “La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades. TRANSPORTE: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales e internacionales, su distribución y almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados; b) entrenar y contratar personal para ello, c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, “warrans” y certificados de fletamentos. D) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a dichos fines, e) comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos, f) subcontratar las actividades indicadas. CONTRATAR los seguros de las cargas como así también las prestaciones tendientes a la seguridad de dichas operaciones. IMPORTAR - EXPORTAR, Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. PRESTAR SERVICIOS de consultoría y asesoramiento de importación y exportación, despachos de aduanas, ejercer toda clase de representaciones y mandatos tanto de personas físicas como jurídicas, nacionales o extranjeras. IMPORTAR-EXPORTAR realizar operaciones de importación y exportación de mercaderías, de manera temporaria o definitiva, ya sea a nombre propio o por cuenta de terceros. INMOBILIARIAS: Mediante la compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamiento, inclusive de las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal”. Firma= Guillermo Pedro Castro. D.N.I. 14.857.493. Autorizado por Instrumento Privado del 27/08/2007 a suscribir este documento.

Certificación emitida por: Juan Carlos Rampi. Nº Registro: 6. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 209.

e. 24/09/2007 Nº 8012 v. 24/09/2007

PHOTOBOOK

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica sede social por error consignado en estatuto no es Avenida sino calle San Martín 1155, 2, “D”, Capital Federal. Apoderada por Escritura 528, del 04-04-07, folio 2097 registro 284 de Cap. Fed.

Laura Delma Vazquez

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (H). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 71.

e. 24/09/2007 N° 8026 v. 24/09/2007

PICASO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/9/07 se constituyó la sociedad. Socios: Vivian Melba GATTINONI, 4/9/66, soltera, D.N.I. 18.287.067, Zapiola 2992, Cap. Fed. y Andrea Silvia CATTO, 10/2/59, divorciada, D.N.I. 13.305.292, Manuela Pedraza 4496, Cap. Fed. ambas argentinas, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Presidente: Vivian Melba Gattinoni, Director Suplente: Andrea Silvia CATTO, ambas con domicilio especial en la sede de la sociedad; Sede: Zapiola 2992, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 1043 del 4/9/07 ante el registro 1215.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 24/09/2007 Nº 98.421 v. 24/09/2007

PR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 31.08.07 se resolvió reducir el capital social de $ 64.242.200 a $ 28.867.400 a fin de absorber pérdidas acumuladas, en los términos del artículo 205 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 reformándose el artículo 4° del estatuto social. Autorizado por acta de asamblea general extraordinaria del 31.08.07, obrante en los folios 179/181 del libro de actas de asamblea N° 1.

Abogado – Eduardo Dellepiane Del Valle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2007. Tomo: 88. Folio: 769.

e. 24/09/2007 N° 98.675 v. 24/09/2007

PROPERYCODEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 303 13-7-2007 Registro 271 de Bs As: 1) Juan José DE MACEDO, casado 1ras. con María Marta Locatelli, 15/2/1970, DNI 21.442.240, CUIT 23-21442240-9, y Juan Joaquín DE MACEDO, casado 1ras. Ester Susana Dotta, 18/8/1941, DNI 4.918.758, CUIT 2004918758-1, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en la calle Perón 741, Lobos, Pcia. Bs. As. 2) PROPERYCODEMA S.A. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J. 4) Objeto: INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler, fraccionamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal y todo otro que permitan la leyes vigentes.- Y FINANCIERAS: Otorgamiento de préstamos, créditos y garantías a particulares o sociedades, para la comercialización del producido de la actividad inmobiliaria; créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas.- Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 5) $ 30.000.- 6) 1 a 5 Directores, mandato 3 años. Presidente: Juan José DE MACEDO; Director Suplente: Juan Joaquín DE MACEDO, ambos con domicilio especial Ecuador 1416, 10mo. Piso – Departamento “C”, Bs. As. ACEPTARON CARGOS.- 7) Prescinde de Sindicatura.- 8) Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.- 9) Sede Social: Ecuador 1416, 10mo. Piso – Departamento “C”, Bs. As. - Escribano Autorizado por escritura 303 13-7-2007 Registro 271 de Bs As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2007. Número: 070918443572/C. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 24/09/2007 Nº 8018 v. 24/09/2007

PROPERYDABUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 338 27-7-2007 Registro 271 de Bs As: 1) Antonio Cono Felipe de PAOLA, viudo 1ras. de doña Elda Feijoo, 11/4/29, DNI 4.899.140, CUIL 20-04899140-9, y Elda Marisa de PAOLA, casada 1ras. Walter René Di Tomaso, 24/8/67, DNI 18.443.991, CUIL 27-18443991-9, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en la calle Fortunato J. Díaz 46, Lobos, Pcia. Bs. As. 2) PROPERYDABUR S.A. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J.- 4) Objeto: INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler, fraccionamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal y todo otro que permitan la leyes vigentes.- Y FINANCIERAS: Otorgamiento de préstamos, créditos y garantías a particulares o sociedades, para la comercialización del producido de la actividad inmobiliaria; créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas.- Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 5) $ 30.000.- 6) 1 a 5 Directores, mandato 3 años. Presidente: Horacio Daniel BURGOS; Director Suplente: Antonio Cono Felipe de PAOLA, ambos con domicilio especial Avda. Coronel Díaz 1550, 5to. Piso – Departamento “18”, Bs. As. ACEPTARON CARGOS.- 7) Prescinde de Sindicatura.- 8) Cierre ejercicio: 31 de Julio de cada año.- 9) Sede Social: Avda. Coronel Díaz 1550, 5to. Piso – Departamento “18”, Bs. As.- Escribano Autorizado por escritura 338 27-7-2007 Registro 271 de Bs As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2007. Número: 070918443571/B. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 24/09/2007 Nº 8019 v. 24/09/2007

ROJO Y NEGRO DEL ALMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Juan Pablo Guillermo MALDONADO SUAREZ, 28 años, D.N.I. 27.042.216; Luis Emiliano MALDONADO, 25 años, D.N.I. 29.635.994; ambos empleados; Nicolás Alejandro MALDONADO, 21 años, estudiante, D.N.I. 32.478.034; los tres solteros y domiciliados en Paraguay 4940, Capital Federal; y Germán Andrés MALDONADO SUAREZ, 31 años, casado, comerciante, D.N.I. 24.948.388, domicilio Avenida Díaz Vélez 4311, Piso 7º, Departamento “A”, Capital Federal; todos argentinos.- 2) Constitución: 17/09/07.- 3) Domicilio: Darwin 1540, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: La instalación, explotación y administración de supermercados y/o cadenas de supermercados, mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, comisión, consignación, deposito, distribución y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y/o menor de productos alimenticios, hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina, subproductos ganaderos, carnes y sus derivados, aves, productos pesqueros y sus derivados, como así también todo tipo de artículos y/o productos para el confort del hogar y electrodomésticos, indumentaria de todo tipo, ropa blanca, artículos de limpieza, juguetería, perfumería y cualquier otro producto que se comercialice en supermercados.- INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, producción, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, envasamiento, conservación, deposito, distribución y cualquier otra forma de industrialización de productos y subproductos alimenticios, ganaderos, carnes, derivados, sus materias primas y accesorios, como así también de todo otro producto susceptible de comercialización en supermercados, PROVEEDOR: Comercialización, consignación, representación de comestibles, bebidas, artículos para el hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 30.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: PRESIDENTE: Juan Pablo Guillermo Maldonado Suárez; Vicepresidente: Luis Emiliano Maldonado; y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Alejandro Maldonado, quienes constituyen domicilio especial en Darwin 1540, Capital Federal.- 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente.- 9) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.- La autorización surge de la escritura 387, Fº 1360, del 17/09/07, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920450299/D. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 24/09/2007 Nº 66.662 v. 24/09/2007

SECUREVIEW

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura del 13/09/2007, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Miguel Ángel MARTINEZ, argentino, casado, empresario, nacido 25/12/1948, DNI 6.307.448, domiciliado en Av. Gaspar Campos 1738, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; Mariano DENARO, argentino, casado, empresario, nacido 09/11/1955, DNI 11.703.646, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 896 Piso 12 de Cap. Fed:, Eduardo Héctor DOMÍNGUEZ, argentino, casado, empresario, nacido 05/05/1940, DNI 6.515.773, domiciliado en Salta 1363 de Cap: Fed.; y Claudio Fernando GULFO, argentino, casado, empresario, nacido 31/03/1963, DNI 16.425.549, domiciliado en Zufriategui 258, Castelar, Pcia. Bs. As., 3) Av. Leandro N. Alem 896 Piso 12 de Cap. Fed. 4) 99 años. 5) A través de tecnología propia, desarrollada por terceros o ad-

quirida a través de franquicias o licencias, la distribución y comercialización de contenidos digitales, películas, videos, música, juegos y otros productos de contenido digital, ya sea a través de internet y/o del medio tecnológico necesario para tal fin; a la protección en forma electrónica de dichos contenidos cuando fuera necesario o los proveedores y/o clientes así lo requieran; y a la medición y registración de los usos y/o consumos de los contenidos distribuidos y/o comercializados con fines estadísticos, administrativos y de distribución de costos y beneficios o regalías. 6) Capital: $ 16.000. 7) Administración: Directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: Se prescinde.- 10) 31/12 de cada año.- 11) Presidente: Miguel Ángel MARTINEZ; Vicepresidente: Mariano DENARO. Director Suplente: Claudio Fernando GULFO, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 896 Piso 12 de Cap. Fed. Analía Beatriz DI IORIO. Autorizada por escritura 161 del 13/09/2007, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 78. Libro Nº: 367.

e. 24/09/2007 Nº 7995 v. 24/09/2007

SERVYCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/09/2007 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 20.228.550 a la suma de $ 21.324.994 y modificar el artículo quinto del Estatuto Social referente a la composición del capital social. Federico G. Leonhardt, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/09/2007.

Abogado – Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 24/09/2007 Nº 98.437 v. 24/09/2007

SIDERGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó: 1) Ratificar el aumento de capital social del importe originario de $ 16.000 al total de $ 263.994, mediante el incremento de $ 247.994. 2) Redactar correctamente el artículo cuarto del estatuto social el cual dice así: ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO dividido en doscientos sesenta y tres mil novecientos noventa y cuatro acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una. 3) la DISOLUCIÓN ANTICIPADA de la sociedad designándose como órgano liquidador al Directorio actualmente actuante el cual continuará funcionando con la designación de Comisión Liquidadora la que será integrada por el actual Director Titular Sergio Aldo Indij como Presidente de la misma y Gerardo Daniel Indij como Miembro Suplente por todo el término que sea necesario y constituyen domicilios especiales en Sánchez de Bustamante 1986 piso 5 dpto. C CABA. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 258/04.09.07. Asamblea Extraordinaria del 28.08.07.

Escribano – Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/9/2007. Número: 070913434427/A. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 24/09/2007 Nº 7998 v. 24/09/2007

SUR DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la Asamblea de fecha 24/7/07 Mariano E. Fernández renunció al cargo de director y se designó como director a Gustavo H. Malvé quien denunció domicilio especial en Riobamba 1078 Piso 7º "A" C.A.B.A. y en Asamblea de fecha 25/7/07 se resolvió Aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 2.727.500 y modificar el artículo Cuarto del estatuto social". Gerardo Biritos, autorizado según asamblea del 25/7/07.

Abogado – Gerardo Biritos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 74. Folio: 419.

e. 24/09/2007 Nº 98.490 v. 24/09/2007

TRAMITES DIGITALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2/05/07 reformó la cláusula octava del Estatuto Social, modificando la garantía a prestar por los directores y estableciendo que el término de la elección de los integrantes del directorio es de 3 ejercicios. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Acta del 2/05/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 137921. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 24/09/2007 N° 98.637 v. 24/09/2007

WARSAMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Esc. Nº 119, del 05-09-2007, Fº 365 del Reg. 1351 de la Cdad Aut. de Bs As 2) Socios: Fabio Daniel Salomón Haber, DNI 20.619.643, nacido el 17 de enero de 1969, casado, domiciliado en calle Montiel 44, Cdad Aut. de. Bs As y Jacobo Uriel Falak, DNI 25.358.844, nacido el 26 de mayo de 1976, casado, domiciliado en Av. Pueyrredón 940, Cdad Aut. de Bs As. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos textiles en todos sus tipos, formas y presentaciones, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios; blanco, mantelería, fibras, tejidos, hilados y las materias que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de juguetes en general en todos sus tipos, formas y presentaciones. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de electrodomésticos, de productos de marroquinería, en todos sus tipos, formas y representaciones; b)Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas, blanco y mantelería. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: $ 12.000 representado por 120 acciones Ordinarias nominativas no endosables y de $ 100 valor nominal c/u y 1 voto c/u. 6) Suscripción e Integración: se suscribe e integra en partes iguales. Se integra el 25% del capital suscripto por cada uno de los socios. 7) Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 8) Representación Legal: Presidente o vicepresidente. 9) Ejercicio Social: 31-12. 10) Presidente: Fabio Daniel Salomón Haber. Director Suplente: Jacobo Uriel Falak; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la calle Montiel 44 de la Cdad Aut. de Bs As. 11) Sede Social: Montiel 44 Cdad Aut. de Bs As. 12) Se prescinde de Sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. Carlos Hugo D'Amico - Contador Público - Autorizado por escritura pública 119 del 5 de Septiembre de 2007.

Contador – Carlos Hugo D'Amico

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/9/2007. Número: 605382. Tomo: 0055. Folio: 046.

e. 24/09/2007 Nº 66.523 v. 24/09/2007

ZEST GAMING LATINOAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el 30/7/07 se aprobó por unanimidad el aumento del capital social a la suma de $ 12.800, - y se modifico el Art. 4º del estatuto. Natalia Gabriela Zapata, Abogada, Autorizada por asamblea extraordinaria del 30/7/07.

Abogada – Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 93. Folio: 477.

e. 24/09/2007 Nº 98.397 v. 24/09/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALMIRANTE BROWN 1487

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 19/09/07, ante el escribano Jose Luis Santos, al folio 646 del Registro 1880 a su cargo, se constituyo "ALMIRANTE BROWN 1487 SRL, Socios: los cónyuges Abraham BURD o Lipa Abraham BURD, argentino naturalizado, nacido el 10/03/24, DNI 4.106.046, y Esther HERSCHKOVICH, argentina, nacida el 19/03/16, DNI 93.140, ambos, domiciliados en Arroyo 1160, Piso 12, Departamento 22, C.A.B.A. Federico CANTARELLI, argentino, casado, nacido el 15/01/50, DNI 7.961.420, domiciliado en Arzobispo Espinosa 1375, C.A.B.A, todos comerciantes. Duracion 99 años- Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la siguiente actividad: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país a la reforma y reparación y refacción de inmuebles, destinados a vivienda, o de uso industrial y comercial, y toda otra actividad de las mencionadas precedentemente que hagan a la optimización del objeto de la sociedad.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital $ 21.000- Administración: a cargo de uno o mas gerentes socios o no, en forma indistinta, por el termino de 2 años reelegible. Ejercicio social: 31 de agosto. Sede: Ayolas 441, Capital Federal, Gerente Federico CANTARELLI, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizada Norma Beatriz Caceres por poder 19/09/07 folio 0646 Registro 1880.-

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 21.

e. 24/09/2007 N° 98.632 v. 24/09/2007

AML

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL por instrumento de fecha 18/09./2007. 1. Socios: Alexis Marcelo Lastra, DNI: 25.021.791, con domicilio en la Av. Pedro Goyena N° 750 4° B de la Ciudad de Buenos Aires, argentino, soltero, CUIT N° 23-25021791-9, de Profesión Contador Público Nacional, 31 años de edad y Ana Macarena Lastra, DNI: 30.279.843, CUIT: 27-30279843-0, 24 años de edad, soltera, nacida el 8 de septiembre de 1983, argentina, con domicilio en la Av. Pedro Goyena N° 750 4° B de la Ciudad de Buenos Aires. 2. Denominación: AML S.R.L. 3. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4. Objeto Social: prestar servicios por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, de consultoría y asesoramiento económico-financiero, comunicación, marketing y organización de eventos, pudiendo llevar a cabo actividades de telemarketing, planes de relacionamiento y todas aquellas actividades y acciones conexas y necesarias para el cumplimiento del objeto social. 5. Duración: 60 años. 6. Capital Social: $ 10.000 dividido en 1000 cuotas sociales de $ 10 cada una. 7. Administración: Gerencia plural de 2 gerentes. Mandato de 2 años de duración. 8. Representación: Indistinta. 9. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. 10. Designación de gerente: Alexis Marcelo Lastra con domicilio especial en la Av. Pedro Goyena N° 750 4° B de la Ciudad de Buenos Aires y Ana Macarena Lastra con domicilio especial en la Av. Pedro Goyena N° 750 4° B de la Ciudad de Buenos Aires. 11. Sede social: Sinclair N° 3227 7° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Alexis Marcelo Lastra, gerente designado por contrato social de fecha 18/09/2007.

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 18/09/02007. Nº Acta: 003. Libro Nº: 8 a mi cargo.

e. 24/09/2007 N° 67.521 v. 24/09/2007

APROBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.770.023.- El 06/09/07 se resolvió: a) Juan Miguel Muas cedió 4.800 cuotas y Susana Beatriz Muas cedió 7.200 cuotas, o sea en total 12.000 cuotas por $ 12.000.- a Gustavo Jorge SHIFF, 66 años, D.N.I. 4.357.170; y a María Teresa Carnevale, 60 años, D.N.I. 5.572.902; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Rodríguez Peña 797, Piso 9°, Departamento "A", Capital Federal, quienes adquirieron 600 cuotas y 11.400 cuotas, respectivamente.- b) Juan Miguel Muas renunció al cargo de Gerente. c) Se designó Gerente por el plazo de duración de la sociedad a María Teresa Carnevale, quien constituyó domicilio especial en Rodríguez Peña 797, Piso 9°, Departamento "A", Capital Federal. d) Se trasladó el domicilio legal a Rodríguez Peña 797, Piso 9°, Departamento "A", Capital Federal. La autorización surge de la escritura 105, Folio 218, del 06/09/07, Registro 2004 de Capital Federal. Escribana Claudia Marcela Chirico, Matrícula 4290.

Escribana - Claudia M. Chirico

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2007. Número: 070917440176/2. Matrícula Profesional N°: 4290.

e. 24/09/2007 N° 66.452 v. 24/09/2007

ASAP TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandra Andrea PUNTILLO, argentina, nacida 8/03/66, casada, Licenciada en Sistemas, DNI 17.773.164, CUIT 27-17773164-7, domiciliada en Pedro Goyena 1432, C.A.B.A.; Eldo Carlos Hugo LOGUZZO, argentino, nacido 6/05/64, casado, Programador, DNI 16.535.976, CUIT 20-16535976-4, domiciliado en Pedro Goyena 1432, C.A.B.A. 2) 13/09/07. 3) ASAP TECHNOLOGY S.R.L. 4) Florida 165, cuarto piso, oficina 130, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) COMERCIAL e INDUSTRIAL: mediante la fabricación, armado, importación, exportación, alquiler y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programas, desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; 3) de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar de cualquier tipo conocidos comercialmente como electrodomésticos; b) SERVICIOS: Como actividad conexa y/o complementaria de la actividad principal, mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistema y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área de sistemas, contando con profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el artículo 1881 del Código Civil y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 11.000. 8) La administración y representación a cargo de Alejandra Andrea PUNTILLO y Eldo Carlos Hugo LOGUZZO, designados gerentes, constituyen domicilio especial en Florida 165, cuarto piso, oficina 130, C.A.B.A. 9) Cierre del ejercicio 31-12 de cada año. Autorizado a firmar por escritura pública número 255 del 13 de septiembre de 2007 registro notarial 781 - Isaac Waxemberg. Escribano.

Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2007. Número: 070919445733/0. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 24/09/2007 Nº 98.470 v. 24/09/2007

BOYANO, MONALLI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios, protocolizada por Escritura Pública n° 966, Folio n° 8366, Registro n° 1481 de Cap. Federal, del 13/9/07, se ha resuelto, dada la proximidad de finalización del plazo de vigencia de la Sociedad, ampliar su duración por el plazo de 30 años, computado a partir de la iscripción de la prórroga en la Inspección General de Justicia. Asimismo, la administración estará a cargo de los Socios como Gerentes, ejerciendo la representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta, desempeñando sus funciones durante el plazo de duración de la Sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. Se modifican los artículos Segundo y Sexto del Estatu-

to Social.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura n° 966, Registro n° 1481 de Cap. Federal, del 13/9/07.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. N° Registro: 1481. N° Matrícula: 3944. Fecha: 13/09/2007. N° Acta: 117. Libro N°: 056.

e. 24/09/2007 N° 66.506 v. 24/09/2007

C.T. COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 15/8/2007, Victor Manuel Di Capua e Ignacio Gaston PICEDA, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 400 a Martín Peydro, argentino, 30/12/1970, casado, empresario, D.N.I 21.963.709, 20-21963709-9, domiciliado en Juramento 2892, 10º "A", CABA, 3 cuotas sociales, y a María del Rosario ERGUI, argentina, 26/9/1978, casada, docente, D.N.I 26.644.172, C.U.I.L. 27-26644772-3, domiciliada en Freire 1851, CABA, 1 cuota social.- Autorizada por el instrumento privado relacionado ut supra.

Abogada - Jorgelina Deimundo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 90. Folio: 282.

e. 24/09/2007 Nº 98.464 v. 24/09/2007

CAFE Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19/9/2007. Socios: Viviana Ajzyk, 37 años, casada, titular del DNI: 21.538.102; y Daniel Ajzyk, 39 años, soltero, titular del DNI: 20.355.395, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio especial en Alberti 162, piso 11ro., Dto. "F", de Capital federal. Denominación: "Café y Cia. S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o de cualquier otra manera en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Instalación, explotación y administración de: negocios del ramo gastronómico, tales como confiterías, cafeterías, bares, casa de te, restaurantes, heladería, comedores, casas de lunch en salones propios y/o a domicilio y/o similares y/o anexos a la actividad gastronómica, así como también el despacho de comidas y bebidas de todo tipo. Incluida la elaboración de toda clase de comidas, Compra y venta de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. 2) preparación, fabricación, importación y/o exportación, compra, venta y distribución de productos o subproductos alimenticios terminados, semielaborados o de materias primas, ya sean estos frescos, cocidos, envasados o congelados. 3) Podrá establecer sucursales en el país y/o en el exterior, presentarse en licitaciones privadas o publicas, sean nacionales, provinciales o municipales; pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero.- Capital: $ 3.000 dividido en 300 cuotas sociales de $ 10 cada una, de las cuales cada socio suscribe el 50%. Administración: Representación legal y uso de la firma social: Ejercida en forma indistinta por cualquiera de los socios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: San Blas 5478, Capital Federal. Autorizada - Ajzyk Viviana por acto privado del 19/9/07.

Viviana Ajzyk

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 51. Folio: 782.

e. 24/09/2007 Nº 98.444 v. 24/09/2007

CARLOS VALFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L, Giselle Andrea DIPIETRO, soltera, nació 17/11/1983, D.N.I. Nº 30.467.934, empresaria, Carlos Alberto VISOSKY, argentino, nació el 19/09/1959, D.N.I. Nº 10.687.564, divorciado, Ingeniero, ambos argentinos, y domiciliados en Marcos Sastre 4596, piso 5, departamento "B" C.A.B.A. 2) 17/09/2007, 3) CARLOS VALFER S.R.L., 4) Marcos Sastre 4596, piso 5, departamento "B", C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse tanto por cuenta propia, o de terceros, o mediante asociación a terceros, a las siguientes actividades: refacción y mantenimiento de todo tipo de obras en inmuebles. 6) 99 años. 7) $ 8.000. 8) Representación Legal: cualesquiera de los socios asume como gerente, por todo el tiempo de duración de la sociedad: Socio-Gerente: Giselle Andrea DIPIETRO, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Firma Socio-Gerente. 10) 31/7. Se me autorizó a publicar edictos en instrumento privado de constitución del 17/09/2007, con firma certificada Acta 190, Libro 21, Escribana de esta Ciudad Claudia GARCIA CORTINEZ, matrícula 4799.

Abogado - Waldo Rodolfo Guarda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 81. Folio: 46.

e. 24/09/2007 Nº 98.432 v. 24/09/2007

CHEMICAL WATER TREATMENT INVESTMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 13/09/07 resolvió aumentar su capital de la suma de $ 317.185 a $ 658.185, y en consecuencia reformar el artículo 4° de su estatuto social. Autorizado especial por Reunión de Socios de fecha 13/09/07.

Abogado - Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2007. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 24/09/2007 N° 98.480 v. 24/09/2007

CHOICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que el socio José Luís MARTINEZ RUIZ es de nacionalidad argentino y LE: 4533148, soltero, mayor de edad, comerciante con domicilio real y especial en Zapiola 3217 CABA. José Mangone autorizado en Esc. púb. 190/21.07.07. Reunión socios 21.07.07.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 16.

e. 24/09/2007 Nº 7997 v. 24/09/2007

CIRUGIA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 6 de setiembre de 2007. Socios: Analía Verónica Rolón, nacida 28 de diciembre de 1976, Documento Nacional de Identidad 25.706.264, 27-25706264-9, Ariel Bruno Cusi, nacido 13 de junio de 1969, Documento Nacional de Identidad 20.893.228, C.U.I.L. 20-20893228-5, ambos argentinos, solteros, empresarios, domicilio real Zelarrayán 4758, Capital Federal. Denominación: CIRUGÍA DEL PLATA S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la compra, venta, comisión, representación, distribución, importación, exportación, comercialización, fabricación y elaboración de aparatos, equipos, productos, materiales e instrumental médico, quirúrgico y ortopédico; sus repuestos y accesorios A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por leyes o Estatuto. Capital: $ 12000 12000 cuotas Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente, permanencia en cargo: duración sociedad. Fiscalización: prescinde. Ejercicio social: 31 de diciembre. Gerente: Ariel Bruno Cusi; domicilio especial Zelarrayán 4758, Capital Federal. Sede Social: Montevideo 418, piso 11 Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada instrumento privado del 6 septiembre de 2007.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 62.

e. 24/09/2007 Nº 98.644 v. 24/09/2007

CREATEABILITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado 17/9/07. Socios: Stella Maris MICCIULLO, nacida 1/1/48, casada, DNI 5.866.182, empleada, Garcia del Río 4434, CABA, CUIT 27-05866182-7; Leandro Nicolás MOSCHINI, nacido 2/7/76, soltero, DNI 25.197.865, comerciante, Falucho 1766, Ciudadela, Pcia de Bs As., CUIL 20-25197865-5, ambos argentinos. 99 años.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Asesoramiento en Relaciones Públicas e Institucionales. Elaboración, organización y puesta en práctica de actividades y/o acciones destinadas a la creación y mantenimiento de la imagen corporativa de empresas y su comunicación con el público.- En cuanto fuera exigido por la legislación vigente, la actividad será desarrollada por personal profesional con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital: $ 12.000.- 12.000 cuotas $ 1. Stella Maris Micciullo 8400 cuotas. Leandro Nicolás Moschini 3600 cuotas. Integran 25% en efectivo. Administración, representación: 1 o más gerentes, socios o no. Término duración de la sociedad.- Firma Individual. Cierre Ejercicio 30/6. Sede social: Garcia del Río 4434, CABA. Gerente: Stella Maris Micciullo, con domicilio especial en la sede social. Presente acepto cargo.- Maria del Rosario Bermejo, autorizada en instrumento privado del 17/9/2007.

Abogada - Ma. del Rosario Bermejo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2007. Tomo: 65. Folio: 122.

e. 24/09/2007 Nº 98.399 v. 24/09/2007

DEPILACION DESCARTABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 18/9/07. Socios: Juan Carlos BARBIERI, DNI. 4824547, argentino, nacido el 1/5/33, casado, comerciante, con domicilio en Necochea 2818, 15º piso, departamento "F", Olavarria, Pcia Bs. As.; y Ángela Rebeca PERALTA, DNI. 4029745, argentina, nacida el 27/11/33, casada, ama de casa, con domicilio en Necochea 2818, 15º piso, departamento F, Olavarria, Pcia Bs. As.. Domicilio: Avenida Federico Lacroze 2466, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, por menor y mayor, comisión, consignación, industrialización, envasamiento, elaboración, comercialización y distribución de todo tipo de ceras depilatorias, todo tipo de insumos relacionados con la depilación y/o belleza y/o cosmetica.- b) Servicios: mediante la prestación de servicio de depilación, manicuría, pedicuría y belleza de pies, limpieza de cutis y demás conexos a la actividad.- c) Importación y exportación de los productos citados anteriormente.- d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de las actividades del inciso a).- Capital: $ 10.000. Administración y Representación Legal: 1 o mas gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/8. Gerente: Mónica Amalia Carracedo, DNI. 16822292, argentina, soltera, nacida el 23/5/63, comerciante, domicilio en Zamudio 4347, Cap. Fed. y domicilio especial en la sede social.- Escribana autorizada según instrumento privado del 18/9/07.

Escribana - Viviana G. Saban

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2007. Número: 070919447270/C. Matrícula Profesional Nº: 3542.

e. 24/09/2007 Nº 98.491 v. 24/09/2007

FACIL PLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1)- Pablo Andrés López Oriolo, argentino, soltero, nacido el 06-05-65, comerciante, DNI 17692229, CUIT 20-17692229-0, con domicilio real y especial en Nahuel Huapi 5017 10º D, CABA; y Daniel Gerardo Quiroga, argentino, divorciado, nacido el 16-01-67, industrial, DNI 18309601, CUIT 20-18309601-0, con domicilio real y especial en Paraná 2501, Villa Ballester, Prov. Bs As -2) Instrumento Privado del 12-09-07.- 3) FACIL PLUS SRL.- 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la siguiente actividad: fabricación y comercialización de productos higiénicos descartables de papel, tales como, pañuelos, servilletas, toallas húmedas y todo otro producto de higiene personal de papel descartable- 5) Erezcano 3125, CABA.- 6) 99 años contados a partir de su inscripción.- 7) Capital: $ 50.000.- 8) Administración: Uno o más gerentes indistintamente socios o no por el término de duración del contrato. Gerentes designados: Pablo López y Daniel Quiroga.- 9) 31/05 de cada año, Autorizada en instrumento Privado de fecha 13-09-07. Autorizada CRISTINA DE LOS ANGELES RIOS, CIPF 27692171.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 13/9/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 15, Int. 81.027.

e. 24/09/2007 Nº 98.220 v. 24/09/2007

FARO SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso rectificatorio publicación Nº 96021/27.08.07. DENOMINACIÓN SOCIAL CORRECTA: FARO AUSTRAL S.R.L. José Mangone autorizado en Acto Privado 17.08.07. CONSTITUCION.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 03.

e. 24/09/2007 Nº 8000 v. 24/09/2007

GAHL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 69 del 20/07/07 Registro 1619 de Capital Federal. Los socios: Gabriel Gustavo CACHARO y Gabriela Fernanda IENGO cedieron las 3.500 cuotas sociales de su titularidad al socio Alejandro Jorge D'ANDRADE (se modifica la cláusula 4º del contrato). Alejandro Jorge D'ANDRADE continuará en el cargo de Gerente. AUTORIZADA por escritura 69 del 20/07/2007, Folio 198. Registro 1619. Lucía B. LANARI. ESCRIBANA.

Escribana - Lucía B. Lanari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2007. Número: 070918444848/A. Matrícula Profesional Nº: 4035.

e. 24/09/2007 Nº 66.532 v. 24/09/2007

GREUBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Timoteo Riccó, 11-11-73, DNI 23668263, soltero, Tonelero 5990, Christian Venancio Riccó, 10-4-76, DNI 25284417, soltero, Pareja 3774, Héctor Carlos Riccó, 21-8-42, DNI 5015041, viudo, Pareja 3774, argentinos, comerciantes, C.A.B.A. 2) 10-9-07 3) $ 60000 4) 99 años 5) 31/8 6) Tonelero 5990 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: a) Comerciales: Compra, venta, mayorista y minorista, permuta, distribución, transporte, representación, consignación, comisión, importación, exportación, de artículos de disquería, casas de música, instrumentos musicales, artículos de electrónica y artículos afines, con marcas propias o de terceros b) Mandataria: Comisiones, mandatos, representaciones, relacionadas con el rubro comercial, así como tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. 8) Gerente: Alfredo Timoteo Ricco con domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, autorizado por escritura pública N° 119 del 10-9-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/09/2007. N°: 137547. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 24/09/2007 N° 66.459 v. 24/09/2007

GRUPO SALADINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 12-09-07 Norberto Gustavo Saladino, 18-03-75, DNI 24.516.118, casado, empleado, y Paola Maria Jose Stekloff, 15-04-73, DNI 23.326.534, abogada, casada, ambos con domicilio real y especial en Libertad 443 2º "C" Cap. Fed, constituyeron: "GRUPO SALADINO S.R.L." con domicilio en Libertad 443 Piso 2º Oficina "C" de Cap Fed.; 99 años a partir de su inscripcion; Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de repuestos para maquinas viales, y agrícolas, motores diesel, automotores y grupos electrógenos pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier punto del país y en el extranjero; $ 5.000.- Gerente: Norberto Gustavo Saladino.- Duración en el cargo: indeterminado; 31.12 de cada año. Abogada autorizada por Inst. Priv. Del 12-09-07.

Abogada - Paola M. J. Stekloff

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 65. Folio: 470.

e. 24/09/2007 Nº 98.482 v. 24/09/2007

INDELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 7/9/07 se reformó artículo 4° y 5°. Se trasladó la sede Camacua N° 158, piso 3, departamento "13", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura N° 1065 ante el registro 1215.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 24/09/2007 N° 98.417 v. 24/09/2007

INNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 606 del 13-9-2007, Reg. 820 CABA Fabiana Fernanda PALADINO cedió la totalidad de sus cuotas a otro socio: Sebastián Pablo Vernik, con domicilio especial en Esmeralda 561 Entre piso, Local 33 CABA y a Juan Sebastián Guido ALLEGRINA, argentino soltero estudiante, nacido el 16-11-85, DNI 31.932.889, domiciliado en Club Náutico Escobar, Unidad Funcional 165, Escobar, Pcia. Bs. As.- Reforma del estatuto: cláusula 3º se modifica objeto social: locación y prestación de servicios de autos de renta con o sin chofer, taxímetros, servicios de transporte terrestre en general y en especial, transporte público de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros.- Compra, venta y consignación de automóviles, licencias, equipos y auto partes, accesorios y repuestos, y locación de equipos, relacionados a la actividad principal.- La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor o deudos prendario en los términos del Artículo 5 de la Ley 12962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio.- No realizará las comprendidas en la Ley 21526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo por su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público.- cláusula 4ª adecuándola a la nueva composición del capital social.- cláusula 11: adecuándola a la normativa vigente.- Se cambió domicilio de sede social a Esmeralda 561 Entre piso, Local 33 CABA. Autorizado José Luis Vigil por esc. 606 del 13-9-07, Reg 820 CABA.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 37.

e. 24/09/2007 Nº 66.465 v. 24/09/2007

INSTITUTO T.E.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.575.825.- El 17/07/07, Rafael Duran cedio 1.000 cuotas por $. 1.000.- a Diego Tomás Arufe, argentino, 26 años, soltero, médico, D.N.I. 28.418.578, domicilio Arenales 1384, Piso 1º, Departamento "B", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 60, Folio 221, del 17/07/07, Registro 1437 de Capital Federal.- Escribano Horacio Antonio D'Albora, Matrícula 3460.

Escribano - Horacio A. D'Albora

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2007. Número: 070917440524/0. Matrícula Profesional Nº: 3460.

e. 24/09/2007 Nº 66.449 v. 24/09/2007

JCM PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 12/09/2007. Socios: Juan Carlos Morán, argentino, nacido el 15 de Julio de 1948, casado, empresario, documento 7.613.858 domiciliado en Esmeralda 1385 piso 14 departamento A en Capital Federal y Adriana Irma García, argentina, nacido el 26 de Septiembre de 1951, soltera, productora, DNI 10.120.728, domiciliado en República de la India 2779 piso 11 Capital Federal Denominación: JCM PRODUCCIONES S.R.L.. Duración: 99 años. Objeto: 1) La producción, edición y explotación de programas periodísticos y artísticos en general, así como su distribución en canales de cable y/o televisión abierta del país, 2) La producción, planeamientos, ejecución y comercialización de campañas publicitarias, en cable, radio y televisión abierta, espectáculos artísticos, culturales, deportivos, periodísticos y de toda índole; producción de cine y teatro. Para los fines indicados la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. pudiendo para el cumplimiento de sus fines sociales, realizar todo tipo de actos y contratos con personas físicas y/o jurídicas que se relacionen directa o indirectamente con la producción de campañas publicitarias y con su objeto Capital: $12.000. Administración: Socio Gerente: se designa a Juan Carlos Morón con domicilio especial: Tucumán 373 Piso 2, de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Tucumán 373 piso 2 de Capital Federal. Autorizado mediante instrumento privado del 12 de setiembre de 2007.

Autorizado - Juan Carlos Morón

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. N° Registro: 398. N° Matrícula: 3534. Fecha: 13/09/2007. N° Acta: 093. Libro N°: 33.

e. 24/09/2007 N° 67.458 v. 24/09/2007

JHC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura pública Nº 180. Socios: Diego Wydra, DNI 25.478.245, contador, argentino, 13/09/76, domiciliado en Barrio La Masia - unidad 42, Panamericana Ramal Pilar Km 48.50, provincia de Buenos Aires y Jorge Cyterszpiler, D.N.I. 12.447.861, empresario, argentino, 09/08/58, domiciliado en Viamonte Nº 752 piso 1º, oficina 2 de la Ciudad la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; constituyeron "JHC SRL". SEDE SOCIAL: Viamonte Nº 752, piso 1º oficina 2 de la Ciudad de Buenos Aires. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 100.000. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: a) Orientar y asesorar a futbolistas y otros deportistas en las negociaciones y relaciones que entablen con clubes y/o entidades de cualquier tipo. b) Realizar tareas de búsqueda y detección de jóvenes deportistas con cualidades destacadas para la práctica del deporte, por sí o a través de observadores que designe; c) Contratar profesionales experimentados para ayudar a los jugadores, cuyos derechos económicos se hayan adquirido o no, determinando el nivel y características del jugador de que se trate y a que club es conveniente su incorporación; d) Realizar gestiones ante clubes para la incorporación de atletas a sus planteles deportivos; e) Celebrar contratos de gerenciamiento y/o colaboración con distintos clubes; f) Instalar o comprar clubes y/o centros de entrenamiento de alto rendimiento en la Ciudad de Bueno Aires o cualquier provincia de la República; g) Orientar y asesorar a agentes, representantes, inversores, empresas y clubes en el desarrollo de actividades y funciones propias, en la implementación de sus estructuras organizativas, en aspectos vinculados al deporte y en la explotación comercial de su propia imagen y la de los atletas.- h) Organizar eventos, convenciones, encuentros, festivales y espectáculos vinculados al deporte; i) Detectar y concretar todo tipo de emprendimientos, operaciones o negocios vinculados directa o indirectamente con el fútbol; j) Adquisición, venta y/o comercialización de derechos económicos emergentes de los derechos federativos sobre los pases de jugadores de fútbol y/o deportistas de disciplinas federadas de carácter amateur y/o profesional; k) Celebrar contratos y/o acuerdos con clubes, empresas, y/o entidades de cualquier naturaleza que tengan relación con el objeto social; I) Ejercer mandatos y representaciones de otras sociedades que tengan vinculación con su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejecutar todos los actos o contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social antes descripto. ADMINISTRACION y REPRESENTACION LEGAL: Uno o más gerentes quienes actuarán individualmente y serán designados cada 3 años por la Reunión de Socios. FISCALIZACION: a cargo de los socios en los términos del artículo 55 de la ley 19.550. CIERRE DE EJERCICIO: 31/08 de cada año. GERENCIA: Jorge Cyterszpiler y Diego Wydra (ambos con domicilio especial en Viamonte Nº 752, piso 1º oficina 2 CABA). Certificación emitida por el Escr. Ma. de Las Mercedes Alabes, Registro Nº 1354 de CABA con Fecha: 12/09/07, Firma: Mariana Di Stabile, abogada, Tº 94 Fº 10 - CPACF en su carácter de autorizada según Escritura Pública Nº 180 de fecha 12/09/07.

Abogada - Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 97. Folio: 10.

e. 24/09/2007 Nº 98.378 v. 24/09/2007

LA ROPA DE LA REINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30/08/2007. Sede Social: Florida 835 3º 304 C.A.B.A. Socios: Andrés Rafael Pereira, 24/10/1954, DNI. 11.368.276 y CUIT. 20-11368276-1 y Gabriela Alejandra Rebuffo, 02/01/1961, DNI 14.468.252 y CUIT 27-14468252-7, plenamente capaces, argentinos, divorciados, empresarios y domiciliados en la calle Avenida Maipú 1840 Piso 16 Departamento A, Olivos, Provincia de Buenos Aires,. Denominación: LA ROPA DE LA REINA S.R.L. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación, representación y consignación de ropa, prendas de vestir y de todo tipo de indumentaria, accesorios de vestir y calzado, así como las materias primas necesarias para la fabricación de los mismos; y toda otra operación comercial, industrial, financiera, mobiliaria y/o inmobiliaria que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, sin mas limitaciones que las impuestas por las leyes. Duración: 99 años. Administración y representación a cargo de 1 socio gerente por 99 años. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Capital $ 12.000.-. Gerente: Andres Rafael Pereira con domicilio especial en Florida 835 3º 304 C.A.B.A. Solicitado por Gerente Andres Rafael Pereira según Documento Privado del 30/08/2007.

Gerente - Andrés Rafael Pereira

Certificación emitida por: Horacio Forn. Nº Registro: 514. Nº Matrícula: 1766. Fecha: 30/8/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 66.

e. 24/09/2007 Nº 67.453 v. 24/09/2007

LHEDAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 31/8/07 se reformó artículo 4°. Se trasladó la sede social a Miralla 235, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura N° 1036 del 31/8/07 ante el Registro 1215.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 24/09/2007 N° 98.419 v. 24/09/2007

MACAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 12/09/07. Socios: Kadiye ANAISE, libanesa, viuda, comerciante, 24/03/1939, D.N.I. 94.079.666, domiciliada en la calle Hubac Nº 6074, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Y Stella Maris ANAISE, argentina, soltera, comerciante, 25/05/1951, L.C. 6.731.368, domiciliada en forma real y especial en la calle Hubac Nº 6074, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Plazo: 99 años. Objeto Social: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Construcción y refacción de toda clase de edificios y la realización y modernización de toda clase de instalaciones comerciales y/o industriales, todo ello en sus diversas formas y modalidades. Así también a toda clase de operaciones inmobiliarias, propias o de terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones que en todos y cada uno de los casos, se pactare. Importación y/o exportación de todo artículo relacionado directa o indirectamente con la Construcción y/o amoblamiento de propiedades inmuebles.- La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de estructuras, encofrados, cortinas, aberturas, tejas, chapas, chapas de fibrocemento, cerramientos metálicos, plásticos y de madera. Construcción, refacción y mantenimiento de techos, cielorazos, azoteas, marquesinas, terrazas y exteriores de inmuebles de cualquier naturaleza.- FINANCIERA: mediante la financiación con dinero propio, de las operaciones comprendidas en el presente articulo, con o sin garantía real o a largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero, con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella.- MANDATOS Y REPRESENTACIONES: mediante el ejercicio del mandato y representaciones de firmas radicadas en el país o en el extranjero, la realización de gestiones de negocios, consignaciones, comisiones y actividades financieras, relacionadas al objeto social. Administración: La socia Stella Maris ANAISE en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 31/07. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Francisco Bilbao Nº 5267 Capital Federal.- Autorizado a publicar en instrumento privado de fecha 12/09/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 24/09/2007 Nº 98.415 v. 24/09/2007

MASTERJUNTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. del 18/07/07 1) Fernando Ariel GONZALEZ, DNI 25.836.716, argentino, nacido el 1/04/1977 domicilio especial en José Olaya 2440 Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. as. y Daniel Germán GONZALEZ, DNI 22.518.405, argentino, nacido el 16/12/1971, domicilio especial en Juan B. Alberdi 928, Haedo, Pcia. de Bs. As. 2) Cerrito 3526/36, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires 3) Duración 99 años 4) Objeto: Fabricación, venta, distribución, importación y exportación de juntas para automotores, autopartes, repuestos y accesorios para la Industria Automotriz. 5) Capital $ 10.000.- 6) Cierre del Ejercicio 20/06 c/año. 7) Administración y representación A cargo de ambos socios con el cargo de Gerentes. Ambos socios gerentes prestan garantía con seguro de caución 8) Domicilio legal Aranguren 1071, Piso 5to. Of. 263 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Doctora Liliana Basso por instrumento privado de fecha 18 de julio de 2007.

Liliana Basso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2007. Tomo: 43. Folio: 386.

e. 24/09/2007 N° 98.483 v. 24/09/2007

MATRICOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Daniel CAPUA, 45 años, casado, DNI N° 14.873.434, Martínez Castro 1030, Dpto. "A", Cap. Fed., CUIT N° 20-14873434-9 y Valeria Fernanda BISUTTI, 28 años, soltera, DNI N° 27.500.269, Salas 676, Cap. Fed., CUIT N° 27-27500269-6; ambos argentinos y comerciantes. 2) 10/09/07. 3) San Pedrito 2856, Capital Federal. 4) $ 12.000. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Mediante la compraventa, producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos, de metales ferrosos, no ferrosos y cualquier trabajo de la industria metalúrgica. Explotación, fabricación, industrialización, elaboración y comercialización de productos afines; herramientas y productos metalúrgicos en general. Importación y Exportación. Podrá conceder y adquirir franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior. A los efectos de sus actividades podrá realizar fideicomisos, joint ventures y contratos de colaboración empresaria y todas aquellas formas que se utilicen o utilizarán en el futuro para el mejor desenvolvimiento de sus actividades. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá contratar profesionales y expertos, tanto sea en la República como en el exterior. 6) Alfredo Daniel CAPUA y Valeria Fernanda BISUTTI, quienes constituyen y en domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. 7) 30 años. 8) 31/05 de cada año. Gabriela Verónica BRODSKY, abogada Autorizada por Instr. priv. del 10/09/07.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2007. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 24/09/2007 N° 98.426 v. 24/09/2007

MERCOIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 5/9/07, se modificó el art. 4° del contrato social, quedando el objeto social de la siguiente manera: CUARTA. La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización y representación: La creación, elaboración, fabricación, diseño, industrialización, compostura, importación, exportación, compra y venta, comisión, consignación y cualquier otra forma de comercialización, por mayor y por menos, representación y distribución de todo tipo de indumentaria del calzado y artículos de marroquinería, incluyendo todas y cada unas de sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades. Para el cumplimiento del objeto indicado, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizado: Escribano Juan Carlos Nardelli Mira, por Instrumento Privado de fecha 5/9/2007.-

Escribano – Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2007. Número: 070920449893/6. Matrícula Profesional N°: 3858.
e. 24/09/2007 N° 8030 v. 24/09/2007

MIRCAR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 12/9/07. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Cap. Gral. Ramón Freire 4361, C.A.B.A.): Carlos Alberto KAMIYA, 26/7/53, DNI 11.145.811, (GERENTE); y Mirta VAZQUEZ, 8/8/64, DNI 17.362.998. SEDE: Cap. Gral. Ramón Freire 4361, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras de ingeniería, albañilería, plomería, pintura, calefacciones, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADO escritura 370, 12/9/07): Escribano Adrián Carlos COMAS, Reg. 159.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 02/08/2007.
e. 24/09/2007 N° 98.447 v. 24/09/2007

ORIOLO E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edictos: Oriolo e hijo sociedad de responsabilidad limitada. 1) Oriolo Jorge Cristian DNI 28078501 - 31/03/80, soltero argentino comerciante Tandil 7491 CABA, y Oriolo Hector Alberto DNI 8557653 - 7/12/70 LE 8557653 casado argentino comerciante Tandil 7491 CABA. 2) instrumento priv 13/09/07-. 3) Oriolo e hijo SRL. 4) Directorio 6985 CABA. 5) desarrollar por cuenta propia, de terceros y o asociada a terceros la compraventa locacion importación y exportacion de materiales y productos de construccion y construccion de inmuebles obras de ingenieria, excavación, demolición, transporte del material-. 6)20 años de su inscripción 7) $ 10.000 dividido en cuotas de cien. 8) Administración representacion a cargo de uno o mas gerentes socios o no en forma indistinta por todo el termino 9) 31.12 de cada año 10) Gerente Oriolo Hector Alberto domicilio especial en sede social Directorio 6985 CABA.-Autorizado por inst. priv del 13/09/07 Dr Jorge Weber LE 4516397.

Jorge Weber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2007. Tomo: 17. Folio: 605.
e. 24/09/2007 N° 98.463 v. 24/09/2007

PAGUSTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura del 13/9/07. Socios: Pablo Hernán ADER, 30/3/72, Licenciado en Sistemas de Información, D.N.I. 22.644.926, domiciliado en Avenida Cabildo 645, 5º piso, departamento A, Cap. Fed.; y Gustavo Mario MEJALELATY, 14/10/66, Contador Público, D.N.I. 17.977.331, domiciliado en Avenida Las Heras 3054, 4º piso, departamento B, Cap. Fed., ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: El desarrollo, fabricación, licenciamiento, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, reparación, instalación de cualquier tipo de bien, software, equipos de computación, sus accesorios, repuestos, partes y componentes y también de libros y manuales. Brindar servicios profesionales, informáticos, cursos, asesoramiento, análisis, consultoría, investigación de sistemas de computación e información; almacenamiento y transmisiones de datos y comunicaciones, por cualquier método conocido o por conocerse. Ofrecer, a los fines del cumplimiento de su objeto, financiación, leasing, descuento de documentos, prenda o hipoteca o cualquier otro medio de financiamiento; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 31/1; Gerente: Pablo Hernán ADER, con domicilio especial en la sede social; Sede: Cerrito 520, 9º piso, departamento F, Cap. Fed. Firmado: Emiliano Guillermo Saa, apoderado por escritura Nº 406 del 13/9/07 ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 66.
e. 24/09/2007 Nº 98.418 v. 24/09/2007

RODAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Publica Nº 220 del 4/9/07 Julio Romero, Blanca Rosa Galante, Graciela Beatriz Damonte, Claudia Isabel Damonte y Guillermo Roberto Damonte, ceden, venden y transfieren la totalidad sus cuotas en la sociedad a Héctor José Guardia y a Cora Meyer. Julio Romero y Blanca Rosa Galante, renuncian a su cargo de gerentes. Se designa como tal a Héctor José Guardia, quien fija domicilio especial Avenida Corrientes 4396, piso 5º, departamento K, C.A.B.A. Se modifican las cláusulas 4º del contrato social. Natalia Gabriela Zapata Abogada autorizada por Escritura del 4/9/07.

Abogada – Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 93. Folio: 477.
e. 24/09/2007 Nº 98.396 v. 24/09/2007

S.E.A. SERVICIOS EDUCATIVOS ASISTENCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Leandro Francisco CUELLO ROMERO, 37 años, ingeniero, D.N.I. 21.732.377; y Elena Andrea FAILACI, 42 años, fonoaudiologa, D.N.I. 17.726.008, ambos argentinos, casados y domiciliados en Somellera 5922, Capital Federal.- 2) Constitución: 06/09/07.- 3) Domicilio: Somellera 5922, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotacion de centros medicos de rehabilitacion ambulatorios, sin internacion ni guardias de urgencias, con equipos interdisciplinarios para el abordaje de patologias y/o afecciones psiquicas, neurologicas, psicologicas, psicopedagogicas, fonoaudiologicas, del lenguaje, discapacidad mental, motora y sensorial y su integracion en la escolaridad comun, pudiendo proporcionar el rol de acompañante terapeutico y realizando modelos de trabajo educativos y/o terapeuticos con tales pacientes; b) Realizar tareas formativas, clínicas de equipos terapeuticos y asesoramiento en espacios educativos y/o medicos de tales actividades.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 12.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Leandro Francisco Cuello Romero, quien constituye domicilio especial en Somellera 5922, Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.- La autorización surge de la escritura 175, del 06/09/07, folio 435, Registro 2044 de Capital Federal. Escribana Ana María Babich, Matrícula 4424.

Escribana – Ana María Babich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2007. Número: 070917441630/A. Matrícula Profesional Nº: 4424.
e. 24/09/2007 Nº 66.450 v. 24/09/2007

SHALAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marcos Fernando MARTIN, DNI. 4318502, Ferrari 206, piso 1º, departamento C", C.A.B.A. renuncia a la Gerencia. Cede, Vende y Transfiere totalidad de sus cuota: 2.500. A favor de Carlos Alberto Rodríguez: 1250 y de Silvana Karina BARONE, argentina, 24-4-67, casada, DNI. 18390238, empleada administrativa, Donado 2237, 1º piso, departamento "A", C.A.B.A.: 1250. GERENTES: ambos socios. Domicilio especial en Sede social. Autorizada: Instr. Privado del 13-9-07.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 24. Folio: 49.
e. 24/09/2007 Nº 98.476 v. 24/09/2007

STARTEC ARGENTINA TECNOLOGIA Y ARTE EN ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 05/09/07 Arnaldo de ALBANESI cedió 4.250 cuotas sociales a favor de Cristina del Carmen MIERES. Se cambió la sede social a PINTO nº 4297 CABA. Autorizada por Instrumento Privado del 05/09/07.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 53. Folio: 838.
e. 24/09/2007 Nº 98.489 v. 24/09/2007

SURGIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 14/09/07. Socios: 1) Rodolfo González, argentino, nacido el 22/09/68, casado, DNI 20.367.958, domicilio Castro Barros 4280, Prov. Bs. As. 2) Roberto Gabriel Pizzuti, argentino, nacido el 19/06/59, soltero, DNI 13.432.619, domicilio Avda. Mosconi 2627, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: fabricación, comercialización, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, importación y exportación de prendas de vestir en general, equipos e indumentaria deportiva, calzados y todos sus accesorios, tapicería, confección de diseños y de moldería. Compra venta de materias primas y/o productos terminados relacionados con la indumentaria y sus accesorios. Capital Social: $ 11.500, representado por 1150 cuotas de $10 cada una, valor nominal. Ejercicio Social: Cierre 30/09. Domicilio social y especial de los gerentes: Avda. Mosconi 2627 Cap. Fed. Administración y representación legal: dos gerentes, durarán en el cargo tres ejercicios. La Dra. Norma Cecilia Bottaro, abogada, T. 31 F. 607 CPACF, autorizada por instrumento privado de fecha 14/09/07.

Abogada – Norma Cecilia Bottaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2007. Tomo: 31. Folio: 607.
e. 24/09/2007 Nº 98.377 v. 24/09/2007

TRANSPORTES RAUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 30/07/20071) Socios: Gonzalez Maria Cristina, argentina, nacida 19/02/1957, DNI 13.283.159 Comerciante, domiciliada R. Payro y Garibaldi Nº 2164, localidad de Victoria, partido de San Fernando, Pcia. de Bs.As. Y Velásquez Laura Celeste, argentina, nacida 14/11/1983, soltera, comerciante, DNI 30.696.143, domiciliada en R. Payro y Garibaldi Nº 2164, localidad de Victoria, partido de San Fernando, Pcia. Bs. As. 2) Denominación: TRANSPORTES RAUL S.R.L. 3) Duración: 99 años desde inscripción 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros la realización de negocios relacionados con transporte de mercaderías , fletes al interior del país, la compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, financiación, deposito, distribución y cualquier otra forma de comercialización de servicios relacionados con el transporte . Como así también la fabricación y reparación, conservación y comercialización de maquinarias y repuestos para tal fin, la realización de todo tipo de trabajos relacionados con el traslado de mercaderías abarcando un ámbito de acción en Capital Federal y en cualquier lugar del país .5) Capital: $ 6000 6) Administración y representación: 1 o mas gerentes, socios, por todo el periodo de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio 31 de Diciembre de cada año 8) Domicilio legal: Ibera Nº 4924, Cap. Fed. 9) Gerente: Velásquez Laura Celeste, domicilio administrativo y fiscal Sarmiento Nº 856 San Fernando, Pcia. Bs. As. La autorización de Raviscioni Ariel Jorge, DNI 26205777, surge del instrumento privado de constitución del 30/07/2007.

Ariel Jorge Raviscioni

Certificación emitida por: Marta Beatriz Muslera. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 11/9/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 13.
e. 24/09/2007 Nº 67.475 v. 24/09/2007

WATER & PROCESS TECHNOLOGIES INVESTMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 13/09/07 resolvió aumentar su capital de la suma de $ 317.185 a $ 658.185, y en consecuencia reformar el artículo 4º de su estatuto social. Autorizado especial por Reunión de Socios de fecha 13/09/07.

Abogado – Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 94. Folio: 940.
e. 24/09/2007 Nº 98.481 v. 24/09/2007

WAYRUCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Joaquín Hojman, LE. 6.151.186, 5/10/48, CUIT. 20-06151186-6, casado; Marcela Hojman, soltera, DNI. 26.886.566, 24/10/78, CUIT. 27-26886566-2; Ariel Hojman, soltero, DNI. 25.558.847, 6/11/76, CUIT. 20-25558847-9; María Raquel Hojman, divorciada, DNI. 23.952.993, 16/7/74, CUIT. 27-23952993-9; Norma Haydée Sharovsky, casada, LC. 6.036.635, 16/11/48, CUIT 23-06063635-4. Todos argentinos y domicilio en Nicolás Repetto 586 C.A.B.A. 2) 13/9/07. 3) WAYRUCHI S.R.L. 4) Delgado 853 Piso 3 oficina 6 C.A.B.A. 5) Inmobiliaria: intermediación en la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, leasing, explotación y administración, de bienes inmuebles sean o no sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal; comercialización de unidades construidas o a construirse; toda clase de fraccionamiento y posterior loteo y enajenación de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y/o clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; y la organización, desarrollo, administración y explotación de emprendimientos inmobiliarios de todo tipo. Constructora: construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de obras públicas y/o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, construcción de viviendas, caminos, puentes, y otros trabajos del ramo de la arquitectura o ingeniería, asimismo la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Dedicarse al estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras, y a otra actividad vinculada con la construcción. 6) $ 12.000. 7) 99 años desde inscripción en R.P.C. 8) Administración: Gerente sin plazo: Marcela Hojman, constituyó domicilio especial en Delgado 853 Piso 3 oficina 6 C.A.B.A. Síndico: no. 9) Gerente. 10) 30/9. EL ABOGADO (autorizado escritura 1176 del 13/9/07 esc. Alejandro Bertomeu).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2007. Tomo: 33. Folio: 680.
e. 24/09/2007 Nº 98.382 v. 24/09/2007

ZONA DE COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/12/06 Hernán Marcelo Dinkel, cede, vende y transfiere la totalidad sus cuotas en la sociedad. Maria Maranesi, cede, vende y transfiere la cantidad de 64 cuotas a Rocío Irala y Hernández, que le corresponden de la sociedad. Se modifican las cláusulas 4º del contrato social. Natalia Gabriela Zapata Abogada autorizada por Instrumento privado del 29/12/06.

Abogada – Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 93. Folio: 477.
e. 24/09/2007 Nº 98.394 v. 24/09/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

DESBRAVADOR AUTOMAÇÃO HOTELEIRA LTDA SUCURSAL ARGENTINA

Complementario al aviso de constitución publicado en el Boletín Oficial N° 31.320 del 3 de septiembre de 2007, se informa que los accionistas de la sociedad son los señores Marcelo Pompeo Da Silva y Davi Piovesan. Silvina Sesarego, abogada T°61 F° 375 C.P.A.C.F. autorizada por resolución del 14/5/07.

Abogada – Silvina Sesarego

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2007. Tomo: 61. Folio: 375.
e. 24/09/2007 N° 6883 v. 24/09/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROPECUARIA DEL NOA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Agropecuaria del Noa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Rodríguez Peña 450, 3er. Piso "B" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Remuneraciones al Directorio.
4°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2007 y destino de sus resultados.
5°) Fijación del número de miembros que integrará el Directorio y su elección.
6°) Designación de síndicos, titular y suplente.

De acuerdo con el Estatuto Social, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas. El Directorio.

Matías Lucas Ordoñez, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2006.
Presidente – Matías Lucas Ordoñez

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 35.
e. 24/09/2007 N° 66.441 v. 28/09/2007

ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el próximo 11 de octubre de 2007, a las 15:30 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, en Bouchard 547, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico, en su caso en exceso a los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de los Resultados.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Bouchard 547, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 13 del 15 de mayo de 2006. obrante de fojas 30 a 32 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos Nº 62 del 11 de abril de 2007, obrante a Cojas 77 a 78 inclusive del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad Nº 1º.
Presidente – Paulo Francisco Belluschi

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 32.
e. 24/09/2007 Nº 272 v. 28/09/2007

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVARIOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA AL CUADRAGESIMO SEPTIMO CONGRESO ORDINARIO DE DELEGADOS DE A.S.F.A.

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS, comunica que se ha resuelto convocar al Cuadragésimo séptimo Congreso Ordinario de Delegados, a realizarse los días 7, 8 y 9 de Noviembre de 2007, en la Sede Central de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte, sita en calle Perú N° 375 (entrepiso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9,00 hs., conforme a lo establecido en los artículos 27 inc. f), 42, 43, 44, 46 y concordantes del Estatuto Social, la Ley 23.551 y el Decreto 467/88, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura y bienvenida a los compañeros congresales por parte de la Comisión Directiva.
2°) Designación del Presidente del Congreso Ordinario (Art. 49 del Estatuto Social);
3°) Designación de la Comisión de Poderes, consideración de su informe, y resolución (Art. 49 del Estatuto Social);
4°) Elección de dos (2) delegados presentes con derecho a voto para suscribir el Acta respectiva del Congreso Ordinario;
5°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio Económico-Financiero correspondiente al Año 2006 (Art. 38, 39, 41 y 48, del Estatuto Social);
6°) Consideración de la Marcha de la Organización (Art. 27, Inc. N), del Estatuto Social): A) informe de la Comisión Directiva. B) informe de La Comisión Nacional de Jubilados;
7°) Ratificación de las facultades otorgadas a la Comisión Directiva para la venta de bienes inmuebles de la Organización considerados ociosos:
8°) Elección de la Comisión de Despacho;
9°) Consideración del proyecto elaborado por la Comisión de Despacho y aprobación del mismo;
10) Clausura del Cuadragésimo séptimo Congreso Ordinario de Delegados.

El Congreso se constituirá a la hora de la citación con la mitad más uno de los Delegados presentes y fuego de una hora con el número. de Delegados presentes (art. 51 dei Estatuto Social).
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2007.

Secretario General designado por acta de Comisión Directiva del 19/10/06 según certificación de autoridades del MTSS de la Nación del 06111/06. Firmante autorizado por Acta de Comisión Directiva de fecha 09/08/07.
Secretario General - Enrique Maigua

Certificación emitida por: Gloria Nelly Pérez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 11/09/227. Nº Acta: 067. Libro Nº: 31.
e. 24/09/2007 N° 67.457 v. 25/09/2007

ASOCIACION MUTUAL "SANTA JULIA"

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a los señores socios a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 27 de Octubre del 2007, a las 9.00 horas, la que tendrá lugar en la sede de la Av. Corrientes 2621, piso 12, oficina 123, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nro. 5, cerrado el 30/06/2007.
2do) Renovación de Autoridades del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora acorde lo dispuesto en el art. Nro. 15 del Estatuto Social.
3ro) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea, conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario de la Mutual.

El Presidente fue designado por Acta de Asamblea Anual Ordinaria Nro. 1 de fecha 25/10/2003.
Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2007.
Presidente - Roberto Arduino

Certificación emitida por: Raúl Hryniewiecki. Nº Registro: 548. Nº Matrícula: 2702. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 18.
e. 24/09/2007 Nº 67.465 v. 24/09/2007

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL LEGISLATIVO

CONVOCATORIA

(Matrícula INAES N° 1592 Capital Federal). Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2007 a las 10:00 horas, en su sede de la calle Avenida Entre Ríos 166, 3º Piso Oficina "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de junio de 2007.
2º) Consideración y aprobación del dictamen emitido por la Junta Fiscalizadora respecto del punto precedente.
3º) Refrendo respecto de lo actuado por el órgano directivo, así como de los convenios suscriptos y rescisiones dispuestas por el período comprendido entre el 01/07/06 al 30/06/07.

En cumplimiento de lo previsto según disposición 16/2004, se procede a indicar:
Acta de Asamblea número 23 del 28/07/2006, pasada al libro de Actas de Asamblea (folios 106 a 108) de la cual surge la proclamación y aceptación al cargo de Presidente y concordantes autoridades.
Presidente – Francisco L. Brito

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 09.
e. 24/09/2007 Nº 66.470 v. 24/09/2007

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 19 de octubre de 2007 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea y
2º) Consideración de contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escriturales llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 15 de octubre de 2007, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 98.
e. 24/09/2007 Nº 24.659 v. 28/09/2007

CERNADAS Y FOX S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Socios Comanditados y Comanditarios de CERNADAS Y FOX Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2007 en la sede social sita en Av. Santa Fe 768 piso 7º de Capital Federal, en primera y segunda convocatoria simultaneas, fijándose para las 9.30 horas la primera convocatoria y a las 10.30 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el acta.
2º) Causales del tratamiento fuera de término de los balances cerrados al 30/6/2002; 30/6/2003; 30/06/2004; 30/06/2005 y 30/06/2006.Alcances
3º) Tratamiento de los estados contables, memorias, cuadros anexos y toda la documentación requerida por el art. 234 de la ley 19.550 y mod. De los ejercicios cerrados al 30/6/2002; 30/06/2003; /30/6/2004; 30/06/2005 y 30/06/2006 respectivamente. Tratamiento de los resultados acumulados. Remuneraciones de los socios comanditados.
4º) Tratamiento de la situación irregular de los socios comanditados, sus alcances y consecuencias- Su regularización.
5º) Devolución de los créditos otorgados por la sociedad a los socios comanditarios pendientes de reintegro a la fecha; devengamiento de intereses, tasas aplicables, plazos, penalidades; incumplimientos; gestiones de cobro — Su instrumentación.
6º) Tratamiento de la redacción del Reglamento de Copropiedad de la ley 13.512 y mod., Instrumentación e inscripción y tratamiento de los planos aprobados, sus subdivisiones del inmueble sito en la Avenida Santa Fe 766/768/770/772/774/776/778/780 de la Capital Federal e inscripción - Aprobaciones de presupuestos de los profesionales intervinientes en cada materia; sus contrataciones.
7º) Aumento de capital superior al límite establecido en el art. 188 de la Ley de Sociedades comerciales 19.550 y mod.; Derecho de preferencia; Derecho de receso; Modificación del estatuto societario - Su instrumentación.
8º) Evaluación de las alternativas previstas en la ley 19.550 y mod en sus arts. referidos a la escisión societaria. Autorizado por Acta de Directorio Nº 86 del 18/9/07 al Sr. Guillermo Enrique Fox, con D.N.I 20.597.631, con domicilio en Avda Santa Fe 768, piso 7º Capital Federal.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 21.
e. 24/09/2007 Nº 24.708 v. 28/09/2007

CIA DE SUPERMERCADOS SOL S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 1.591.926. Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 09 de octubre de 2007, a las 13 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas que provocaron demora en la convocatoria.
3º) Aumento del capital social por capitalización de ajuste de capital y anticipos irrevocables.
4º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/3/2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración y destino del resultado del ejercicio (Resolución IGJ 07/2005). Honorarios al Directorio (art. 261, Ley 19550) y Síndico Titular. Reducción del capital social (art. 205, LSC).
6º) Aumento del capital social mediante suscripción de nuevas acciones. Monto. Forma y Plazo. Derecho de Preferencia.
7º) Reforma artículos 5º y 11º del estatuto social.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. (para la consideración de los puntos 2, 4, 5 y 6 la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, Ley 19550).
Juan Cristian Jorge Born (h), Presidente designado por asamblea ordinaria del 28 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 26.
e. 24/09/2007 Nº 24.669 v. 28/09/2007

CINPAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Cinpal Argentina S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a reunirse en la sede social el día 11 de octubre de 2007, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la posibilidad de capitalizar pasivos sociales para incrementar el capital social de $ 10.815.480 a $ 14.000.000 mediante la emisión de 3.184.520 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y un voto por acción.
3°) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
4°) Otorgamiento de autorizaciones.

Firmado: Julio Cesar Di Liscia – Presidente, según acta del 21 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: Enrique José Osa. Nº Registro: 15. Fecha: 19/09/2007. Nº Acta: 41. Libro Nº: 19.
e. 24/09/2007 N° 67.633 v. 28/09/2007

"D"

DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a lo Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria, en forma simultánea, para el día 23 de octubre de 2007, en primera convocatoria a las 15.30 horas, y en segunda a las 17.00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2007 y de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Horacio Enrique Jorge Ávila — Conforme Asamblea de de Accionistas del 6.11.06 y Reunión de Directorio del 6.11.06.
Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Presidente – Horacio Enrique Jorge Ávila

Certificación emitida por: Valetín Vigil. Nº Registro: 134. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 258. Libro Nº: 20.
e. 24/09/2007 Nº 67.478 v. 28/09/2007

"F"

FAGRAL S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA

IGJ. 198753. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de octubre de 2007 a las 11.00 horas en la sede social de la Avda. Callao 181 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe a los señores accionistas acerca de los motivos de celebración de la asamblea fuera del término legal y estatutario.
3º) Consideración de los documentos enumerados por el art. 234 inc. 1o). de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el día 30 de abril de 2007.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del directorio y síndico por el ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2007.
6º) Fijación de los honorarios del directorio y del síndico correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2007 que superan el tope previsto por el Art. 261 in fine de la Ley 19.550.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
8º) Consideración del aumento del CAPITAL social hasta $ 5.000.000,00 (pesos cinco millones) y delegación al directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago del aumento de capital.

Víctor Blanco Rodríguez – Presidente Barbara Ivana Blanco Rodriguez Directora. Ambos designados por escritura pública número 210 de fecha 2 de octubre de 2006 al folio 711.

Certificación emitida por: María Juana Egginmann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 039.
e. 24/09/2007 Nº 4142 v. 28/09/2007

FRANCISCO GRANATA Y CIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia Juez Subrogante, Secretaría Nº 33, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, en los autos caratulados: "Granata Teresa c/Francisco Granata y CIA. S.A.I.C s/Diligencia Preliminar", Se hace saber a los accionistas de Francisco Granata y CIA S.A.I.C., de la 2º convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de octubre de 2007 a las 12 hs., en Av. Santa Fe 1675, piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La no aprobación de la gestión y la remoción de los Directores y Síndicos Titulares y Suplentes de la Sociedad.-
2º) Designación de los Sres. Domingo Granata y Sra. Teresa Granata, como directores.
3º) La designación del Sr. Jorge Rizzo, como Síndico Titular y del Dr. Carlos Pereyra como Síndico Suplente.
4º) Aprobar la realización de la Acción de Responsabilidad a los directores y Sindícos del Inc. 3º del art. 234 de la L.S.-
5º) La elección de dos accionistas para firmar el acta.-
Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 24/09/2007 Nº 66.659 v. 26/09/2007

"L"

LA RED-ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nº 8063, Lº 5, Tº de Sociedades por Acciones. Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el 10 (diez) de octubre de 2007, en el SKALL INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES, Tucumán 731, 2º cuerpo, piso 1º "K/L", Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 13:00 y en segunda convocatoria a la hora 14:00, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados e informe del síndico correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2007.
2º) Consideración de la gestión cumplida por el directorio.
3º) Fijación de honorarios del directorio y de la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A partir del 25 de septiembre de 2007, en Lavalle 1506, piso 6 oficina 25 Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 18:00, los señores accionistas tienen a su disposición copias de la documentación a considerar en la asamblea ordinaria.
Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 5 (cinco) de octubre de 2007 (artículo 238, 2º ap., de la LSC). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, septiembre 17, 2007.
Presidente – Pedro Bachrach

Designación Acta de Asamblea General Ordinaria Número 13 (trece), del día 10 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 101.
e. 24/09/2007 Nº 67.491 v. 28/09/2007

LALLFERM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de octubre de 2007 a las 15.00 horas, en la sede social de la calle Callao 2050, piso 1º, departamento "A", de Capital Federal, en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con la Presidenta de la Sociedad.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2006.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2006 y el 31 de enero de 2007.
5º) Remuneración del Directorio por el desempeño de su cargo durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2007 y el que finaliza el 31 de enero de 2008.
6º) Consideración de la gestión de Carlos A. Juni en su carácter de apoderado de la sociedad por las gestiones realizadas hasta el 31/01/2007.
7º) Tratamiento de Resultados.
8º) Motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término.

Adriana Coste Delvecchio, Presidente según Actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 30 de enero de 2006.
Presidente - Adriana Coste Delvecchio

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 18/09/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 81.
e. 24/09/2007 Nº 24.677 v. 28/09/2007

LANFOLCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Octubre de 2007 a las 12 y 13 horas en 1° y 2° convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en esta Capital, Tucumán 766, piso 11°, oficina 262, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación de Balances y Estado de Resultados y
3°) Distribución de Honorarios del Directorio.

Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por Escritura 287 del 15/06/2007.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 004. Libro Nº: 12 a mi cargo.
e. 24/09/2007 N° 66.684 v. 28/09/2007

LAS 5 E S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Octubre de 2007, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1636, primer piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para filmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que produjeron el atraso en la celebración de la presente asamblea.
3º) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31 de Marzo de 2003; 31 de Marzo de 2004; 31 de Marzo de 2005 y 31 de Marzo de 2006.
4º) Destino de los resultados obtenidos en dichos ejercicios.
5º) Consideración de la remuneración del directorio y de la sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
7º) Determinación del número de directores por el término de dos ejercicios y designación de los mismos.
8º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario, que deberán comunicar su voluntad de asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la Ley 19550.
Presidente - Eduardo Manuel Maggio

Designado por Acta de Directorio Nro. 80 del 10-06-2006

Certificación emitida por: Susana Marta Bonano. Nº Registro: 183. Nº Matrícula: 2979. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 127.
e. 24/09/2007 Nº 67.494 v. 28/09/2007

LEADCAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Octubre de 2007, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1636, primer piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que produjeron el atraso en la celebración de la presente asamblea.
3º) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados los días 30 de Junio de 2003; 30 de Junio de 2004; 30 de Junio de 2005 y 30 de Junio de 2006.
4º) Destino de los resultados obtenidos en dichos ejercicios.
5º) Consideración de la remuneración del directorio.
6º) Aprobación de la gestión del directorio.
7º) Determinación del número de directores por el término de dos ejercicios y designación de los mismos.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario, que deberán comunicar su voluntad de asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la ley 19550.
Presidente – Miguel Angel Libré

Designado por Acta de Directorio Nro. 81, del 7-11-2002.

Certificación emitida por: Susana Marta Bonano. Nº Registro: 183. Nº Matrícula: 2979. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 127.
e. 24/09/2007 Nº 67.495 v. 28/09/2007

"M"

MADERERA FUTURO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Maderera Futuro S.A. a Asamblea General Ordinaria y

Extraordinaria de la firma mencionada en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 10 de octubre del 2007, en la sede social calle Maipú 42, 5º Piso, Oficina 152, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, si no se lograre el quórum necesario en la primera. A los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los motivos de la demora en la convocatoria.
3º) Tratamiento y aprobación del Balance general y demás documentos previsto en el art. 234 inc. 1) de la LS correspondientes al ejercicio finalizado al 31.05.2007.-
4º) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio desde su designación a la fecha del cierre del ejercicio.
5º) Elección de un director suplente.
6º) Análisis del pedido de remoción con causa del Presidente de la sociedad por un accionista e inicio de acciones judiciales.
7º) Puesta a consideración y aprobación de presupuestos profesionales para la confección de Balance de Escisión art. 88 LS.
8º) Consideración de ampliación a tres del número de Directores de Maderera Futuro SA.
9º) Revisión de la desaprobación prematura de la gestión de la directora Graciela PELLECHIA y desistimiento de las acciones de responsabilidad iniciadas contra la misma en virtud de la Asamblea de fecha 27 de abril de 2007.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 42, del día 27 de abril de 2007 y asunción del cargo por Acta de Directorio Nº 170, del día 30de abril de 2007.
Presidente - María Elena Rivero

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 22. Libro Nº: 75.
e. 24/09/2007 Nº 66.471 v. 28/09/2007

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 11 de Octubre de 2007 a las 10:00 horas, en Av. Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas de Asambleas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Junio de 2007, así como el Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Tratamiento de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio.
6º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores.
10) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en los folios 352/353 del Acta de Asamblea de fecha 31 de octubre de 2006.
Presidente – Diego Sobrini

Certificación emitida por: María Sofía Sívori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 2.
e. 24/09/2007 Nº 67.464 v. 28/09/2007

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de octubre de 2007 a las 16:00 horas, en la calle Montesquieu 384, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente;
2º) Consideración de la situación creada con los accionistas Galván Daniel Omar y sucesores de Coro González Pedro Joaquín y Acciones a seguir. Teobaldo Ramón Martinelli, presidente designado en asamblea del 18-5-2007 y directorio del 18-5-2007.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 054.
e. 24/09/2007 Nº 66.458 v. 28/09/2007

"S"

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo Nº 49 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Octubre de 2007, a las 12:00 hs., en la calle Reconquista 379 - 5º Piso – Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
2º) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 47º Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2007.
4º) Consideración de la Distribución de Excedentes.
5º) Elección de seis (6) Consejeros Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de seis (6) Consejeros por finalización de mandato; elección de cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de cinco (5) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año por finalización de mandato. CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Buenos Aires, 2 de agosto de 2007.
Presidente – Jorge F. Lorenzo

NOTA: De acuerdo al Capítulo V, Artículo Nº 29 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.
Presidente designado por A.G.O. del 19/10/2006 y Acta 977 del 19/10/2006.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 4/9/2007. Nº Acta: 96. Libro Nº: 81.
e. 24/09/2007 Nº 66.902 v. 26/09/2007

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES - S.A.D.E.

CONVOCATORIA

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES (SADE) Se convoca a ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA de asociados de SADE a sesionar en sede social sita en Uruguay 1371 - Buenos Aires, el 24 de octubre de 2007. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a las 16:30 hs en 1ª convocatoria y a las 17:30 hs en 2ª convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente, Vicepdte. y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos de los Ejercicios Económicos Nº 68 y 69, comprendidos entre el 01/mayo/2005 y finalizados el 30/abril/2006 y 2007, respectivamente.
3º) Consideración del Resultado de los Ejercicios.
4º) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva durante los Ejercicios bajo análisis, causales de demora y situación ante IGJ.
5º) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Directiva, dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 29/marzo/2006.
6º) Designación de socios honorarios.
7º) Designación de 2 socios para firmar el Acta.

La documentación de ley a ser considerada por los socios estará disponible con 30 días de anticipación a la fecha citada, en la sede social de la SADE Central y en las respectivas sedes de las seccionales.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a las 19:00 hs en 1ª convocatoria y a las 20:00 hs en 2ª convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de Presidente, Vicepdte. y Secretario de la Asamblea.
2º) Informe del endeudamiento existente al inicio de la actual conducción, la disminución del mismo durante la presente gestión y el estado de deudas actual.
3º) Informe sobre el estado de conservación y la obsolesencia edilicia de la sede Uruguay 1371.
4º) Informe y consideración de propuestas para el destino de la sede Uruguay 1371: su venta o transferencia de dominio para la cancelación total de deudas, manteniendo espacios propios en el edificio a erigirse en el mismo solar, adecuados a las necesidades institucionales y ajustados a normativas municipales vigentes.
5º) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
COMISION DIRECTIVA NACIONAL
Presidente – César Augusto Cabral
Secretario General – Eduardo Raúl Arenaza

Designación según Acta de Comisión Directiva (09/septiembre/2005) obrante a fº 153 del Libro de Actas Nº 17; Rúbrica Nº 18503-05; sentencia (31/octubre/2006) de la Sala Nacional de Apelaciones en lo Civil, obrante a fº 725 del Expte Nº 3660/06; Acta de Comisión Directiva (13/agosto/2007) y autorizados por art. 40º, inc. a) y c) del Estatuto Social, aprobado por Resolución IGJ Nº 103/89, del 05 de diciembre de 1989.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 7. Libro Nº: 67.
e. 24/09/2007 Nº 67.481 v. 25/09/2007

SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA

CONVOCATORIA

El Presidente de la Sociedad Militar "Seguro de Vida" Institución Mutualista, convoca a los señores Delegados de la Institución a ASAMBLEA ORDINARIA, que tendrá lugar el 25 de octubre de 2007 a las 15,00 horas en el local social sito en Avenida Córdoba 1674, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA
DE ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
2°) Distribución del excedente del ejercicio 2006/2007.
3°) Ley de Mutualidades, art. 24 inc. "C", y Estatuto Social Art. 36 inc. 3°.
4°) Subsidio Colectivo Variable.
5°) Subsidio por Nacimiento y Adopción de Hijo.
6°) Subsidio por Antigüedad Social.
7°) Premios, Publicaciones y Becas.
8°) Convenios Intermutuales.
9°) Renovación del Cuerpo de Delegados: Elección de veinticinco (25) Delegados Titulares, veinticinco (25) Delegados Primeros Suplentes y veinticinco (25) Delegados Segundos Suplentes por cuatro años (2007/2011), y de cinco (5) Delegados Segundos Suplentes por dos años (2007/2009).
10) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria de Delegados.

FIRMA: Ernesto Juan BOSSI — Presidente de SOCIEDAD MILITAR "Seguro de Vida" Institución Mutualista, designado por Asamblea Ordinaria del 28 de octubre de 2004 y sesión de Directorio del 01 de noviembre de 2004.
Presidente – Ernesto Juan Bossi

Certificación emitida por: Sylvia N. Quincoces. Nº Registro: 892. Nº Matrícula: 3040. Fecha: 21/9/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 12.
e. 24/09/2007 N° 67.627 v. 24/09/2007

"T"

TEBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases para el día 10 de Octubre de 2007 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Ramos Mejía 1680 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires (Terminal de Omnibus de Retiro), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
PUNTOS ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de: la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, el resto de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al ejercicio económico número catorce iniciado el 1 de Enero de 2006 y finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo la designación de dos (2) directores titulares e igual número de suplentes a cada una de las Clases "A", "B", "C" y "E" de acciones y un (1) Director titular y un (1) suplente a la Clase "D" de acciones, por el término de dos ejercicios sociales, a cuyos efectos se han convocado simultáneamente las Asambleas de Clase.
7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio social.
8º) Acordar autorización expresa para abonar remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora que excedan los parámetros establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
9º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
PUNTO ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. 1) Consideración Modificación del objeto, artículo tercero del Estatuto Social". El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que en cumplimiento a los dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores Accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Presidente: Estatuto del 08-02-1994, Nº 1053, Lº 114 Tº A, Acta de Asamblea del 25-11-2005 y de Directorio del 28-11-2005.
Presidente – Néstor Emilio Otero

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 13.
e. 24/09/2007 Nº 24.662 v. 28/09/2007

TECNOCAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Octubre de 2007, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1636, primer piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que produjeron el atraso en la celebración de la presente asamblea.

3º) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31 de Agosto de 2002; 31 de Agosto de 2003; 31 de Agosto de 2004; 31 de Agosto de 2005 y 31 de Agosto de 2006.
4º) Destino de los resultados obtenidos en dichos ejercicios.
5º) Consideración de la remuneración del directorio.
6º) Aprobación de la gestión del directorio.
7º) Determinación del número de directores por el término de dos ejercicios y designación de los mismos.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario, que deberán comunicar su voluntad de asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la ley 19550.

Presidente – Carmelo Carluccio

Designado por Acta de Directorio Nro. 424 del 10-07-2002.

Certificación emitida por: Susana Marta Bonano. Nº Registro: 183. Nº Matrícula: 2979. Fecha: 13/9/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 127.

e. 24/09/2007 Nº 67.496 v. 28/09/2007

"W"

WILD RIVER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 10 de Octubre de 2007 a las 16 y 17 horas en 1° y 2° convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en esta Capital, Tucuman 766, piso 11°, oficina 262, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación de Balances y Estado de Resultados y
3°) Distribución de Honorarios del Directorio.

Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por Escritura 198 del 15/05/2007.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 19/09/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 12.

e. 24/09/2007 N° 66.683 v. 28/09/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

M. Fernanda PRATOLONGO, Escribana, Registro 1684, Matricula 4060, con domicilio en San Martín 551 4º piso Oficina 44 Cuerpo C C.A.B.A; informa que Silvia Delia Stocchetti, D.N.I. 14.157.175, domiciliada en Av. Santa Fe 1480, piso 8º, of. "D" C.A.B.A; vende el fondo de comercio "Hi Hippo" Funny & Cheerful" que comprenderá la denominación y marca del negocio, la clientela, el listado de proveedores, la información relativa al negocio, las instalaciones, el equipo de aire acondicionado, los muebles y útiles y demás bienes del negocio, dedicado a decoración y productos para chicos, ubicado en Arenales 1997, C.A.B.A. a María Alejandra MORALES, DNI 18.653.886, Lydia Beatriz CALVOSA, D.N.I. 17.482.459 y María Angélica PIATTI, D.N.I 30.860.645, domiciliadas en Sarmiento 1230 4º piso C.A.B.A. Reclamos de ley en Sarmiento 230 4º piso, C.A.B.A. de 12 a 17 hs.

e. 24/09/2007 Nº 8003 v. 28/09/2007

Enrique Alberto Sala Mart. Púb. oficinas Anchorena 74 CABA avisa Cándido Francisco Iglesias Piñeiro dom. Agrelo 3938 CABA vende fondo comercio hotel s.s.c. sito Bucarelli 2383 CABA a Héctor Eduardo Sambusetti (en comisión) dom. Zelaya 3052 CABA recl. ley n/oficinas.

e. 24/09/2007 Nº 66.462 v. 28/09/2007

Mauricio Sribman; Tº 12 Fº 729, domiciliado en Vidal 2424 of. 5 CABA, avisa que José Luis La Pietra, domiciliado en pje. El Fogón 4412, CABA, ha trasferido el comercio de lavadero de ropa sito en Gorriti 4421 CABA, a Marcelo P. Luquez domiciliado en Avellanada 4205 5º B CABA. Reclamos de Ley en Vidal 2424 of. 5 CABA.

e. 24/09/2007 Nº 98.428 v. 28/09/2007

Elio Pons, presidente de Glaube S.A., con domicilio social en Cerviño 3964, 2º Piso "B", Ciudad de Buenos Aires, y Juan C. Martínez, presidente de Greif Argentina S.A., con domicilio en Bonduel S/N Parque Industrial, Chimbas, Provincia de San Juan, comunican que Glaube S.A. cede y transfiere a Greif Argentina S.A., libre de pasivos, los activos correspondientes a su fondo de comercio dedicado a la fabricación y comercialización de baldes y bidones plásticos pequeños y medianos en la República Argentina, con establecimiento ubicado en Ruta 6, Km 1,5, ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires. Las oposiciones de ley se deberán realizar en Maipú 1210 Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (atte. Dres. Eduardo E. Represas/Pablo D. Brusco) o en Castelli 261, Campana, Provincia de Buenos Aires, (atte. Dr. Oscar Domingo Milanese), en el horario de 16 a 19 horas. El Sres. Pons firma como presidentes de Glaube S.A. y Sr. Martínez como presidente de Greif Argentina. S.A.

e. 24/09/2007 Nº 67.469 v. 28/09/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

121 ONE TO ONE DE PUBLICIDAD S.A.

Por Acta de Directorio N° 1 del 18/9/2007 el Directorio resolvió: el cambio de la sede social a la calle Ayacucho 1469, Piso 6°, Oficina 50, C.A.B.A.- Verónica Andrea Cicala autorizada por acta de Directorio N° 1, folio 2 del Libro de Actas de Directorio N° 1.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 08.

e. 24/09/2007 N° 98.646 v. 24/09/2007

ALTUS TRADING S.A.

Comunica que en complementaria de la publicación del Boletín Oficial de fecha 21/2/2006 Recibo 853, que el Domicilio del Liquidador a los efectos que correspondiere es Suipacha 1067 Piso 2° Capital Federal.- Autorizada la Escribana Maria del Pilar Acosta y Lara de Luxardo por Escritura 1367 de fecha 20/12/2005.

Escribana – M. del Pilar Acosta Lara de Luxadro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/07. Número: 070917441952/6. Matrícula Profesional N°: 4764.

e. 24/09/2007 N° 98.473 v. 24/09/2007

"B"

BAR QUERANDI S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 19712/2005 el Directorio de BAR QUERANDI S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente Claudio Marcelo Campos, Vicepresidente Raul Cajaraville y Director Suplente Carlos Quintana. Todos ellos con domicilio especial en Perú 302, CABA. El Directorio. (s/Acta de Asamblea Nro. 15 del 19/12/05 que obra a foja 55 del libro actas Asamblea y Directorio Nro. 1, rubricado el 28/11/1991 bajo el N° 38068).

Presidente – Claudio Campos

Certificación emitida por: Julio G. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 18/9/07. Nº Acta: 646.

e. 24/09/2007 N° 67.456 v. 24/09/2007

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

Comunica que por Reunión Unánime de Socios del 10-07-06, se resolvió remover del cargo de gerente a Rubén Sergio GEILER. Autorizada por instrumento privado de fecha 10 de julio de 2006, Mónica A. Brondo, tomo 74 folio 679. Abogada,

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2207. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 24/09/2007 N° 98.433 v. 24/09/2007

BELANDI S.A.

Con fecha 13/9/2007 al folio 220 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires se elevó a escritura pública la Asamblea Extraordinaria Unánime del 18 de mayo de 2007 en la que se resolvió por unanimidad elegir un Directorio conformado por un Director Titular con el cargo de Presidente, y un Director Suplente, con mandato por tres ejercicios, resultando electos por unanimidad: Presidente: Mario PIU, D.N.I. 93.289.014 y Director Suplente: Bruno Mario PIU, D.N.I. 10.678.448, y la reunión de Directorio de fecha 10 de agosto de 2007 donde se resolvió el cambio de domicilio social al de Bolívar 382, tercer piso, Ciudad de Buenos Aires.- Los Directores designados constituyen domicilio especial en Bolívar 382, tercer piso, Ciudad de Buenos Aires. La autorización del firmante surge de la Escritura Pública de fecha 13/9/2007 otorgada al folio 220 del Registro Notarial 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Escribana María Isabel Ugarteche.

Autorizado – Carlos Alberto Di Corrado

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 18/9/07. Nº Acta: 84. Libro Nº: 23.

e. 24/09/2007 N° 8011 v. 24/09/2007

BOBADILLA, MAURO NICOLAS

Se hace saber por un día que el menor Mauro Nicolas BOBADILLA, argentino, nacido el 21 de enero de 1987, DNI: 32.868.679, CUIL 20-32868679-2, soltero, hijo de Juan Carlos Bobadilla y Lorenza Gladys Moreira, domiciliado en Teodoro Garcia 2689, de la Ciudad de Buenos Aires, ha sido EMANCIPADO civil y comercialmente.- El escribano Autorizante y autorizado. Escritura 31, fecha 18 de septiembre del año 2007. Registro 1914 de Capital Federal, a cargo del suscripto.

Escribano – Daniel F. Millán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/07. Número: 070919447377/1. Matrícula Profesional N°: 1914.

e. 24/09/2007 N° 67.486 v. 24/09/2007

BOREAL TECHNOLOGIES S.A.

Se hace saber que por escritura 470 del 14/09/2007, se ha realizado el cambio de sede social quedando la misma trasladada de la sede social anterior sita en Paseo Colón 524 Piso 2 oficina 2 de esta Ciudad de Buenos Aires a la nueva sede social ubicada en 11 de Septiembre 4717 piso 6° y 7° de esta Ciudad de Buenos Aires, no correspondiendo reforma estatutaria. Escribana Autorizada María Rosa COHEN por escritura 470 de fecha 14/09/2007 Folio 1058 Registro 1972 de Capital Federal.

Escribana – Maria R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/07. Número: 070918442801/E. Matrícula Profesional N°: 4176.

e. 24/09/2007 N° 8002 v. 24/09/2007

"C"

CALIMBOY S.A.

Por transcripción de Acta de Asamblea de elección de autoridades del 27/8/2007 y Acta de directorio número 174 del 27/8/2007, se remueven de los cargos de los directores titulares a Martín Alberto Grané y Alejandro Javier Grané.- Autorizada en la escritura 494 del 4/9/2007, Registro 1602 de Cap. Fed.-

Escribana – P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920450376/4. Matrícula Profesional N°: 3995.

e. 24/09/2007 N° 67.626 v. 24/09/2007

CARAGUANICA S.A.

Escritura 211 Registro 1777 C.A.B.A. 18/9/06 transcripción: 1) Acta asamblea 25/8/06 se eligió 2 directores titulares: Osvaldo Daniel Lewi y Daniel Héctor Serebrisky; y 1 director suplente: Eduardo Arturo Guemdjian; 2) acta directorio 25/8/06 se distribuyen y aceptan los cargos Presidente: Osvaldo Daniel Lewi. Vicepresidente: Daniel Héctor Serebrisky. Director Suplente: Arturo Guemdjian; 3) acta asamblea 13/7/07 se aumenta a 3 los directores titulares, eligiendo a Osvaldo Daniel Lewi, Mario Edgardo Zylberberg y Daniel Héctor Serebrisky; y como Director Suplente a Eduardo Arturo Guemdjian; 4) Acta directorio 13/7/07 se distribuyen y aceptan los cargos, Presidente Osvaldo Daniel Lewi, domicilio real y especial Lavalle 1675 7° oficina 2 C.A.B.A; Vicepresidente: Daniel Héctor Serebrisky. domicilio real y especial Mariscal Antonio José de Sucre 3042 70 "A" C.A.B.A; Director Titular: Mario Edgardo Zylberberg. domicilio real y especial Lima 369 50 "A" C.A.B.A; Director Suplente: Eduardo Arturo Guemdjian, domicilio real y especial O'Higgins 1826 33° C.A.B.A - Autorizada Cynthia Vanina Mandel, DNI 28.080.975 según escritura 211 Registro 1777 C.A.B.A. 18/9/07 certificación firma 18/9/07 acta 40 Libro 4 Registro 1777 C.A.B.A. Escribana Romina Cukierman.

Certificación emitida por: Romina Cukierman. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4856. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 04.

e. 24/09/2007 N° 98.457 v. 24/09/2007

CIA MANGUARA S.A.

Por acta del 10/9/07, se cambió domicilio social a Santo Domingo 3082 CABA Autorizado acta del 10/9/07 Carlos D. Litvin.-

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 24/09/2007 N° 98.441 v. 24/09/2007

CINEMATOGRAFICA AMERICA S.A.

Por Actas de Asamblea del 20-12-2006 y de Directorio del 21-12-2006 se designaron para integrar el directorio como presidente a Alberto Nicolás Cordero, D.N.I. 4.365.120; vicepresidente a Inés María Stringhini de Santamarina, D.N.I. 4.542.569, como Directores Titulares a Horacio Vidou, L.E. 4.203.925 y Matías Carballo, D.N.I. 13.080.142 y como síndicos titular a Alberto Natalio Pellegrino y suplente a Pedro José Frías; todos con domicilio constituido en Corrientes 857, altos, C.A.B.A. Autorización: Escritura 166 del 18/09/2007, Registro 2128 C.A.B.A.-

Autorizado – Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 18/9/07. Nº Acta: 132. Libro Nº: 24.

e. 24/09/2007 N° 66.442 v. 24/09/2007

COEUR ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Socios N° 31 y Reunión de Gerentes N° 137 ambas del 26/6/07 se designó a: (i) Kim León Hardy (Presidente), Norberto Luís Bargo (Vicepresidente) y Ewald Schmee (Gerente titular) todos ellos con domicilio especial en Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Capital Federal; y a (ii) Alejandro Mosquera (Síndico titular) y Mario Rafael Biscardi (Síndico suplente) ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 330, piso 6, oficina 612, Capital Federal. Julia Angélica Lacava. Abogada. T° 81 F° 814 CPACF. Autorizada por reunión de socios del 26/6/07.

Abogada – Julia Angélica Lacava

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 81. Folio: 814.

e. 24/09/2007 N° 6862 v. 24/09/2007

COMPAÑIA LA PILARICA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 01.08.07 se designaron autoridades y por reunión de directorio del 01.08.07 se distribuyeron cargos de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Leonardo López Bustamante; Vicepresidente: Pablo Alejandro Espeche; Directores titulares: Roland Castellanos, Richard Neil Paul y Marcelo Eduardo Bombau; Directores suplentes: Julio Héctor Najul, Javier Martín Petrantonio, Pierre Thumerel, Cecilia Andrea López Bustamante y Nelly Angélica Ramona Bustamante de López, todos por el término de un ejercicio. Los Sres. Castellanos, Paul, Bombau, Najul, Petrantonio y Thumerel constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Sres. López Bustamante y Espeche y las Sras Bustamante de López y López Bustamante constituyen domicilio en Salcedo 3856, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente de Compañía La Pilarica S. A. designado por asamblea general ordinaria del 01.08.07.

Guillermo Leonardo López Bustamante

Certificación emitida por: Ruben Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 21.

e. 24/09/2007 N° 98.392 v. 24/09/2007

CONSULTORA CONSAR S.A.

Se hace saber que por escritura de fecha 14/09/07 folio 1052 Registro 1972 se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 06/04/2007 que elige autoridades y distribuye cargos y que modifica la sede social y la correspondiente del Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y Deposito de Acciones. El Directorio queda conformado: Presidente y Director Titular: Edgardo Pedro Fugante, D.N.I. 6.556.889, Argentino, casado, nacido el día 16 de mayo del año mil novecientos cuarenta y cinco, contador, con domicilio real en calle Victorino Rodríguez 1337, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Director Suplente: Julio César Monina, D.N.I. 6.447.608, argentino, casado, nacido el día once de octubre de mil novecientos cuarenta y siete, contador, con domicilio real en calle Sarmiento 1986 - B° Patria de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del ejercicio de los mismos en la calle Lavalle N" 462, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Sede social anterior: Tucuman 335 piso 1°. Sede social nueva: Lavalle 462, piso 5 de Capital Federal. No hubo reforma de Estatuto Social. La Escribana María Rosa COHEN se encuentra autorizada a suscribir los edictos por escritura número 469 del 14/09/2007 Registro 1972 de esta Ciudad.

Escribana – María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2007. Número: 070918442803/0. Matrícula Profesional N°: 4176.

e. 24/09/2007 N° 8001 v. 24/09/2007

CORDIAL MICROFINANZAS S.A.

Escritura 20/9/2007.- Protocoliza Actas Asamblea General Ordinaria 11/9/2007 y Directorio 11/9/2007 que eligen autoridades y distribuye cargos del Directorio de "CORDIAL MICROFINANZAS S.A.": Presidente: Richard Guy Gluzman, con domicilio especial en Reconquista 320 piso primero; Vicepresidente: José Luis Panero, Director Titular: Gabriel Coqueugniot, los dos con domicilio especial en Reconquista 330 piso primero; Director Suplente: Naldo Fabián Dasso, con domicilio especial en Reconquista 360 piso sexto, todos de Capital Federal- Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 1241 del 20/9/2007 a las publicaciones de ley.-

Certificación emitida por: Nelly Sampayo. Nº Registro: 24. Fecha: 20/9/07. Nº Acta: 062. Libro Nº: 80.

e. 24/09/2007 N° 67.630 v. 24/09/2007

"D"

DEZAR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria N° 2 del 20/04/01 se acepta la renuncia del Directorio en su totalidad y se designan nuevas autoridades Presidente: Mario Andrés Martínez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29/01/75, DNI 23.754.649, domicilio en Arturo Ilia 2516, dto "5", San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Director Suplente a Leandro José Ierino, argentino, soltero, comerciante, nacido el 04/12/75 domicilio en Almafuerte 5616, La Tablada, La Matanza, Pcia. de Bs. As. Se cambia el domicilio social a la calle Viamonte 867, piso 7°, Dto. 704, Cap. Fed. Los directores constituyen domicilio especial en la sede. Mario Andrés Martínez, presidente por Asamblea General Extraordinaria N° 2 del 20/04/01.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 12/9/07. Nº Acta: 91. Libro Nº: 15.

e. 24/09/2007 N° 98.486 v. 24/09/2007

DIPORTO, TENNISON & SONS S.R.L.

Por escritura N° 153, Folio 539 del 03/09/2007, Registro Notarial N° 739, se cambió la sede social a República Arabe Siria 2827, 7° Piso, departamento "C", Capital Federal.- Autorizado: Escribano Arturo A. Riat, Titular Registro 739, Cap. Fed. Matrícula N° 2969, por Escritura N° 153 del 03/09/2007.

Escribano - Arturo A. Riat

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/9/2007. Número: 070906423715/9. Matrícula Profesional N°: 2969.

e. 24/09/2007 N° 66.411 v. 24/09/2007

"E"

ELECTROLUX ARGENTINA S.A.

(N° 7692 L° 113 T° A de Sociedades Anónimas). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 10/08/2007, el Directorio de Electrolux Argentina S.A. quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Claudio Rodolfo Malaver; Vicepresidente: Ruy Hirschheimer; Director Titular: Gerardo J. Mathov; Director Suplente: Eduardo Suárez Fernández. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Herrera 2424, Ciudad de Buenos Aires. El firmante del texto está autorizado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10/08/2007.

Abogado – Marcos Luchía Puig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 94. Folio: 825.

e. 24/09/2007 N° 98.420 v. 24/09/2007

EMPRESA GRAFICA LINOFILM OFFSET S.A.I.C.I Y F.

Por Escr. 102 del 11/09/07, se protocolizo el Acta N° 56 de Asamblea Gral. Ord. de fecha 16/08/06, por la cual se eligen las actuales autoridades, designándose Presidente: Julio Ramón Casas y Director Suplente: Rodrigo Sebastián Luna, ambos constituyen domicilio especial en Carlos Calvo 3269, Cap. Fed.- José María de Lorenzis, Escribano Autorizado por Esc. 102 del 11/09/07.

Escribano - José María de Lorenzis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2007. Número: 070921451822/2. Matrícula Profesional N°: 3921.

e. 24/09/2007 N° 8027 v. 24/09/2007

ESTABLECIMIENTO CAPU S.A.

Por escritura N° 245 del 14/9/07, Registro 1901 se transcribió el acta de Directorio N° 54 del 15/6/1999 que resolvió aceptar la renuncia indeclinable del director suplente Sergio Martín Putignano en el directorio de la sociedad. Autorizado: Escribano Mauro Riatti, Uruguay 766 piso séptimo oficina 43 C.A.B.A, matrícula 4722 Adscripto del Registro 1901, por instrumento privado del 14/9/2007.

Escribano – Muaro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/09/2007. Número: 070919446085/0. Matrícula Profesional N°: 4722.

e. 24/09/2007 N° 98.451 v. 24/09/2007

"F"

FERMAGUI S.A.

Por Acta de Directorio N° 37 del 24/7/06 se resuelve realizar el cambio de sede social de Lima 1031, piso 2, C.A.B.A., fijándose la nueva sede en la calle Maipú 464, piso 4°, departamento 98, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio N° 3 .

Abogado – Rodrigo Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2007. Tomo: 94. Folio: 140.

e. 24/09/2007 N° 66.650 v. 24/09/2007

FORESTADORA DEL LIMAY A.F.I.C. E I. S.A.

Comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas del 05 de septiembre de 2007, en segunda convocatoria, resolvió elevar el capital social de $ 20.000.- a $ 443.660.- mediante la capitalización del saldo total de la cuenta Ajuste del Capital y de $ 443.160.- y de $ 500.- mediante suscripción de acciones en efectivo y con una prima de emisión de $ 6,66 por acción. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Autorizada por asamblea extraordinaria del 05 de septiembre de 2007, Monica Alejandra Brondo, Tomo 74, Folio 679, Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/07. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 24/09/2007 N° 98.436 v. 26/09/2007

FRANCESCO E CESARE S.R.L.

Por escritura 114 del 23/8/2007, folio 255 registro 1984, Juan Martín Teitelbaum renuncio a su cargo de gerente y se designa a Philip Alan Perez para ocupar conjuntamente con Frencesco Belfiore El cargo de gerente y constituyen domicilio especial en la calle Fitz Ray 1953 de Cap. Fed. El Dr Catro esta autorizado a publicar por escritura 114 del 23/8/2007, f° 255 registro 1984.

Abogado – Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/07. Tomo: 82. Folio: 875.

e. 24/09/2007 N° 98.443 v. 24/09/2007

"G"

GAMBRO ARGENTINA S.A.

IGJ 20.12.96, N° 12965, del L° 120 Tomo "A" de S.A. comunica que según Acta de Directorio de fecha 22.08.2007, se resolvió por unanimidad establecer la sede social en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Gonzalo Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/07. Tomo: 87. Folio: 683.

e. 24/09/2007 N° 98.411 v. 24/09/2007

GAMBRO HEALTHCARE S.A.

IGJ 18.08.95, N° 7519, del L° 117 Tomo "A" de S.A. comunica que según Acta de Directorio de fecha 22.08.2007, se resolvió por unanimidad establecer la sede social en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Gonzalo Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 87. Folio: 683.

e. 24/09/2007 N° 98.409 v. 24/09/2007

"H"

HEALTHY S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 12/12/2005 se designaron para integrar el Directorio; Presidente: Dr. Sergio Oppel, D.N.I. 13.198.607; Directores Titulares: Dr. Jorge David Wydra, D.N.I. 7.638.618, y Arg. Ana Beatriz Marcuzan, D.N.I. 13.575.743; Director Suplente: Dr. Adrián Oppel, D.N.I. 22.906.313; con domicilio especial en Av. de Mayo 570, 1er. Piso C.A.B.A.- Autorizado por escritura número 269 de fecha 18/09/07, Registro Notarial 1265.

Escribano – Juan José Nigro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2007. Número: 070919447152/0. Matrícula Profesional N°: 2364.

e. 24/09/2007 N° 67.484 v. 24/09/2007

HOLISTA S.A.

Por asamblea del 26-7-07 renuncio el presidente Enzo Nerio Vitale y el Director Suplente Silvia Elizabeth País de Amaral y designo presidente a Marcela del Carmen Luna Tolosa director suplente a Enzo Nerio Vitale ambos domicilio especial en Libertad 293 piso 5° C.A.B.A. Autorizado Juan Matias Jimenez. Contador T° 281 F° 204 por instrumento privado del 20-9-07.

Contador – Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/9/2007. Número: 136096. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 24/09/2007 N° 66.685 v. 24/09/2007

"I"

ICON CLINICAL RESEARCH S.A.

(Inspección General de Justicia Número 1.659.266). Por Asamblea General Ordinaria N° 16 del 23/05/2006, se resolvió: (i) designar al Sr. Miguel Ángel Marsili como único director titular y presidente de Icon Clinical Research S.A.; y (ii) designar al Sr. Jorge María Soares Gache como director suplente de Icon Clinical Research S.A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 17 del 13/04/2007 se resolvió la designación del directorio, reeligiendo a sus miembros con iguales cargos. Los Sres. Miguel Ángel Marsili y Jorge María Soares Gache constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por actas de asamblea N° 16 del 23/05/2006 y N° 17 del 13/04/2007.

Abogado – Guillermo J. Cervio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 56. Folio: 459.

e. 24/09/2007 N° 98.407 v. 24/09/2007

INVERSIONES INSTITUCIONALES S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 3.11.06 se aumentó el capital social dentro del quíntuplo de $ 408.964 a $ 517.378. Mediante dicha asamblea y reunión de directorio de esa misma fecha se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Alejandro Pedro Guardone y Director Suplente: Alberto Rubén Rubio, todos por el término de un ejercicio. Todos los directores designados constituyen domicilio en San Martín 323, piso 17°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 3.11.06, pasada a fojas 5/7 del libro de actas de asambleas N° 1.

Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/07. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 24/09/2007 N° 98.398 v. 24/09/2007

INVERSIONES Y PARTICIPACIONES S.A.

Escritura 18/9/2007.- Protocoliza Actas Asamblea General Ordinaria 18/5/2007 y Directorio 8/6/2007 que eligen autoridades y distribuye cargos del Directorio de "INVERSIONES Y PARTICIPACIONES SOCIEDAD ANONIMA": Presidente: Alberto Tarsitano, Vicepresidente: Enrique Rafael Gabriel Momigliano, Director Titular: José Luis Panero, con domicilio especial en Reconquista 360 piso sexto, San Martín 136 planta baja, y Reconquista 330, piso tercero, Capital Federal, respectivamente.- Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 1221 del 18/9/2007 a las publicaciones de ley.-

Certificación emitida por: Nelly Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 20/9/07. Nº Acta: 060. Libro Nº: 80.

e. 24/09/2007 N° 67.631 v. 24/09/2007

"L"

LAR GALLEGO S.A.C.I.F.I.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 19/12/

2005 el Directorio de LAR GALLEGO S.A.C.I.F.I. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente Claudio Marcelo Campos, Vicepresidente Jovino Fernandez y Director Titular Silvia Campos. Todos ellos con domicilio especial en Av. Rivadavia 2800, CABA. El Directorio. (s/Acta Directorio Nro. 27 de Distribución de Cargos del 08/04/04 que obra a foja 52 del libro de Actas de Directorio Nro. 2, rubricado el 03/04/1989 bajo el N° A4826 y Acta de Asamblea Nro. 16 de Elección de Autoridades del 06/04/2004 que obra a foja 26 del libro de actas de asamblea nro. 2 rubricado el 3/04/1989 bajo el N° A4825).

Presidente – Claudio Campos

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 18/09/07. Nº Acta: 645.

e. 24/09/2007 N° 67.455 v. 24/09/2007

LIVEL-AIKE S.A.

Por Actas de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria n° 10 de elección autoridades y Directorio 27 distribución del 16 y 26/03/2007. PRESIDENTE: Elsa Esther BOTTO. DIRECTORES TITULARES: Moira GADOR.- Carlos Alberto PARISO y Martín GADOR, quienes aceptaron cargos. MANDATO: hasta 30/09/2007. Garantía: $ 10.000 c/u, miembros titulares directorio. Constituyen domicilio especial en Bauness 2170, Piso 3°, "C", Cap. Fed.- Elevadas a escritura pública N° 132 del 17/09/2007, Folio 280 Escribano Luis Agustín BERUTI; Registro 63, Cap. Fed..- Matricula 1634. Autorizado a publicar Edicto.

Escribano – Luis A. Beruti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/09/2007. Número: 070919446899/2. Matrícula Profesional N°: 1634.

e. 24/09/2007 N° 66.531 v. 24/09/2007

LOGIC LINUX S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 9/8/2007, resolvió designar los siguientes gerentes: Demian Wandelow y Darío Rapisardi, ambos con domicilio constituido en Rivadavia 926 Oficina 1101. Se deja constancia que cesa en el cargo el Sr. Carlos Baldino El firmante se encuentra autorizado por acta de reunión de socios del 9/8/2007.

Abogado – Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2007. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 24/09/2007 N° 98.682 v. 24/09/2007

"M"

MASTER TRIM DE ARGENTINA S.R.L.

1.719.745. Se hace saber que por reunión de socios del 10 de agosto de 2007 se aceptó la renuncia de los Sres. Kunihiko Kato y Vicente Bosco a sus cargos de Gerentes Titulares y que se designaron como sus reemplazantes a los Sres. Kiyoshi Furuta y Eric Maritano, con domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por reunión de socios del 10 de agosto de 2007, transcripta a fs. 82/83 del Libro Actas Reuniones de Gerentes y Socios N° 1 de Master Trim de Argentina S.R.L.

Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2007. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 24/09/2007 N° 98.388 v. 24/09/2007

MENDEZ COLLADO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/10/2006, nuevo directorio: Presidente: Adolfo Eduardo Mendez Collado; Director Suplente: Hugo Tomas Mendez Collado. Constituyen domicilio en Reconquista 336, piso 6, oficina 65, C.A.B.A. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 14/9/07, Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 731, Reg. 2099, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 14/09/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 58.

e. 24/09/2007 N° 8007 v. 24/09/2007

MORAVIA IT, S.A. (Sucursal Argentina)

Por Acta del directorio de "Moravia IT a.s." del 18/06/07, se resolvió la reducción del Capital Social asignado a la sucursal en Argentina de $ 810.000 a $ 669.831, como consecuencia de la absorción de pérdidas acumuladas por la suma de $140.169. Autorizado: Angeles Martorell, por acta de directorio del 18/06/2007.

Autorizada – Ángeles Martorell

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 05/09/2007. Nº Acta: 003. Libro Nº: 35.

e. 24/09/2007 N° 8004 v. 24/09/2007

"N"

NESMARK S.R.L.

IGJ 19/6/92 N° 5467, L° 96, de S.R.L. Por escritura del 14/8/07 se aceptó la renuncia del gerente Markelin Ander de JAUREGUI, designándose a dicho cargo a Juan Máximo ETCHEVERRY, DM 18.110.925, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1206, piso 3, oficina F, Cap. Fed. Autorizado: José María FERNANDEZ FERRARI LE 4.176.807, escritura N° 383, de fecha 14/8/07, F° 1095, Registro 614 Cap. Fed.

Escribano – José M. Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2007. Número: 070918444045/8. Matrícula Profesional N°: 2298.

e. 24/09/2007 N° 7996 v. 24/09/2007

NEWPRESS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 08/03/07, la sede social se traslada a la calle Colpayo 466, Planta Baja, Departamento "C", Capital Federal.- Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 08/03/07.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/07. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 24/09/2007 N° 98.427 v. 24/09/2007

NICOLL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de agosto de 2007 se resolvió un aumento de capital de $ 1.100.885 mediante un llamado a suscripción de acciones en las condiciones siguientes: Aumento de capital social: se resuelve un aumento del capital social de $ 1.100.885, que eleva el mismo de $ 10.489.554 a $ 11.590.439. Monto y clase de acciones: se emitirán 1.100.885 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción, con goce de dividendos y a cualquier capitalización que se resuelva sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2007. Precio de colocación: Las acciones se ofrecerán en suscripción a los Señores Accionistas, a prorrata de sus respectivas tenencias, por el valor de $ 1.- con una prima de emisión de $ 4,65. Condiciones de integración: Integración de un porcentaje que no podrá ser inferior al 25% al contado en dinero en efectivo y el saldo en las condiciones y plazos que fijará el Directorio y que deberán ser cumplimentadas antes del 31/08/2009. Período de suscripción: 30 días a partir de la última publicación del respectivo aviso. Derecho de acrecer y colocación de saldo: Vencido el período de suscripción preferente y del ejercicio del derecho de acrecer, si quedara un saldo de emisión sin colocar, ese eventual remanente podrá ser ofrecido a terceros interesados en iguales condiciones de integración dentro del plazo de 10 días. Lugar de suscripción: Av. Santa Fe 2227, Piso 6, Oficina G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 17 horas. Reforma de estatuto: Se aprobó el nuevo Artículo 5° del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de $ 11.590.439, representado por 11.590.439 acciones de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto cada una de ellas. Las acciones podrán ser ordinarias nominativas, endosables o no. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea de accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la ley 19.550". El Dr. Fernando Luis García Jurado se encuentra autorizado por Acta de Asamblea N° 42 a suscribir el presente aviso.

Abogado – Fernando García Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/9/07. Tomo: 31. Folio: 622.

e. 24/09/2007 N° 67.468 v. 26/09/2007

NICOLL S.A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/08/2007 y Acta de Directorio de la misma fecha, se designó por el término de un año el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Braun Cantilo; Vicepresidente: George Durman Esquivel; Director Titular: Francis Durman Esquivel; Síndico Titular: Fernando José Fucci; Síndico Suplente: Néstor Arturo Taravini. Se deja constancia que los Señores Directores fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 2227, Piso 6°, Oficina G, Capital Federal y los Señores Síndicos en Corrientes 327, Piso 3, Capital Federal. El Doctor Fernando Luis García Jurado está autorizado por acta número 42 del 31/08/2007 a suscribir el presente aviso.

Abogado – Fernando García Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/9/07. Tomo: 31. Folio: 622.

e. 24/09/2007 N° 67.467 v. 24/09/2007

"O"

OFICINA URBANA S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio, del 4/09/2007, "OFICINA URBANA S.A." procedió, a establecer nueva sede social en calle Moreno 957. Décimo Piso, Unidad Funcional 38, de Capital Federal. Roberto Antonio Convert: Su Presidente Autorizado por Acta de Directorio de fecha 4/09/2007.

Presidente – Roberto Antonio Convert

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 22.

e. 24/09/2007 N° 67.485 v. 24/09/2007

OMNIMEX S.A.

Se hace saber que por esc. 510 del 14-09-2007 Reg. 1871 CABA se transcribió: Acta Asamblea del 31/7/2008 por la cual se designa: Presidente: Enrique Rodolfo Nicolás PENCO, Vicepresidente: Sergio José Geirola y Director Suplente: Lino Alberto PALACIO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social (Perú 590 Piso 12 CABA). Esc. María Alejandra Bulubasich - Autorizada por escritura 510 del 14-9-2007 Registro 1671, CABA.

Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/07. Número: 070918444860/0. Matrícula Profesional N°: 4090.

e. 24/09/2007 N° 67.505 v. 24/09/2007

ORBIT PRODUCCIONES S.A.

Se hace saber que por esc. 500 del 11-09-2007 Reg. 1671 CABA se transcribió: Acta Asamblea del 7-7-07 por la cual se aceptó la renuncia de la Directora Titular y Presidente Karin Stuckenschmidt y se designó: Presidente y Único Director Titular: Carlos Jorge Lavillotti, Director Suplente: Carlos Grubber, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social (25 de mayo 749 Piso 3° Oficina 9 CABA). Esc. María Alejandra Bulubasich - Autorizada por escritura 500 del 11-9-2007 Registro 1671 CABA.

Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2007. Número: 070918444861/0. Matrícula Profesional N°: 4090.

e. 24/09/2007 N° 67.504 v. 24/09/2007

OXY NET S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 3/8/07 se fijó en 5 el n° de directores titulares y en dos el de Suplentes por 2 ejercicios: Presidente: Guillermo Nicolás Alejandro Katz; Vicepresidente: Osvaldo Luis Franchi, Directores titulares: Gabriela Beatriz Nuñez, Néstor Raúl Ayerdi, Carlos Gustavo Barbieri, Directores Suplentes: Lidia Cirigliano y Josefina Tregemusky (todos domicilio especial: Iturri 1328, Cap. Fed.). Autorizado por Esc. Púb. 385 del 13/9/07 Registro 1008 Cap. Fed.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/07. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 24/09/2007 N° 98.488 v. 24/09/2007

"P"

PANIFICADORA PANEX S.R.L.

Por documento privado del 10/9/07 se modificó la sede social fijándose en Constitución 1374 Capital Federal. El Abogado (autorizado acta 10/9/07).

Abogado – Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/09/2007. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 24/09/2007 N° 98.381 v. 24/09/2007

PBBM S.A.

El 30/07/2007 por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime N° 2 se eligieron nuevos directores: Presidente: Martín Gervasio Moyano Bradley, argentino, médico, nacido 31/12/1974, casado, DNI 27.592.151, domiciliado real y legalmente en Juncal 2169, 5° depto. "A", C.A.B.A. Suplente: Juan Carlos Roberto Pavani Carrillo, argentino, nacido 21/08/1970, casado, médico, DNI 21.629.393, domiciliado real y legalmente en Álvarez Thomas 3527, 6° depto. "B", C.A.B.A. Escribana Andrea Elisabet Perés, autorizado por Esc. N° 31, F° 140, del Reg. Not. 1765 C.A.B.A.

Escribana – Andrea E. Peres

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/09/2007. Número: 070919447383/4. Matrícula Profesional N°: 4175.

e. 24/09/2007 N° 67.489 v. 24/09/2007

PENINSULA HOTELES S.A.

Por Escritura del 05/09/07 ante el escribano Jose Luis Santos, al folio 619 del Registro 1880 a su cargo, Quedo Protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/07/07, por la que se decidio 1) Aumentar el Capital social de $ 100.000 a la suma de $ 500.000 y el Acta de Directorio de fecha 16 de julio de 2007, por la cual se resuelve modificar el domicilio social trasladándolo a la Avenida del Libertador 420, Capital Federal.- NORMA BEATRIZ CACERES- AUTORIZADA- POR PODER 05/09/07 FOLIO 629 REGISTRO 1880.-

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 21.

e. 24/09/2007 N° 98.630 v. 24/09/2007

PIEDRAS BLANCAS S.A.C.A. Y F. - ARITON S.A. - GANADERA LA COLONIA S.A. Y PAMPA VIEJA S.A.

ESCISION - FUSION

Se rectifica publicación de edictos de fecha 12, 13 y 14 de septiembre de 2007 las Resoluciones Sociales aprobatorias son del 7/12/2006. Autorizado por instrumento privado del 26/08/2007.

Escribano – Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2007. Número: 070918444241/A. Matrícula Profesional N°: 2882.

e. 24/09/2007 N° 67.480 v. 26/09/2007

"Q"

QUEEN'S VILLAGE S.A.

CUIT: 33-64552048-9 Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 31 de agosto de 2006 designó al Directorio por tres ejercicios compuesto por los Sres: Presidente: José Lejbman (D.N.I. 18.578.457). Vicepresidente: Ricardo Ruzal (L.E.

4.265.769). Director Titular: León Niks (D.N.I. 4.458.333) Director Titular: Linda Ruzal (D.N.I. 3.475.773). Director Titular: Elena Svetcoff de Lejbman (D.N.I. 4.495.125). Director Suplente: Estela Bogner de Ruzal (L.C. 4.277.162), siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Lavalle N° 1759 6° Piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado Jorge Elías Grinstein, contador público, según surge del Acta de Asamblea N° 19 del 31 de agosto de 2007, libro N° 1 rubricado Rgtro. Público de Comercio N° A27792 fecha 3/09/1991.
Contador – Jorge Elías Grinstein

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2007. Número: 011974. Tomo: 0052. Folio: 190.
e. 24/09/2007 N° 66.472 v. 24/09/2007

"R"

RINCON ROSARIO CUE S.A.

Se hace saber que por escritura 142 de fecha 22-06-07, F° 392, Registro 1207 de Capital Federal, se transcribieron las Actas de Asamblea de fecha 4-05-07 en la que se eligió Director Titular a Salvador Carlos Reynot Blanco y Director Suplente a Reinaldo Reynot Blanco, y Acta de Directorio del 7-05-07 en la que se designó Presidente a Salvador Carlos Reynot Blanco ambos directores constituyeron domicilio especial en Montevideo 665, Piso 6°, Oficina 601, Cap. Fed. Escritura N° 142 del 22-06-07, Escribano Juan Martín Bouquet Roldan, Titular del Registro Notarial 1207 de Capital Federal.
Escribano – Juan Martín Bouquet Roldan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/02007. Número: 070919447014/C. Matrícula Profesional N°: 2593.
e. 24/09/2007 N° 67.493 v. 24/09/2007

ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Por esc. 400 del 17/9/07, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 17/9/07, que dejó AUMENTADO el Capital Social de $ 20.000.000 a $ 60.000.000. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.
Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920449676/C. Matrícula Profesional N°: 2745.
e. 24/09/2007 N° 67.537 v. 24/09/2007

"S"

SOMECO ELECTRONICS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de 30/10/2006, nuevo directorio: Presidente: Adolfo Eduardo Mendez Collado; Director Suplente: Hugo Tomas Mendez Collado. Constituyen domicilio en Reconquista 336, piso 6, oficina 65, C.A.B.A. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 14/9/07, Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 728, Reg. 2099, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 14/9/07. Nº Acta: 13. Libro Nº: 58.
e. 24/09/2007 N° 8008 v. 24/09/2007

SPIC S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por el articulo 60 de la ley 19.550 se comunica que en la Asamblea General Ordinaria del 28/10/2005 y reunión de Directorio del 14/10/2005 se designó nuevas autoridades quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Soto y Director Suplente: Alejandro Bogado; ambos con domicilio especial en Venezuela 110 Piso 3° Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Carlos Alberto Soto. Presidente. Designado según reunión del 28/10/2005.
Presidente – Carlos Alberto Soto

Certificación emitida por: Silvia M. Esposito. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2682. Fecha: 20/9/07. Nº Acta: 01. Libro Nº: 49.
e. 24/09/2007 N° 67.596 v. 24/09/2007

SUDINVER S.A.

Por escritura 233 del 19-09-2007 se cambia la sede social trasladándose a José Hernández 1901, piso 10, departamento C, Cap. Fed. Angel Moreira, autorizado por escritura 233, del 19-09-2007, registro notarial 922 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 19/09/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 52.
e. 24/09/2007 N° 67.466 v. 24/09/2007

"T"

TECO SOFT ARGENTINA S.A.

(En liquidación). Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/05/2007 se resolvió aceptar la renuncia de los liquidadores Titular y Suplente Sres. Roberto Jesús Barraza y Luís María Gómez Iza, y que permanecieron en sus funciones hasta el 31/07/07 y por Asamblea Extraordinaria del 25/07/2007 se designaron liquidadores titular y suplente a los Dres. María Rosa Villegas Arévalo y Germán A. Ferrarazzo respectivamente, por el término de un ejercicio, ambos con domicilio especial en Maipú 1300, Piso 11°, Cdad. de Bs. As. La que suscribe María Rosa Villegas Arévalo, T° 18, F° 341, ha sido autorizada por instrumento privado – Acta de Asamblea del 25/07/2007.
Abogada/Autorizada – María Rosa Villegas Arévalo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 18. Folio: 341.
e. 24/09/2007 N° 6865 v. 24/09/2007

TRAMITES DIGITALES S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/05/07 aceptó las renuncias del Presidente: Sergio Antonio Pili y Vicepresidente: Walter Adrián Fasciglione y designó las siguientes autoridades: Presidente: Sergio Antonio Pili y Director Suplente: Walter Adrián Fasciglione, ambos con domicilio especial en la calle Reconquista N° 538, 1° Piso, Oficina 15, Cuerpo B, C.A.B.A. Dra. ANA MARIA TELLE — Autorizada por Acta del 2/05/07

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 136975. Tomo: 0068. Folio: 043.
e. 24/09/2007 N° 98.636 v. 24/09/2007

"U"

UNION TRUST S.A.

Por actas de Asamblea Gral. y Directorio del 30.4.2307 se designó Presidente a Jose Angel Monti y Vicepresidente a Luis Oscar Gonzalez, quienes constituyeron domicilio real y especial en Avda. Independencia 3927, piso 13°, departamento "A", Capital Federal y Calle 92, Nro. 92, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires, respectivamente y Síndicos Titular y Suplente a Horacio Grinberg y Eduardo Daniel Cukierkorn. Autorizado en Escritura Nro. 467 del 29.8.07, Registro 44, Vte. López.
Abogado – Manuel Félix Origone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2007. Tomo: 32. Folio: 677.
e. 24/09/2007 N° 98.380 v. 24/09/2007

URBASER ARGENTINA S.A.

Hace saber que: (i) por Asamblea y Reunión de Directorio del 19 de mayo de 2006 se resolvió designar el nuevo Directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Maria Picasso Cazón; Vicepresidente: Oscar Sanzo Rodriguez; Director Titular: Jose Daniel Fernandez Moreno y Directores Suplentes: Jose Naranjo Hiraldo; Enrique Carbonell y Sergio Aníbal Traviezo. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires; (ii) por Asamblea del 16 de mayo de 2007 se resolvió: designar el nuevo Directorio cuyos cargos fueron distribuidos por reunión de directorio del 17 de mayo de 2007 quedando conformado como sigue: Presidente: Carlos Maria Picasso Cazón; Vicepresidente: Oscar Sanzo Rodríguez; Director Titular: Jose Daniel Fernandez Moreno y Directores Suplentes: Jose Naranjo Hiraldo; Enrique Carbonell y Sergio Aníbal Traviezo; todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por actas de Asamblea del 19 de mayo de 2006 y del 16 de mayo de 2007.
Abogada – Agustina Lynch Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 77. Folio: 744.
e. 24/09/2007 N° 98.429 v. 24/09/2007

"V"

V.L.G. AMERICAS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

El 31/07/2007 la Casa Matriz resolvió reducir el capital asignado a la Sucursal Argentina de $ 17.848.523 a $ 6.655.046 a fin de recomponer la situación patrimonial de la Sucursal Argentina. La que suscribe, Silvina C. González, abogada, T° 87, F° 727, autorizada por Documento Privado – Acta de Asamblea del 31/07/2007.
Abogada/Apoderada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 87. Folio: 727.
e. 24/09/2007 N° 6864 v. 24/09/2007

"Y"

YAMANA HOME S.A.

Por escritura 103 f° 196 14-9-2007 Registro 788 Cap. Fed. cambio de domicilio a Sanabria 2039/47 Cap. Fed. Esc. Juan Antonio Yacopino autorizado por escritura 103 f° 196 del 14-9-2007.
Escribano – Juan Antonio Yacopino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2007. Número: 070918443424/2. Matrícula Profesional N°: 3228.
e. 24/09/2007 N° 67.447 v. 24/09/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 5 Secretaria Unica, de Capital Federal, cita a ROBERTO FELIPE CALDARELLA GAGLIARDI a fin de que comparezca en autos a estar a derecho. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.
e. 24/09/2007 Nº 64.620 v. 24/09/2007

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, cita a ALBERTO NOVAS, a tomar intervención en los autos: "NOVAS ALBERTO S/ AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO", a efectos de ejercer sus derechos. Publíquese durante SEIS (6) MESES, UN (1) DIA por cada mes, en el "Boletín Oficial" y en diario el "La Razón".
Buenos Aires, 26 de febrero de 2007.
Alejandra Morales, secretaria
e. 24/09/2007 Nº 67.473 v. 24/09/2007

N° 108

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 108 SEC. UNICA A MÍ CARGO, SITO EN TALCAHUANO 490, PISO 3º CAPITAL FEDERAL, Cita a JUAN OMAR MOSCOSO a fin de que comparezca a estar a derecho. El Auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 26 diciembre de 2006.- publíquese edictos una vez por mes durante seis meses en "BOLETIN OFICIAL". Fdo. Pablo Miguel Aguirre.
Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 24/09/2007 Nº 63.511 v. 24/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 A CARGO DEL DR. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS, SECRETARÍA NRO. 4, DESEMPEÑADA POR EL DR. ALEJANDRO J. NOBILI, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 4, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ VIDAL, ANA MARIA Y OTRO S/COBRO DE PESOS", EXPEDIENTE NRO. 15108/03; POR AUTO DEL 21.11.03 INTIMA DE PAGO Y CITA DE REMATE A LA DEMANDADA ANA MARIA VIDAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. EL AUTO QUE ORDENA LA INTIMACIÓN EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "BUENOS AIRES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2003. ... DE LA DEMANDA., CÓRRASE TRASLADO A LA CONTRARIA POR EL PLAZO DE CINCO (5) DÍAS. NOTIFÍQUESE Y EN SU CASO EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR LA LEY 22.172 CON CONSTANCIA DE LOS AUTORIZADOS PARA CORRER CON SU DILIGENCIAMIENTO. FIRMADO. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS JUEZ FEDERAL". A TAL FIN PUBLÍQUESE POR DOS DIAS. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 31 de agosto de 2007.
Alejandro J. Nobili, secretario.
e. 24/09/2007 Nº 557.678 v. 25/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nro. 4, desempeñada por el Dr. Alejandro J. Nobili, sito en la calle Libertad 731, piso 4, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Verón, Hugo Angel s/ Proceso de Ejecución", expediente Nro. 4905/02; por auto del 18.06.02 intima de pago y cita de remate al demandado Verón, Hugo Angel (DNI Nº 23.415.512), bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena la intimación en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 18 de junio de 2002... Atento a lo solicitado y estado de la causa, líbrese mandamientos de intimación de pago a diligenciarse —en su caso— conforme el régimen de la ley 22.172, con debida constancia de las personas autorizadas a proceder a su diligenciamiento, contra Verón Hugo Angel, hasta cubrir la suma de $ 746,80 con más la de $ 750.- que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas, y hácese saber al ejecutado que queda citado de remate para oponer legítimas excepciones dentro del quinto día. ... firmado Dr. José Luis Javier Tresguerras. juez federal" A tal fin publíquese por dos días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 31 de agosto de 2007 .
Alejandro J. Nobili, secretario.
e. 24/09/2007 Nº 557.680 v. 25/09/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 5 desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gomez, sito en Libertad 731, Piso 4º de la Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Simonetti Miguel Angel s/ Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 10430/06), cita al demandado MIGUEL ANGEL SIMONETTI bajo apercibimiento de que si no compareciere en el plazo de cinco días, se nombrará Defensor Oficial para que lo represente. Para ser publicado por un (1) en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2007.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 24/09/2007 Nº 557.681 v. 24/09/2007

N° 6

En los autos caratulados: "BIOTHERM SOCIETE ANONYME Y OTROS c/ LORENZATI, JAVIER s/ Cese de uso de marca" (Expte. No. 4458/01), que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal No. 6, a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría No. 11, a mi cargo, sito en Libertad 731, Piso 5º, Capital Federal, se ha ordenado notificar por edictos a la demandada por un día en el Boletín Oficial la sentencia de autos que dice: "Buenos Aires, 3 de agosto de 2004.- Y VISTOS: ... RESULTA: .. .- CONSIDERANDO: ....- FALLO: Haciendo lugar a la demanda; en consecuencia condeno al Sr. Javier Lorenzati al cese definitivo de la titularidad de los nombres de dominio "biotherm.com.ar", "garnier.com.ar" y "maybelline.com.ar" registrados a su nombre en el Registro de Nombres de Dominio NIC Argentina. Asimismo, concédese la titularidad definitiva de los referidos nombres de dominio a la actora, a cuyo fin líbrese oficio al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (NIC Argentina). ...Regístrese, notifíquese y oportunamente ARCHIVESE", bajo apercibimiento de que si no comparecieren en un plazo de cinco días se nombrará al defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
Pablo E. Vidal Claypole, secretario.
e. 24/09/2007 Nº 66.466 v. 24/09/2007

N° 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 A CARGO DEL DR. LUIS MARÍA MARQUEZ, SECRETARÍA NRO. 14, DESEMPEÑADA POR LA DRA. CARMEN ELISA PALACIOS, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ FISMAN, MARIO MANUEL S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 6097/03; CITESE POR EDICTOS A LOS DEMANDADOS MARIO MANUEL FISMAN Y SILVIA BEATRIZ FELDMAN, PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCAN A CONSTITUIR DOMICILIO Y OPONER LEGITIMAS EXCEPCIONES EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. PUBLÍQUENSE POR DOS DÍAS. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 24/09/2007 Nº 557.677 v. 25/09/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 9 a cargo del Dr. Alejandro Saint GENEZ Secretaría Nro. 17 a cargo del Dr. Eduardo MUZIO, sito en Libertad 731, piso 6º, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "INSTITUTO DE AYUDA FINANC PARA PAGO DE RET Y PENS MILIT C/FONSECA, Mirtha Liliana y Otro s/ proceso de ejecución" Expte. Nº 14.584/2004, cita al Sr. José Osvaldo Valla DNI 17.693.871 y la Sra. Mirtha Liliana Fonseca DNI 23.800.590 para que en el término de cinco días, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, opongan excepciones y en caso de incomparecencia dispuse intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de julio de 2007.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 24/09/2007 Nº 66.444 v. 24/09/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría Nro. 21 a cargo de la Dra. Nora Petrarca, sito en Libertad 731, piso 7º, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "INSTITUTO DE AY. FINAC PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILIT C/RUFINO, JUAN ERNESTO s/ proceso de ejecución" Expte. Nº 6.600/2004, cita al Sr. Juan Ernesto Rufino DNI 7.994.777 para que en el plazo de cinco días comparezca el ejecutado a tomar la intervención que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (arts. 145 y 145 y 531, inc. 2 del CPCC). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de julio de 2007.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 24/09/2007 Nº 66.445 v. 24/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Capital Federal, sito en calle Diagonal R. S. Peña 1211, 5º piso, cita a Verónica Luisa Oria, DNI 16.554.340 y Valeria Felicitas Oria, DNI 16.554.346, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en autos caratulados: "GUERRERO, VERONICA M. J. S/QUIEBRA C/ ORIA, VERONICA L. Y OTRA S/ORDINARIO. (expte 88321)" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que las represente. El presente debe publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 24/09/2007 Nº 557.933 v. 25/09/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días que en los autos: "SAFDIE KATTAH, JOSE CARLOS S/QUIEBRA (PEDIDA POR SANTOS IRIDE DENIS)" con fecha 15-08-2007 se decretó la quiebra de "SAFDIE KATTAH, JOSE CARLOS" D.N.I. 10.120.071, cuyo síndico actuante es el contador Ernesto Resnizky, quien constituyó domicilio en Caracas 4330 (TE. 4571/6572 Y (15) 5976-6257) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 05-11-2007. El informe del art. 35 L.C. vence en fecha 17-12-2007 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 03-03-2008. Intímase al fallido y a los que posean bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intimase Al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 24/09/2007 Nº 558.026 v. 28/09/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9, sito en Lavalle 1211 PB, Capital Federal comunica por 5 días en autos: "CANTERA F.C. S/CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 3/09/2007 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CANTERA F.C. S.A. (CUIT Nº 30-70497566-6), con domicilio en Reconquista 144, Piso 13º Of "A", Capital Federal, habiéndose designado síndico al Contador EDGARDO ALBERTO BORGHI, domiciliado en Luis Viale 2176, Capital Federal (TEL: 4653-3481/4585-5152), donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/11/2007, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 17/12/2007 y el informe art. 39 LC el 6/03/2008. La audiencia informativa se celebrará el día 27/08/2008 a las 10 hs puntualmente en la Sala de audiencias del Tribunal.
Expido el presente en Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 24/09/2007 Nº 66.475 v. 28/09/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, con fecha 6 de octubre de 2006 ha ordenado hacer saber por el término de dos días que en los autos caratulados "LAPENNA, DANILO JOSÉ S/QUIEBRA", Expte. 34.872, se ha puesto a disposición informe final, el proyecto de distribución de fondos y se ha practicado regulación de honorarios a los profesionales intervinientes, haciéndose saber que quedará aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere la LC 218. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 24/09/2007 Nº 558.024 v. 25/09/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 24 de agosto de 2007 se ha decretado la PROPIA QUIEBRA de "TEXTIL PEÑA SRL". El síndico designado es MARTHA MAGDALENA COMBA con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1349, PISO 4º "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 9 de noviembre de 2007; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intimase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 24/09/2007 Nº 557.926 v. 28/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 03/9/07 se ha decretado la quiebra de "RICCO, HÉCTOR LUIS S/ SU PROPIA QUIEBRA". El síndico designado es Gustavo Daniel Micciullo con domicilio en la calle Av. Córdoba 1417 piso 7º B de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 05/11/07; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 24/09/2007 Nº 557.927 v. 28/09/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días en la quiebra decretada de ANTONOGLOU JORGE JORDAN S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR PIURA ABRAHAM) con fecha 16/2/2007 que se han designado nuevas fechas del período informativo. Que el Síndico es SUSANA GONZALEZ CABRERIZO con domicilio en la calle DR. EDUARDO ACEVEDO 492 PISO 3 "B" (TEL. 4732-9326) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/11/2007. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21/12/2007 y 10/3/2008, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
María Gabriela Dall Asta, secretaria.
e. 24/09/2007 Nº 557.964 v. 28/09/2007

El Juzgado Nac. de Prím. Inst. en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en calle Libertad 533 PB de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ALBAYDA SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE RODADOS S/INCIDENTE" (EXPTE. Nº 081107). a) Que con intervención del enajenador Bco. Cdad. de Bs. As, se llevará adelante un procedimiento público de llamamiento a mejora de oferta de compra directa de la efectuada en autos a fs. 354, respecto deL rodado marca Daewoo, modelo Racer GTI M Full, Sedan 4 puertas, Dominio RLR 544 propiedad de la fallida. b) La base establecida es de $ 7.200.- (pesos siete mil docientos). Las ofertas podrán presentarse hasta el día 1 de octubre de 2007, a las 8:30 Hs. en la Secretaría actuaría de este Juzgado. c) La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal el día 01 de octubre de 2007 a las 10:00 Hs., con la presencia de el sindico, rematador. y los interesados. d) PRESENTACIÓN DE OFERTAS: los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado, en cuya parte exterior constarán los datos de identificación del oferente y la carátula del expte., y en su interior deberá contener: I. Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal, y en su caso, datos personales (profesión, documento, estado civil, edad, nro. de CUIT y situación frente al IVA, etc.)-. II. Tratándose de sociedades u otras entidades de existencia ideal, se adjuntará copia auténticada del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente. III. deberá acreditarse con el original de la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse según lo que más abajo se expone. e) GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Los oferentes deberán depositar en garantía el 10% del importe ofertado, el que deberá ser realizado en la cuenta de autos de la Sucursal Tribunales del Banco Ciudad de Buenos Aires, en efectivo. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. f) AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES Y MEJORA: Una vez efectuada la apertura de los sobres, los oferentes podrán mejorar sus propuestas sin límites, dejándose constancia que solo serán autorizadas aquellas que superen la suma de $ 500. g) ADJUDICACION E INTEGRACION DEL PRECIO: Quien resulte adjudicatario deberá depositar en la cuenta de autos dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la audiencia en la que se abriran los sobres que contengan ofertas: el 10% del precio en concepto de comisión del martillero, y el saldo de precio. Si no se depositara el saldo de precio en ese plazo, quedará automáticamente sin efecto la adjudicación el oferente perderá todo derecho a recuperar la suma depositada como garantía de mantenimiento de oferta, y el juzgado quedará habilitado para adjudicar directamente el bien al segundo mejor oferente. Las ofertas tendrán una validez de 10 dias corridos que se contarán desde el dictado del auto de adjudicación, sin ninguna notificación previa. Cumplido ello e integrado el saldo de precio, se dispondrá el libramiento de las piezas pertinentes a los fines de la devolución de dichos fondos a los distintos oferentes. h) POSESIÓN, DEUDAS, TRANSFERENCIA: Cumplido el pago total del precio se le entregará la posesión del mismo, mediante el pertinente mandamiento. El comprador deberá abonar ademas la totalidad de los impuestos propios de la venta (IVA) como los gastos de transferencia si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasa y contribuciones especiales) devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Informes al 4329-8547 y Catálogos personalmente en banco Ciudad de Buenos Aires, calle Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 Hs.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 24/09/2007 Nº 557.963 v. 25/09/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en la quiebra de TAGLIANI ALBERTO PABLO Expte. Nº 077862 (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR GUTIERREZ NOEMI ISABEL) que se dispuso intimar al fallido para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5º de la

ley 24.522) y dentro del plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal dentro del radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7, L.C.). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
María Gabriela Dall Asta, secretaria.

e. 24/09/2007 Nº 557.962 v. 25/09/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 30/08/07 se decretó la quiebra de ARINVER ARGENTINA SA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27/01/97 bajo el Nº 927, Lº 120, con domicilio en VIRREY LORETO 2690, 13º "B" CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico JOSE LUIS ABUCHDID, con domicilio en AV. DE LOS INCAS 3624, 10º "A" CABA, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 12/11/07. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26/12/07 y 10/03/08, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 12/02/08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20/02/08 a las 11:00 horas. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 24/09/2007 Nº 557.931 v. 28/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 29/08/07 se decretó la quiebra de OFFICE PLUS SA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22/06/99 bajo el Nº 8586, Lº 5, con domicilio en AV. L. N. ALEM 896, 2º CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico JORGE LUIS BLAZQUEZ, con domicilio en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2381, 2º "A", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18/10/07. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29/11/07 y 13/02/08, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 13/12/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 08/02/08 a las 11:00 hs. horas. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 24/09/2007 Nº 557.932 v. 28/09/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de FAYLUP S.A. C.U.I.T. N 30-70875884-8, decretada con fecha 28/08/07. El síndico actuante es el contador Ricardo José Lisio con domicilio constituido en Viamonte 1592 6º "H" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/07. Se deja constancia que el 28/12/07 y el 12/03/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 24/09/2007 Nº 557.989 v. 28/09/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de POSE RODRIGUEZ MANUEL D.N.I. Nº 15.222.903, decretada con fecha 28/8/07. El síndico actuante es el contador SILVIA GLORIA MUAVERO con domicilio constituido en ALSINA 1760 5 "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/11/07. Se deja constancia que el 18/12/07 y el 11/3/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 24/09/2007 Nº 557.983 v. 28/09/2007

N° 13

Por Resolución Judicial 18/07/07 Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: "INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA c/SILITEX S.A. s/SUMARÍSIMO", se dispuso notificar a la demandada de la sentencia recaída en autos a fs. 117/119. Publíquese edicto por el término de un día en el Boletín Oficial. Firmado: Alejandra N. Tévez. Juez.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2007.
María Julia Morón, secretaria.

e. 24/09/2007 Nº 557.925 v. 24/09/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 29 de agosto de 2007, en los autos caratulados "ROWINSKI FABIO SERGIO S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de ROWINSKI FABIO SERGIO (D.N.I. 16822571) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15/11/07 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1/02/08 y el 14/03/08 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador PEDRO ALFREDO VALLE con domicilio en AV. DE MAYO 1260 PISO 2º "O" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 24/09/2007 Nº 557.936 v. 28/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 10 de Septiembre de 2007, en los autos caratulados "TORRES GRACIELA VERONICA S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de TORRES GRACIELA VERONICA (DNI 22.860.569), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22 de Noviembre de 2007 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22 de Febrero de 2008 y el 4 de Abril de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Alberto Jose Buceta con domicilio en Rivadavia 1342 piso 7 "5". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/09/2007 Nº 557.934 v. 28/09/2007

N° 19

Juzgado de 1a. Instancia en lo Comercial nº 19, Secretaría nº 38, comunica por dos días en autos "Amper S.A. s/ quiebra" que se presentó el proyecto de distribución final de fondos y se procedió a la regulaciones de honorarios, la que será aprobada, conforme los términos del art. 218.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 24/09/2007 Nº 557.992 v. 25/09/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 respecto a los autos "CARDOZO BARRETO BENICIO C/ BROMIGUER NESTOR HUGO S/ EJECUTIVO", EXPTE. 49745, cita a Bromiguer Néstor Hugo para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones, si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Margarita R. Braga, Juez.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 24/09/2007 Nº 66.448 v. 25/09/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LANUSSE ROMULO JOSE (DNI 10.140.904) en fecha 10.9.07. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. BOZZANO LILIANA CECILIA con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 1446 PISO 2 y 3 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.11.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 5.2.08 y 18.3.08 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 24/09/2007 Nº 557.930 v. 28/09/2007

N° 23

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría nº 46 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "FILL IN THE BLANKS SRL S/QUIEBRA" se ha decretado con fecha 17/7/2007 la quiebra de Fill in the blanks SRL, CUIT 33-707341182-9, inscripta en IGJ el 14/9/2000 bajo nº 6809 Lº 113 de SRL. Síndico: Osvaldo José Raimundo domiciliado en Rodriguez Peña 797 piso 12 A de Capital Federal, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 8/10/07 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la LC. Se fija los días 20/11/07 y 6/2/08 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
Esteban Marino, secretario.

e. 24/09/2007 Nº 557.980 v. 28/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

DRA. DIANA DELEST, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO Nº 2, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 82.633 seguida por el delito de AMENAZAS —art. 149bis del Código Penal— CITA Y EMPLAZA A NESTOR FABIAN RICO, DNI N 18.522.337, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 12 de septiembre de 2007. ...emplácese al imputado NESTOR FABIAN RICO por el término de cinco días a efectos ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.

e. 24/09/2007 Nº 557.935 v. 28/09/2007

DRA. DIANA DELEST, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO Nº 2, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 82.024 seguida por el delito de AMENAZAS —art. 149bis del Código Penal— CITA Y EMPLAZA A CESAR OSCAR VEGA, de quien se desconoce todo dato, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 12 de septiembre de 2007. ...emplácese al imputado CESAR OSCAR VEGA por el término de cinco días a efectos ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.

e. 24/09/2007 Nº 557.939 v. 28/09/2007

N° 4

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 4. SECRETARIA N° 67.- (Juncal n° 941, piso 1° de Capital Federal) CAUSA N° 64.636. "Buenos Aires, 30 de agosto de 2007.- Por recibido, agréguese, téngase presente y en atención a lo informado precedentemente, desconociéndose el actual domicilio del imputado Jorge Fabián Quintana..." y "Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.- ...cíteselo mediante edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial, para que comparezca en este Tribunal el día 8 de octubre próximo a las 10.00 horas, a efectos de pres-

tar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) –ver fs. 28–.- Hágase saber al nombrado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos actuados por la Dra. Cecilia L. Mage, quien se encuentra a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional n° 4, con oficinas en la calle Cerrito n° 536, piso 9° de esta ciudad; y que en su caso dentro del tercer día de notificado deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con la citada profesional.-. Fdo.: Francisco Carlos - Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

e. 24/09/2007 N° 558.342 v. 24/09/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 64590 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a PAOLA VIVIANA MOLINA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 24/09/2007 Nº 558.027 v. 28/09/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayar —sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3º, tel. 4382-2583/2632, CABA—, en el marco de la causa Nº 1748/04 (int. 250), caratulada “CHAVARRÍA ROMERO, Mario y otros —contribuyente: MAR S.R.L.— sobre evasión tributaria simple”, cita a Estela Lidia Milrud (DNI Nº 6.178.209) y Jorge Daniel Posternak (LE Nº 7.619.204) para el próximo martes 2 de octubre de 2007, a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en orden al delito de evasión tributaria simple del impuesto a las ganancias, por los ejercicios 2000 y 2001 de la contribuyente MAR S.R.L., CUIT Nº 30-60172626-9 (art. 1º de la ley 24769). Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: “///Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007. En atención a la incomparecencia de los imputados, y a los resultados de las notificaciones oportunamente dispuestas, fíjense nuevas audiencias para el martes 2 octubre de 2007, a las 10 y 12, a fin de recibirle declaración indagatoria a Estela Lidia Milrud y Jorge Daniel Posternak, respectivamente (art. 294 del CPPN). Hágaseles saber que dentro del término de tres días de notificados deberán designar un letrado de su confianza; ello, bajo apercibimiento de designarle el tribunal, a fin de proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial (art. 104 del CPPN). Habiéndose agotado los medios para la averiguación de sus domicilios; y teniendo en cuenta los diligenciamientos negativos de las cédulas de fs. 206, 208, 210, 212, 214, 217, 219, 221; cíteselos mediante la publicación de edictos de acuerdo con las previsiones del artículo 150 del CPPN; ello, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía en caso de incomparecencia [...]”. Firmado: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce, Secretario.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.

e. 24/09/2007 Nº 557.966 v. 28/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	17/09/2007	Angela Magdalena Mattia	3	COACCION

e. 24/09/2007 Nº 550 v. 26/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	13/09/2007	GLORIA NOEMÍ SIGAL, DNI 6.237.273	3	EXTORSION
14	143	MARIA BOBES	13/09/2007	PASCUAL AMERICO GUASTAFERRO, DNI 13.663.687	5	ROBO
15	146	SANTIAGO ATUCHA	24/08/2007	ELISA HERMINIA RINALDI, LC 4.754.244	3	ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	11/09/2007	Christian Pulger	3	ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	11/09/2007	HERNAN ALERTO SEHN, DNI 24.849.202	3	FALSIFICACION Y ESTAFA
23	158	KARINA ZUCCONI	07/09/2007	DIEGO RICARDO CANTERO, DNI 26.238.620	5	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	03/09/2007	Gustavo Acosta Mieres	3	Nº 49.967/05
33	170	MARIA FLORENCIA GEIJO	07/09/2007	Victor Daniel Barrientos, DNI 16.581.168 y Christian Leonardo Iguaran, DNI 23.845.555	3	ASOCIACION ILICITA
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	13/09/2007	Elizabeth Martha Giménez y Karina Alejandra Aguirre	3	Nº 60.020/06 (82.120)
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	14/09/2007	Roberto Oscar Cassinelli, DNI 7.377.162	3	Nº 72.941/06 (82.327)
38	132	GABRIEL GONZALO REY	11/09/2007	María Sotomayor Gavino, DNI 93.955.575	3	IMPEDIMENTO DE CONTACTO (LEY 24.470)
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	04/09/2007	DIEGO DAVID AGRELI	5	Nº 20.842/07
43	109	SOLEDAD NIETO	27/08/2007	HECTOR OSVALDO MACARIO	1	DEFRAUDACION Y ESTAFA PROCESAL
49	207	MARIA E. NIETO	04/09/2007	Carlos Femia	5	Nº 51.945/05

e. 24/09/2007 Nº 551 v. 28/09/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	17/09/2007	HAYDEE ANA CATALINA MORAGAS	66348
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/09/2007	MARTA ELENA YURMAN	66417
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/09/2007	MARIA HILDA MOLINA DNI 06.028.798	66087
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/09/2007	SCORDAMAGLIA ELSA	66389
11	U	JAVIER A. SANTISO	23/08/2007	SALVADOR BRUNITTO y BLANCA MARGARITA RUIZ	66353
14	U	HUGO D. ACUÑA	18/09/2007	JOSE BENITO REBOREDO	67407
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	13/09/2007	GUIDO AGUSTIN RAMOS y OLGA GALEANOFF	66390
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	11/09/2007	MARIA ALEXANDRA TOPUZOGLOU	98334
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	03/09/2007	ANGEL GONZALEZ	98285
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/09/2007	JUAN CARLOS BADARACCO	66409
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/09/2007	MILMAN RAQUEL	66347
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/09/2007	VECCHIO MARIANA	98317
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/09/2007	Ángela Ceferina Lomazzi	66356
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/09/2007	MARIA PALADINO	66360
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/09/2007	CELIA LUISA PODESTA	98314
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/08/2007	GUILLERMO CARLOS FERREIRA	66398
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/09/2007	JOAQUIN MIGUEL ABALOS	98227
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/09/2007	WOLF BLANK y SURA O SARA SIMIATYCKA	66357
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	17/08/2007	DI PERNA OLGA	66403
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/05/2007	NORMA ALICIA ANSELMI	66420
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/09/2007	MARCOS ROBERTO JABBAZ	66422
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/09/2007	CATALINA MARÍA TERESITA GALLO CASAGRANDE	98301
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/09/2007	González Maria Esther y Varela Barral Pedro Manuel	66394
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/09/2007	Oscar Nicolás Schiariti	66407
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/08/2007	CELIA LOZA	98328

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	U	MARIANO C. GIGLI	06/09/2007	Ana María MARTON	66402
30	U	MARIANO C. GIGLI	11/09/2007	Aida Golan	66386
32	U	EUGENIO R. LABEAU	12/09/2007	GERARDO JOSE FERRARINI	66397
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/09/2007	Walter Alberto Merlo	98308
34	U	SUSANA B. MARZIONI	13/09/2007	NUÑEZ, JUAN CARLOS L.E.: 4.185.352	67355
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	03/09/2007	ILIA SAID y ERNESTO SCHARGORODSKY	98324
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/09/2007	ELENA NATIVIDAD CAMPOS	67398
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/09/2007	AURELLANO VICENTE CIVITILLO, HORACIO ANTONIO CIVITILLO, ANA JOSEFA CIVITILLO Y MARIANO PASCUAL CIVITILLO	98356
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/09/2007	MARIANO GUILLERMO RIUS y DOLORES CAÑAS	66377
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/08/2007	APPIOLAZA ELINDA ETEL	67354
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/08/2007	Jorge Alberto Andreoli	98307
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/08/2007	JUAN ALBERTO PANDORI	66410
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/09/2007	DOMINGO ANTONIO MITIDIERI y CONSTANCIA INES PAEZ	66370
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/09/2007	María Antonia COSTANTE	66369
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	11/09/2007	Maria Jose Galarza	66383
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	14/09/2007	MARIA FRANCISCA FERNANDEZ	98309
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	14/09/2007	JUAN ANTONIO PICARDO	66372
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	17/09/2007	MARIANA TERESA JARA de GAMERO	66408
44	U	ANALIA V. ROMERO	17/08/2007	ENRIQUE CARLOS LUIS LAJE	67426
44	U	MARIANO C. OTERO	08/06/2007	MARINA MENENDEZ	66380
45	U	FERNANDO GUDIÑO	03/09/2007	EVA DEL CARMEN BARCIA	66363
45	U	FERNANDO GUDIÑO	13/09/2007	ADOLFO RAUL LAMAS	66429
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/09/2007	ELVIRA AIDA PONCE	66349
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/09/2007	ANGEL PEGORARO	98312
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/09/2007	Santiago Bergadá White	66368
51	U	ALEJANDRO CAPPA	04/07/2007	SERAFINA AIDA GALDEANO	66401
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/08/2007	Rolando Angel Legnani	66388
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	31/08/2007	CARMEN JOSEFINA PORTELA PICO	98362
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/09/2007	ISABEL BLANCA VALLET	66405
53	U	ALDO DI VITO	11/09/2007	Gómez, Daniel Evaristo	66359
54	U	JULIAN HERRERA	08/11/2006	MARIA DONADIO ARRIETA	98277
54	U	JULIAN HERRERA	14/09/2007	ANGEL EMILIO ARCUCI	66384
54	U	JULIAN HERRERA	08/11/2006	ROSA DONADIO ARRIETA	98274
54	U	JULIAN HERRERA	08/11/2006	AIDA SARA DONADIO ARRIETA	98275
54	U	JULIAN HERRERA	08/11/2006	GIOCONDA DONADIO ARRIETA	98276
54	U	JULIAN HERRERA	08/11/2006	JUAN BLAS DONADIO	98278
54	U	JULIAN HERRERA	17/09/2007	OSCAR LUIS ZABOTINSKY	98338
54	U	JULIAN HERRERA	19/07/2007	ANTONIO TRILLO	66374
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/09/2007	JOSEFA DOMINGO	98359
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	12/09/2007	RODRÍGUEZ EUSEBIA SUSANA	98279
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	23/02/2007	DOMINGO de GUZMAN MORALES y TOMASA EMMA CABRERA	98253
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/08/2007	RICARDO MIGUEL PUELLES	66351
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/09/2007	ERNESTO MIGUEL YENNACO	66354
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	14/09/2007	JUANA GODANO	98252
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	14/09/2007	MARTA AZUCENA PIÑEYRO	66391
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/09/2007	ANTONIO DECONO	66352
63	U	JORGE E. BEADE	10/09/2007	RICARDO GUILLERMO VERDIER D.N.I. 7.837.077	67368
63	U	JORGE E. BEADE	08/11/1996	PEDRO RASIC	98228
63	U	JORGE E. BEADE	07/09/2007	SOPENA ELENA GABRIELA	98365
63	U	JORGE E. BEADE	07/09/2007	AGUSTÍN SEGOVIA FERNÁNDEZ	66423
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	14/09/2007	SARA ROMANA ALTIERI	67406
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	12/09/2007	De Lorenzo Claudio Armando	66366
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	07/08/2007	CASASCO EUGENIO FRANCISCO	66430
73	U	ALBERTO UGARTE	03/09/2007	LUCIA CARLOTA HERRAIZ	98238
73	U	ALBERTO UGARTE	11/09/2007	Rafael PRAINO	66414
73	U	ALBERTO UGARTE	23/04/2007	ALBERTO JUAN QUIBEL	98284
73	U	ALBERTO UGARTE	06/09/2007	NELIDA OFELIA OJEDA	98293
73	U	ALBERTO UGARTE	07/09/2007	BAQUEDANO ARAYA TERESA DEL CARMEN	66365
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/09/2007	SPATARO FRANCISCO	66358
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	18/09/2007	REGINA CHAIA	66416
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	24/08/2007	JOSE MARIA BERAZA (nieto), DNI 27.746.021	66382
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/09/2007	PETENELLO ALBERTO	66387
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/07/2007	ADA TORRES	98318
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/09/2007	MARÍA ELENA FERNÁNDEZ	66432
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	04/09/2007	Luisa MANCUSO y Elba Carmen MANCUSO	66367
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	06/09/2007	MARTHA AMÉRICA AFFONSO y ANTONIO DAVID AFFONSO	66350
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	17/09/2007	LUIS ISHII	66371
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	14/09/2007	CARMEN AGÜERO	66381
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/09/2007	DEMICHELIS NELIDA	66385
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/09/2007	Esteban Antonio Molinari	67395
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	28/08/2007	MUÑOZ JOSE LUIS	98251
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	11/09/2007	JOSE SAVIGNANO	66376
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/09/2007	AMELIA TOMBAZZI	98254
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/09/2007	Edgardo Darío Custo	66392
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	14/09/2007	MARIA WALDA LOPEZ	66400
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	10/09/2007	CORIZZO VICENTE	98300
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	23/08/2007	Lorenza Antonia Jalón	67408
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	10/09/2007	PÉREZ MARÍA CRISTINA	98325
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/09/2007	MARIA ELENA DELFINA CEREGHINI	98357
105	U	SANTIAGO STRASSERA	06/09/2007	RIZZI, María o RIZZI, María Felicia	66396
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/09/2007	ANTONIA CAROLINA CEREGHINI	98358
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/09/2007	Elsa Rofrano	66395
109	U	RODRIGO VILA	18/09/2007	DAVID ALBERTO LEREA	67427
109	U	RODRIGO VILA	18/09/2007	JUANA GLIKMAN	66361
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/09/2007	Horacio RIVAROLA	66373

e. 24/09/2007 Nº 926 v. 26/09/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra Dora Mariana Gesualdi Juez Secretaria única a mi cargo, con sede en Talcahuano 490 2º Piso, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero en los autos "LOSADA ALDO C/ BIRARDA HUMBERTO Y OTRA S/ Ejecución de alquileres", Expediente Nº 97995/00, que el Sr. martillero Carlos Timoteo Quiero, rematará el día 5 de Octubre de 2007 a las 13 hs. en la Sala de Subastas Judiciales ubicada en Tte. Gral Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Tellier Nº 5231 —Hoy Lisandro de la Torre— Piso Bajo y Primero UF. Nº 29, Matr. FR.1-5783/29 de Capital Federal, El mismo consta en planta baja de un garage y un depósito bajo escalera y en planta alta un living-Comedor de 3,50X3.00, aprox. un dorm. de 3,50x3,50mts. aprox. con placard de pared a pared, 1 baño completo con ducha, una cocina de 3x3mts. Completa que da a una terraza de 4x4mts.aprox. Los dormitorios tienen piso de parquet, la cocina y Living piso de cerámico Tiene teléfono todo en buen estado de conservación. El inmueble está ocupado por el Sr. Humberto Birarda una hija y una nieta 9 años. BASE $ 15.000.- Seña 30%, comisión 3%, mas el 0,25% de arancel de la acordada Nº 24/00 CSJN, sobre el precio de venta, al mejor postor al contado y en efectivo Exhibición los días 3 y 4 de Octubre de 2007 de 10:00 a 12:00 horas. Deudas: fs. 230 AYSA No registra deuda al 29/3/07 fs. 211 A.B.L. No registra deuda a 9/4/2007, fs. 235, Aguas Argentinas No registra deuda al 14/05/2007. Que por no haberse contestado el informe de Aguas Argentinas corresponde hacer efectivo el apercibimiento del art. 598, inc. 3º, del Cód. Proc. en su actual redacción considerándolo como libre de deuda y que en caso de no existir remanente suficiente "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. CNciv., en pleno Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecutivo" del 18/2/1999, publicado en L.L.1999-B-384). Quien resulte comprador en subasta queda autorizado a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. El

comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Es a cargo del comprador el pago de impuesto que imponga la DGI para este tipo de operaciones de compraventa. El precio que se obtenga en la subasta no contiene IVA. Para mayores informes los interesados deben remitirse a las constancias obrantes en autos en cuanto a todos los datos sobre el bien a subastar.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2007.
Gonzalo Martínez Alvarez, secretario.
e. 24/09/2007 Nº 67.487 v. 25/09/2007

N° 13

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 13 a cargo del Dr. Gustavo P. TORRENT, Secretaria única a cargo del Dr. Carlos A. MAMONE, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES N* 1950 P. 5* de Capital, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "POLLETO DOMINGO JOSE C/ ROJAS RAUL ARÍSTIDES S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" RESERVADO Expte. 5.554/02, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 3 de OCTUBRE de 2007, a las 13,00 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el 100 %, AD-CORPUS del inmueble y en el estado de OCUPACIÓN en que se encuentra por la Sra. MERCEDES HERNÁNDEZ sin acreditar su ocupacion, la UNIDAD FUNCIONAL N* 23 identificada internamente con la LETRA "B" ubicada en la calle RACEDO N* 5851 PISO 6*, MONOBLOCK N* 58 de Villa Lugano I y II de Capital, que consta de living-comedor, 2 habitaciones, cocina y baño en regular estado físico por la falta de mantenimiento.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I, Seccion 82, Manzana 73G, Parcela 13, MATRICULA FR-1-91.000/23, Superficie 49,95M2, porcentual 1,78 %. Adeuda a fs 245 MCBA $ 710,74 al 24-4-07, a fs 205 AySA S/deudas, a fs 201 OSN s/deudas, Expensas a fs 197 $ 20.803,38 a febrero de 2007 paga $ 100,32 por mes. BASE 50.000 SEÑA 30 %, COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos actuados. NO se admite la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura publica, los interesados podrán concurrir al Tribunal a tomar conocimiento de las actuaciones. Así mismo se hace saber: no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (Plenario Servicios Eficientes SA c/ Yabra Isaac y otros s/Ejec. Hipot.) El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 1* y 2 de OCTUBRE de 2007, de 15,30 a 16,30 hs.

En la Ciudad Autonoma de Buenos Aires a los 18 días del mes de septiembre de 2007.
Carlos A. Mamone, secretario interino.
e. 24/09/2007 N° 67.500 v. 25/09/2007

N° 19

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA .INSTANCIA NACIONAL CIVIL Nº 19, DE CAPITAL FEDERAL, SITO EN TALCAHUANO 550, PISO 6º, DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, HACE SABER POR DOS DIAS, EN AUTOS "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO 12 BARRIO JOSE MARIA PAZ C/MIRANDA RICARDO DANIEL S/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expdte. Nº 56519/2002), QUE EL MARTILLERO ANGEL E. FRAVEGA (4745-1506/1544920950), REMATARA EL DIA VIERNES 28/9/07 A LAS 12,15 hs., EN PUNTO, EN Pte. PERON 1233, DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, EL INMUEBLE SITO EN VILLA CELINA, BARRIO GENERAL PAZ, PARTIDO DE LA MATANZA, CON FRENTE A LA CALLE SIN NOMBRE y SIN Nº, ENTRE DOS CALLES SIN NOMBRE, UNIDAD FUNCIONAL DEL 21 DEL EDIFICIO 12, 1º PISO 23, POLIGONOS 02-03 y 03-05, PROVINCIA DE BUENOS AIRES; SEGUN ACTA DE CONSTATACION fjs. 195 "OCUPADO" y SE TRATA DE UN DUPLEX EN DOS PLANTAS, PRIMER PISO CON LIVING COMEDOR Y COCINA Y SEGUNDA PLANTA CON TRES DORMITORIOS Y UN BAÑO. TITULO A fjs. 138/147. DEUDAS: fjs. 174 OSN AL 18/4/05 SIN DEUDA; fjs. 153/56 RENTAS PCIA. DE Bs. As. AL 31/1/05 $ 2.222,20; fjs. 162/66 MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA AL 3/3/05 $ 1.670,51; fjs. 169 AGUAS ARGENTINAS AL 7/4/05 $ 4.162,32; fjs. 263/64 EXPENSAS AL 16/5/07 $ 26.887,27. BASE: $ 30.000.-, EN DINERO EFECTIVO AL MEJOR POSTOR, SEÑA 30%, COMISION 3% y EL 0,25% EN CONCEPTO DE ARANCEL APROBADO POR ACORDADA Nº 10/99, EXHIBICION 26 y 27/9/07 DE 15 A 17 hs. NO PROCEDERÁ LA COMPRA EN COMISION, COMO ASI TAMBIEN LA CESION DEL BOLETO POR INSTRUMENTO PRIVADO, EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DE CAPITAL FEDERAL BAJO APERCIBIMIENTO QUE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS SE LE TENDRAN POR NOTIFICADAS EN LA FORMA Y OPORTUNIDAD PREVISTAS POR EL ART. 133 DEL CODIGO PROCESAL. PARA SER PUBLICADO POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y DIARIO "LA RAZON".

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 24/09/2007 Nº 66.711 v. 25/09/2007

N° 28

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 28, a cargo de la Dra. Dra. Alicia B. Alvarez, Sec. única, con asiento en Talcahuano 490, piso 3°, Bs. As, comunica por 2 días en autos "TALTAVULL, ABEL ADALBERTO Y OT. C/FELICE, ALFREDO Y OTRO S/EJEC. HIPOTECARIA", exped. 5108/01, que el Mart. Amílcar F. Viola rematará el 28/09/2007, a las 10.15 hs (puntual) en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. (Of. de Subastas Judiciales) el inmueble ubicado en Pdo. de Lanús, Pcia de Bs. As., con frente a la calle José María Moreno esq. Canadá, identificado como Parcela Cinco "b" de la manzana cincuenta, Nom. Cat. Circ: I, Sec: M; Manz. 50, Pcela: 5 "b", Matrícula 46115 – Constatación Sup. Total 104,70mts^2 (fs. 286/88): el Of. de Justicia Ad-Hoc se constituye en el domicilio con chapa municip. "2907" de la calle Canadá. Es atendido por quien manifiesta llamarse Haydee de Quiroga. Manifiesta ocupar en carácter de inquilina con contrato, el cual no exhibe, con su esposo Samuel Quiroga, sus hijos Marcela y Vanesa (mayores) y Leonerdo Quiroga (menor), y 2 nietos menores de edad. Inmueble destinado a vivienda, de 3 plantas. PB: cochera y pasillo de acceso a vivienda por escalera. 1° piso: 2 dormit., 1 baño completo, comedor, cocina, comedor diario, lavadero, 1 balcón hacia Canadá y otro hacia Moreno 2° piso: habitación de guardado, patio cubierto y terraza. Todo en buen estado de conservación. A continuación se constituye en J. M. Moreno s/n°, local comercial que se emplaza en el mismo lote. Atiende una persona que no proporciona su nombre. Se constata que se trata de un local comercial con vidrieras hacia ochava de Canadá y Moreno y hacia J. M. Moreno, con puerta de acceso por ésta. No posee chapa municip. en puerta. El local se encuentra desocupado y deshabitado, en estado de reparación. Posee pequeño baño. Quien atiende manifiesta que próximamente el local será utilizado por Iglesia Evangélica Casa de Oración, y que lo harán en carácter de préstamo del prop., Adeuda: AySA: $ 148,39 al 17/8/07 (fs. 379)-A. Arg: $ 6331,49 al 30/5/07 (fs. 339/340)-OSN (e.l.): s/d al 17/5/07 (fs. 342)-Municip: Liq. Judicial ABL: $ 33.945,47 al 5/6/07 (fs. 354)-Rentas: $ 23579,00 al 31/5/07 (fs.345)-Título en autos- Exhibiciones: 26 y 27/9/07 de 14 a 16 hs. BASE: $ 120.000-Seña: 30% Comisión: 3%- Arancel Ac. 10/99: 0,25%-Contado y mejor postor- En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. del Cód. Procesal- No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta (art. 598 ap. 7° del CPCCN, reformado por Ley 24441). NOTA: El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2007.
Nicolás Fernández Vita, secretario.
e. 24/09/2007 N° 66.628 v. 25/09/2007

N° 35

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia En lo Civil 35, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1.950, Piso 1° de Capital Federal, autos "PIPERNO GUSTAVO JAVIER c/GONZALEZ MARIA DEVORA s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 98.935/06), reservado, hace saber por 2 días que el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará el 05/10/2007 a las 9,15 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. PERON 1233, de Capital Federal, EL Inmueble de Calle Guardia Nacional N° 1575/1577, entre Tandil y Escalada, de Capital Federal. Nom. Catastral: Circ: I, Secc: 62, Manz: 118, Parc: 25, Dominio: Matrícula: FR 1-32034 de Cap. Fed.; S/constatación Casa de dos plantas, identificada con chapa Municipal N° 1577, de Ciudad Aut. de Bs. As. y se compone de en P/Baja: Comedor; Garage cubierto para un auto; Habitación a refaccionar sin puerta; Dormitorio piso de baldosas con entre piso de machimbre al cual se accede por escalera interna de tipo madera; Patio embaldosado; Dormitorio, piso de parquet con bajo techo machimbrado; Cocina pequeña; Lavadero semicubierto; Baño pared revestida en azulejos a la mitad, piso cerámica. P/Alta: a la cual se accede por escalera de material externa se encuentra una Cocina pequeña revestida a la mitad con azulejo; Comedor piso cerámica con humedad en techo; Baño instalado con cerámica piso pared a la mitad, humedad en techo; Dormitorio con placard piso de cerámica, techo con humedad; Patio; Cuarto pequeño a refaccionar con techos de tejas; todo el inmueble con falta de pintura en Gral. y detalles de humedad en casi todos los ambientes, estado a refaccionar al momento de la verificación y posee ambientes con mala distribución, convergiendo varios al patio exterior, s/ titulo lote mide 8,66 Mts. de Fte. por 14,36 Mts. de Fdo; El inmueble es ocupado en P/Baja por la Sra., Laura Vanesa Villanueva, junto a sus 3 hijos menores de edad; además ocupa la Sra. Gabriela Fernanda Villanueva, junto a su hija menor de edad y la Sra. Graciela Mabel Carabajal, todos ocupan en carácter de simples ocupantes sin exhibir contrato alguno, además habita la P/Alta la Sra. Mirta Alicia Villanueva, junto a dos hijos menores y uno mayor de edad, en carácter de hija y nietos del antiguo titular de dominio del inmueble, sin documentación que acrediten sus dichos.-, venta ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: $ 80.000.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho acto; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Código Procesal; Visitas: 03 y 04 de Octubre de 2007 de 15,30 a 17,00 Hs.; Deudas: s/Constancia en autos Fs.82 Aguas y Saneamientos Argentinos: $ 858,91.- al 15/05/2007; Fs. 78 Alumbrado, Barrido y Limpieza; $ 518,02.- al 08/05/2007; Se hace constar que Por no haberse contestado el informe de Aguas Argentinas S.A.: corresponde hacer efectivo el apercibimiento del art. 598, inc.3° del Código Procesal en actual redacción, considerándolo como Libre de deuda y que, en caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo del resto de las deudas mencionadas precedentemente.-; El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los art.,580 y 584 del Código Procesal.-; Por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo, texto según ley 24.441-, queda prohibida la venta en comisión.-

Buenos Aires, de 12 de septiembre de 2007.
Gustavo G. Perez Noveli, secretario.
e. 24/09/2007 N° 67.501 v. 25/09/2007

N° 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, a cargo de la Dra. DELIA BEATRIZ IÑIGO, Secretaria Unica, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 PLANTA BAJA, Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos caratulados "ANUVIAL S.A. y OTROS c/PAZ GESTOSO JOSE s/ ejecución de alquileres" Expediente No 86.275/2002 Reservado, que el Martillero Ernesto Osvaldo Reale, subastara el 28 de Septiembre de 2007, a las 08.45 horas EN PUNTO, en el Salon de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Peron 1233 Capital Federal, en publica subasta al contado y al mejor postor, el inmueble, se encuentra desocupado, ubicado en el partido de Esteban Echeverria, barrio denominado EL TALA, en la localidad de Ezeiza, PROVINCIA DE Buenos Aires, con frente en la calle Peru N° 538/542 entre las de 25 DE MAYO Y 9 DE JULIO. Nomenclatura catastral: Circ. V, Sec. B, Mza 443, Parc. 4, Matricula 35342, Partida No 56.6516, Superficie 280,80 m2 (informe de dominio), BASE $ 45000, seña 30%, del importe de la subasta a cuenta de precio y el 3% en concepto de comisión, debiendo rendir cuenta del remate en el termino de 3 días de efectuado y depositar en igual lapso el importe de las sumas recibidas, en el Banco de la Nacion Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos (arts. 563, 565, 577, 578 ss y cc del Cod. Proc.) Arancel acordada 24/00: 0.25% y sellado de ley, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. INFORME DE DEUDAS: A fs. 494 al 30/3/07 Municipalidad de Ezeiza $ 5.635,41; a fs. 489 al 28/2/2007 la Direccion General de Rentas de la Pcia. De Bs. As. Informa deuda por $ 2.392,40. Asimismo "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solucion analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512", (CNCIV, Fallo Plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA, ROBERTO ISAAC s/ EJECUCION HIPOTECARIA") EXHIBICION: El bien a subastar se exhibirá los días 26 y 27 de Septiembre de 2007 de 14 a 16 horas. - Fdo Dra. MARIA DEL CARMEN BOULLON. Secretaria Interina.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
e. 24/09/2007 N° 66.636 v. 25/09/2007

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1° de Capital Federal, COMUNICA POR UN DÍA que en los autos "CARVAJAL, SOLEDAD c/CARRO CAMPOS DE SCHERER, KEEN, MARIA DE LAS MERCEDES s/DIVISIÓN DE CONDOMINIO" (Expte. N° 102.925/01) que el martillero MARIO ARAUJO rematará el día Viernes 5 de Octubre de 2007 a las 9:30 hs. en punto, en Juan D. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% indiviso del departamento sito en la calle Paraguay 2570/74, e/Ecuador y Av. Pueyrredón, Unidad 57 Piso 14° de esta Ciudad. Matrícula N° 19-6432/57, identificado con la letra "A". Se amplía el presente Edicto publicado el día 17 y 18 de septiembre de 2007 en la parte que dice la exhibición del inmueble debe decir "la exhibición se efectuará el día sábado 29 y domingo 30 de septiembre de 2007 en el horario de 15 a 17:30 horas", de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, septiembre 18 de 2007. Líbrese el edicto ampliatorio solicitado. Fdo. Juan Pablo Rodríguez. Juez.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 24/09/2007 N° 66.542 v. 24/09/2007

N° 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, a cargo de la Dra. Susana A. Nóvile (Juez Subrogante), Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO ITAU BUEN AYRE S.A. c/BOYERO, Roberto y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 24.812/00, que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 28 de septiembre de 2007 a las 10:30 hs. en punto en el salón sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en la calle Sgto. Cabral N° 2191, Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 71541, Nomenclatura Catastral: Circ. III; Semi; Manz.49; Parc: 15-a. Según constatación obrante en autos a fs. 271/2 atiende una persona que dijo ser de la casa, llamarse Angélica Gramajo D.N.I. 2.730.127 quien manifiesta ocupar el inmueble en carácter de propietaria, junto a su hijo Roberto Boyero. Se trata de una casa en esquina con pequeño espacio al frente y sobre el lateral. Consta de living comedor, dos dormitorios, cocina comedor, baño y espacio al fondo con lavadero. El estado de conservación es regular. Deudas: Rentas: AySa: no tiene deuda al 09/06/06 (fs. 223) Munic.: $ 225,95.- al 25/07/06 (fs. 239); Rentas $ 724,80.-al 31/07/06 (fs. 249). BASE: $ 40.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel (Acord. C.S.J.N.): 0,25% a cargo del comprador. La venta es al contado y al mejor postor. Quién o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos, Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac /Ej. Hipotecaria - Ejecutivo.". No procederá la compra en comisión. Exhibición: 25 y 26 de septiembre de 2007 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
Carmen Olga Perez, secretaria.
e. 24/09/2007 N° 67.499 v. 25/09/2007

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaria unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. SUIPACHA 921/23/25/27 c/CAVIGLIA ANGELA HERMINIA s/ejecución de expensas" (Expte Nº: 80.410/2003), que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 28 de septiembre de 2007 a las 12:15 hs en punto, en la calle Tte Gral JD. Peron 1233 Capital, el inmueble sito en la calle Suipacha Nº 921/23/25/27, piso 3º, unidad funcional Nº 159. N.C: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 27, Parc. 19, Matrícula Nº 20-1169/159 de Capital Federal. Se trata una oficina —DESOCUPADA—, que se encuentra dentro de una galería, encontrándose la misma en total estado de abandono y suciedad, con gran cantidad de papeles, cartones etc. Sup. Total: 25m2.52dm2. Porcentual 38 centésimos. BASE: $ 15.000.-; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL: 0,25% AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Deudas: O.S.N al 2º bimestre del año 1993 —no registra deuda— (fs. 228); Gob. C. de Bs. As. (A.B.L.) al 07/06/2006 $ 939,61.- (fs. 231/233); Expensas adeuda la suma de $ 18.593.- en concepto de deuda por expensas comunes e intereses devengados al 30 de junio de 2006 (fs. 245), valor de la última expensa $ 190.-; A. Arg al 24/10/2006 $ 322,73.- (fs. 266/267). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cod. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Exhibición: 26 y 27 de septiembre de 2007 de 9:00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 24/09/2007 Nº 66.473 v. 25/09/2007

N° 80

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 80, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. C/ BRANDON Nelson Darío y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 78.579/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de octubre de 2007 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la finca ubicada en la localidad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., paraje Villa Insuperable, con frente a la calle Cafulcurá hoy n° 4.511, esq. a la de Carlos Tejedor hoy n° 395, edificada en lote de terreno designado con el n° 1 a de la Manz. 52, Nom. Cat.: Circ. III, Secc. E, Manz. 52, Parc. 1a, Matrícula 91.898. Superficie 121,58 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de un inmueble con dos unidades; la que tiene entrada por la calle Carlos Tejedor consta en planta baja de living comedor, baño, cocina, 2 dormitorios y la que tiene entrada por la calle Cafulcurá patio con entrada para autos por ochava y en planta alta iguales comodidades que la otra, ambas en regular estado de conservación. La vivienda que tiene entrada por calle Carlos tejedor es ocupada por Roberto Néboli, y su familia en carácter de inquilino sin exhibir documentación alguna y la otra vivienda la persona que atendió se negó a dar sus datos invocando también el carácter de inquilino sin exhibir documentación que lo acredite. Base $ 40.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto que no existan postores se subastará pasada media hora con la base reducida en un 25%, esto es $ 30.000.- Deudas: a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 81,47-al 13.10.05 (fs. 322); a O.S.N. sin deuda al 29.12.05 (fs. 343); a la Munic. de La Matanza la suma de $ 191,22 con mas la suma de $ 191,22 al 28/10/05 (fs. 337); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 4.723,90 al 30.11.05 (fs. 345). El comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión (conf. plenario en autos: "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto I. s/ Ejec. Hip."). No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos emergentes del instrumento de adquisición y que el adquiriente que invoque tal carácter será considerado adquiriente definitivo.(conf. art. 598 inc. 7° Cód. Proc. T.O. ley 24441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley y deberá dentro del 5to. día de aprobado el remate, depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Arg. (suc. Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden de suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto en que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del 5to. día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente. El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de octubre de 2007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 24/09/2007 N° 67.503 v. 25/09/2007

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Martin A. Christello, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo A. Villante, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Nación que en autos "ROBERTO ELVIRA MARIA TERESA c/ CANAL ALBERTO MANUEL Y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expediente Nº 44444/00, Reservado, que la Martillera Cecilia I. Cobelli; Av. Santa Fe 5099 Piso 15, "D", Capital, Tel. 4775-5265, subastará el día 1 de Octubre de 2.007, a las 11,15 hs., en punto, en el Salón de Ventas ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital, el bien sito en Helguera 1542, UF. Nº 2, Piso 1ro. Capital. MATRICULA: 15-30085/02 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.15; Secc. 67; Manz. 8; Parc. 43. Superficie total: 82,47 mts2. Porcentual: 30,04%, de propiedad del Sr. Canal Alberto M. y Catalina. V. de Canal. Según constatación, la UF se compone: Al ingresar se encuentra una escalera que conduce al piso 1ro. Un pasillo de distribución que comunica a un living con ventana balcón que da a la parte posterior, 3 dormitorios con vista al frente y placard, un baño completo, cocina- comedor y lavadero. En regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por los propietarios. Exhibición: los días 25 y 26 de Setiembre de 2.007 en el horario de 14,30 a 16,30. El Título de Propiedad se encuentra a fs. 150/153. Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 214/222. DEUDAS: A fs. 240 el Gobierno de la Ciudad de Bs. As. informa al 13.03.07 eximida; A fs. 198 AYSA al 31.10.06 sin deuda; A fs. 213 Aguas Argentinas al 21.02.07 sin deuda, A fs. 157 no corresponde expensas. BASE DE VENTA: $ 100.000.- SEÑA: 30% - COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo y en el mismo acto del remate. Conforme lo dispuesto por el art. 79 de la Ley 24.441, que modificó el art. 598 del CPCC, no procede la compra en comisión. Dentro del quinto día de aprobada la subasta el adquirente deberá depositar en autos el saldo del precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. De acuerdo con lo dispuesto por el Superior en el plenario del 18.02.1999 autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ Ejecución Hipotecaria" exímese a los compradores en subasta al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 7 de Septiembre del 2.007.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 24/09/2007 Nº 67.498 v. 25/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao Juez Secretaria N° 9, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Banco Mayo C.L s/ Quiebra s/ Inc. De subasta inmueble calle Juncal 3626/28/36/38", expte. nro. 60787/06, que el martillero Pablo Hiriart F° 224 L° 79, CUIT 20-14375563-1, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 17 de octubre de 2007 a las 10:00 hs (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Juncal 3626/28/36/38 e/ Raúl Scalabrini Ortiz y Republica Árabe Siria, UF 16 7°B, de esta ciudad, Nom Cat: C:18. S 2.-Man 25, Par 3a; Matricula: FR-18-13412. Sup: Cub 122,07, balcón 12,70 – total 134,77. DESOCUPADO. Se trata de un departamento en semipiso con living comedor con salida al balcón, toilette de recepción, 2 dormitorios en suite, el principal con hidromasaje, cocina comedor, lavadero, dependencia y baño de servicio. Tiene entrada principal y de servicio. En un subsuelo cochera para un auto. Todo en estado de abandono con falta de terminaciones., BASE: $ 370.000. Seña 30% Comisión 3% a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5 día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión boleto. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Hágase saber que respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones– sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos 2 días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. (LC 212).- El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se exhibirá los días 12 y 16 de octubre de 2007 de 14:00 a 17:00 hs. El presente edicto será publicado sin cargo por cinco días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 24/09/2007 N° 557.998 v. 28/09/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaria 25 a mi cargo interino, sito en M. T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos: "Artes Gráficas Herman S.R.L. S/ Quiebra (expte. Nº 090.462), que el martillero José María García Arecha rematará el día lunes 1 de octubre de 2007, a las 11.00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del automotor secuestrado en autos, Dominio SVE 996, marca Chrysler, modelo Dodge Interprid, 4 puertas, sedan, motor Nº PH544052, marca Chrysler chasis Nº 2B3ED46T5PH544052, marca Chrysler, modelo 1993, propiedad de la fallida. El vehículo en cuestión se trata de un automotor tipo sedan, en regular estado de conservación, sin transmisión (la cual está desarmada junto al móvil); entre otras cosas, le faltan la rueda de auxilio, las cuatro tazas de las ruedas y la radio; de carrocería y tapizado se encuentran en condiciones aceptables. Condiciones de venta: en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor. Base: pesos 5.250 - comisión: 10% - 21% de IVA sobre la comisión del martillero - arancel aprobado acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N.: 0,25%, sobre el precio de venta, todo en el acto del remate. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio que entonces se obtuviera, con más los intereses, gastos, costas y multa (cfr. arts. 580, 581 y 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el automotor correrán por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del automotor al adquirente a más tardar dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurrido desde esa fecha. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212, ley de Concursos y Quiebras, y art. 104, inc. 6º, del Reglamento del fuero), las que deberán ser presentadas ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos posteriores sobre su estado físico y/o jurídico. Exhibición: el automotor será exhibido en el lugar donde se encuentra depositado (taller de la calle Vieytes 1884/1900, Capital Federal) los días 25 y 26 de septiembre de 2007, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario.

e. 24/09/2007 Nº 67.502 v. 25/09/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría n° 28, comunica por dos días en "LENTILS SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (GARANTIZAR S.G.R.) (EX EJECUCION PRENDARIA) S/ FUERO DE ATRACCION (EX EJECUCION PRENDARIA GARANTIZAR S.G.R. C/ LENTILS S.A.), Exp. 088115, CUIT 30-60149891-6, que los martilleros Roberto Martín Plorutti, CUIT 20-11501780-3, TE (011) 4816-4625 y Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE (011) 4812-0912, rematarán el 11 de octubre de 2007, a las 12 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1.- EN BLOCK. A) PLANTA DE SILOS COMPLETA PARA ALMACENAJE GRANOS, EN ESTACION AYERZA DEL FCGB, PERGAMINO, PVCIA. DE BS. AS. Compuesta por Seis (6) SILOS AEREOS METALICOS, Cap. 165 Tn c/u montados sobre perfiles de acero; Seis (6) AIREADORES PARA VENTILACION DE SILOS, pot. de acc. De 7,5 HP c/u; Una (1) NORIA ELEVADORA de 25 m de longitud, Cap. de carga 40 Tn hora con pot.de acc. de 7,5 HP; Dos (2) NORIAS ELEVADORAS DE 23 M DE LONGITUD, Cap.de carga. 20 Tn/hora con pot de acc. de 5HP; Una (1) NORIA ELEVADORA de 12 m de longitud, cap. de carga de 25 Tn/hora con pot. de acc. de 5 HP Todas las norias con sus respectivas cañerías de carga y descarga y distribuidores con caños de 6; Seis (6) CINTAS TRANSPORTADORAS DE CARGA DE 6 m de longitud, pot. de acc. de ¾ HP c/u; Cuatro (4) CINTAS TRANSPORTADORAS DE DESCARGA de 6 m de longitud, pot. de acc. ¾ HP; Una (1) Una CINTA TRANSPORTADORA FIJA de 13 m de longitud, pot. de acc. 3 HP; Una CHAMIQUERA marca GARELLI mod. LG-400T3 n° 451 Cap.40 Tn/hora. pot. de acc. de 5 HP, equipada con un ciclón reciclador con sistema de limpieza de zaranda con pelotitas, con 15 juegos de zarandas para maíz, soja y sorgo. pot.de acc. de 2 HP; Una (1) SECADORA de flujo contnuo, marca TECNIGRANEL mod.TC 12 AC n° 108297 de Ind. Arg. Cap. 40 Tn/hora, con mechero a gas y su respectivo tablero de control y comando y Un (1) TABLERO ELECTRICO CENTRAL PARA LA PLANTA DE SILOS, para control y comando como accesorio.- B).- EQUIPAMIENTO PARA ACOPIO, MOVIMIENTO, CLASIFICACION Y EMBOLSADO DE MAIZ PISCINGALLO EN CELDAS BAJO GALPON.- Una (1) CINTA TRANSPORTADORA FIJA PARA MOVIMIENTO DE CEREALES, de 18 m de longitud. pot. de acc. 3 HP. 2) Diez (10) CELDAS PARA EL DESCANSO DEL MAIZ PISCINGALLO. cap. de 85 Tn c/una. Medida: 3 x 6 x 5 m, 3) Diez (10) SINFINES EXTRACTORES DE CELDA, pot. de acc. ¾ HP. 4) Una (1) NORIA ELEVADORA DE CEREALES, de 12 m de longitud. cap. 20 Tn/hora construída en madera. pot. de acc. de 2 HP 5) Una (1) NORIA ELEVADORA DE CEREALES, de 9 m de longitud. cap. 7 Tn/hora. pot. de acc. 1 HP. 6) Una (1) NORIA ELEVADORA DE CEREALES, de 9 m de longitud. cap. 10 Tn/hora. pot. de acc. 2 HP. 7) Dos (2) TOLVAS METALICAS AEREAS, cap. 4.500 Kg. 8) Una (1) TOLVA METALICA AEREA, Cap. 3.000 Kg. 9) Una (1) BALANZA AUTOMATICA PARA BOLSAS, marca BATAGLIA 10). Una (1) Máquina CLASIFICADORA DE SEMILLAS, marca MARINI n° 302 con 50 juegos de zarandas varias. pot. de acc. 5 HP c/u 11) Una (1) CINTA TRANSPORTADORA mrca MICHELOTTI mod. C6 n° 3647, de 6 m de longitud por 300 mm de ancho. pot. de acc. ¾ HP.- 12) Una (1) CINTA TRANSPORTADORA marca MICHELOTTI mod. C4-400 de 4 m de longitud por 400 mm de ancho. pot. de acc. ¾ HP., 13) Una (1) BASCULA PARA CAMIONES, marca LATORRE mod. Electrónica, año de fab.: 1998. cap. 80 Tn de tres módulos con longitud total de 20 m y 3 m de ancho. Con casillete de fibra de vidrio para el operador e instrumental.- 14) Una (1) MESA VIBRATORIA CLASIFICADORA DE SEMILLAS, marca KVARNMASKINER de proc. Sueca. pot. de acc. 12 HP; 15) Una (1) CINTA TRANSPORTADORA, marca TIRSA de 9 m por 50 cm de ancho, para bolsas y granel. pot. de acc. 2 HP.-Todo en buen estado de conservación.-Para revisar Ruta Nac.188 a la izq. Ruta Provincial 32, Km.126 a la derecha, a 2,5 km. Est. Ayerza. (Aprox. 6,5 km.de Pergamino).- BASE $ 200.000, más 21% de IVA y

2.- CAMIÓN FORD CARGO 1416, Mod.1996, Cat. 7, dominio AVE 300, que se encuentra en la calle Zarratea 749 de San Fernando, Pvcia. de Bs. As.- En buen estado de conservación.- BASE $ 80.000, más 10,5% de IVA.- CONDICIONES: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- SEÑA 30%.- COMISION 10% MAS IVA.- ARANCEL CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. EXHIBICION: 6 DE OCTUBRE DE 15 A 17 HS. Y 7 DE OCTUBRE DE 11 A 13 HS.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/09/2007 N° 558.006 v. 25/09/2007

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 17, Secretaría nº 34, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de esta Ciudad, comunica por tres días en el Boletín Oficial, tres días en el Clarín y dos días en La Nación en los autos: "EDITORIAL PLUS ULTRA S.A S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", EXP. 065506; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 16 de Octubre del 2007 a las 11,30 hs en punto, en la Sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tne. Gral Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la Avda. Callao nº 569/575 de esta Ciudad de Bs. As.- Nomenclatura catastral: Circunscripción 14; Sección 5.- Manzana 6.- Parcela 13, inscripto en la matrícula 14/2007/1.- Según certificado de dominio de fs. 390, el inmueble consta de planta baja, sótano y unidad complementaria nº I, con una superficie para la unidad 0001 de 1.055 mts2 y 95 dm2 y para la complementaria 0003 de 20 mts y 61 dm2.- El inmueble se encuentra desocupado de personas y bienes.- A fs. 325/26 obra el informe presentado por la Sindicatura al 07-03.07 respecto a las deudas del art. 576 del Cod. Procesal a saber: GCBA $ 4.491,08.- Aguas Argentinas S.A $ 70,85.- A y S S.A 124,95.- Expensas Comunes $ 10.109,39.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 2.400.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3%.- ARANCEL CSJN 0,25- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de efectuad la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del Cod. Proces. CC.- Se encuentra prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto de compraventa.- Con respecto a las sumas adeudada por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios anteriores a la fecha del decreto de quiebra, deberán ser verificadas por los entes acreedores, las que resulten posteriores hasta la fecha de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 LQ.- Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional hasta 4 días antes de la subasta.- El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, que serán a su cargo las cargas que peses sobre el bien a partir de dicha fecha.- Asimismo se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre.- La exhibición del inmueble se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de Octubre de 10 a 13 hs, o combinando con el martillero previamente dia y hora en cualquier otro momento hasta la fecha de la subasta.-

Buenos Aires, 18 de Septiembre del 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 24/09/2007 Nº 67.497 v. 26/09/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro. 49, sito en Av. Callao 635, Piso 4º Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. C/MASSOT, NORMA S. y otros s/Ejecución prendaria"; (Expte. N 36.969/99), (RESERVADO), el martillero HUGO L. MILLONE, rematará el día 28 de Septiembre de 2007, a las 11.30 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Juan Domingo Perón 1.233, C.A.B.A., el inmueble sito en el LOTE 4, de VILLA RAMALLO, PARTIDO DE RAMALLO, PROV. DE BUENOS AIRES, MATRICULA 3711 (Ramallo 87); Nom. Catastral: Circ. II; Secc. "B", Chacra 11, Manzana 11 a; Parcela: 4. Según Mandamiento de Constatación diligenciado en autos, el inmueble es un local comercial con oficina, baño y cocina, (explotado por su propietario), en buen estado de conservación y distante a 6 cuadras del centro comercial de la ciudad. Sup. total: 535,70 m2; (fs. 101/102). BASE: $ 50.000 (fs. 191); SEÑA: 30%; COMISION: 3% (Acordada C.S.J.N. 10/99) y 0,25% (Ac. C.S.J.N. 24/00). El IVA sobre la comisión queda a cargo del comprador. (fs. 105). Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Se hace saber que no se admitirán ofertas con diferencias menores de $ 300 entre ellas (fs. 191). DEUDAS: RENTAS PROVINCIALES: (fs. 68/69) $ 1.679,96 al 31/1/02; RENTAS MUNICIPALES: $ 1.524,17 al 18/3/02 (fs. 76/84) y SERVICIOS SANITARIOS. $ 2804,68 (fs. 81). El comprador, deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo el apercibimiento que establece, en lo pertinente, el Código Procesal (art. 571); y denunciar dentro del tercer día de aprobada la subasta,el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. (fs. 105). El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del suscripto y como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el articulo 580 del Cpr. (fs. 105). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo, exclusivamente del comprador. (fs. 106). DIAS DE VISITA AL INMUEBLE: 26 y 27/09/2007, de 15.00 a 16.00 hs. Publíquese el presente Edicto, por dos días en el Boletin Oficial y el diario "Clarín". (fs. 105).

DADO, POR MANDATO DE S.S., firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires a los 18 días del mes de septiembre de 2007.
El Secretario.

e. 24/09/2007 Nº 66.718 v. 25/09/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 54 SECRETARIA UNICA

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 54 a cargo de la Dra. Beatriz Ferdman, Secretaría Unica con sede en la calle Lavalle 1268, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "NOGALES FLORES FILIBERTO C/ FOLK S.A. S/ DESPIDO" (Expediente 40197/95) el martillero Lorenzo de Guzmán rematará el día 1 de Octubre de 2007 a las 10 horas en punto, en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ocupado en la Av. Cabildo 3147/3151 entre Guayra e Iberá) Matrícula 1610336. Nomenclatura Catastral: Circ. 16 Secc. 27 man. 6 Parc. 9 que mide según testimonio en autos (fs. 527/35) nueve metros trescientos sesenta y siete milímetros en el frente; nueve metros treinta y siete centímetros en el contrafrente, treinta y cinco metros ochocientos ochenta y tres milímetros de fondo en el costado Nord Oeste y treinta y cinco metros seiscientos sesenta y un milímetros en el del Sud Este, lo que encierra una superficie de trescientos treina y cinco metros ocho decímetros cuadrados. Venta Ad-Corpus al contado y mejor postor. No surgiendo otro dato según mandamiento de constatación de fs. 521. BASE $ 350.000.- seña 30%; comisión 3% y arancel 0,25% CSJN, todo en el mismo acto del remate y dinero efectivo. El saldo deberá ser cancelado por el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de los arts. 580-584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. DEUDAS - ABL $ 53.494,88 al 16.06.2006 (fs. 475/476) y Aguas Argentinas sin deuda al 12 de Julio de 2006 (fs. 495). Se deja constancia que al momento de diligenciarse el Mandamiento de Constatación el Señor Pablo Bonafino presente en el lugar dijo ser apoderado de G.L.D. SRL, locataria del inmueble exhibido contrato de locación prorrogado hasta el 20 de Mayo de 2009 y constancia de habilitación. Fotocopias en autos. Exhibición días 27 y 28 de Septiembre de 15 a 17 horas. Consultas al martillero 154478/9184.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
Beatriz Ferdman, juez nacional.
Marcela R. Silva, secretaria.

e. 24/09/2007 Nº 558.010 v. 25/09/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 1 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

JOSE WALDEMAR ZANINETTI – MARTILLERO – REGISTRO 230 – CUIT 20-04233134-2 BOLIVAR 2903 – T.E. 494-1096 – MAR DEL PLATA. Juez Dr. EDUARDO PABLO JIMENEZ a cargo del Juzgado Federal N° 2, Secretaría N° 1, de Mar del Plata conforme decretos de venta del 14/04/05 Y DESPACHOS DE FS. 386 del 06/07/07 y fs. 387 del 10/07/07 hace saber que el Martillero JOSE WALDEMAR ZANINETTI, Rep. 230, REMATARA el día 28 de setiembre de 2007 a las 13 horas en calle Bolivar 2958 de Mar del Plata, en el estado de ocupación que surge del mandamiento de fs. 333. ello es OCUPADO por la señora ALEJANDRA MABEL COSTE y familia, con autorización del señor Hortensio Pizzo, inmueble sito en el Bosque de Peralta Ramos calle Gertrudis esquina Las Margaritas de esta ciudad de Mar del Plata, que comprende tres lotes de terreno con una superficie total de 1306.17mts2 con todo lo edificado plantado y adeherido.- Individualizado catastralmente como Circ. IV - Secc. JJ-Manzana 88-Parcelas 1-2-14- Matricula 170.240-170.241 y 170.242 respectivamente.- Se adeuda para cada repartición en conjunto: Municipalidad al 13/03/07.- $ 9.802.01.- Rentas al 16/05/07.-$ 3.516.50-Cooperativa Union del Sud al 08/06/07.- $ 1.999.58.- BASE DE VENTA.- $ 70.576,66 AL CONTADO: Seña 10%- Comisión 3%.- Impuesto 5 por mil importes a abonarse en efectivo en el acto del remate.- Para el supuesto de no existir postores, se subastará el día 16 de octubre de 2007 en el mismo lugar y horario, con BASE DE $ 52.932,50.- El bien sale a la venta libre de impuestos tasas y contribuciones a la fecha de posesión por el adquirente.- PUBLICACION DOS DIAS.- Autos Banco de la Nación Argentina c/Pizzo Hortensio y otra s/Ejecucion Hipotecaria- Exp. 49.676.- Se deja constancia que podrán efectuarse ofertas en sobre cerrado, los que, en su caso, deberán recepcionarse con 48hs de anticipación a la fecha fijada para el remate, en el Juzgado y/o en la Gerencia de la Sucursal Acreedora del Banco de la Nación Argentina Suc. Puerto de Mar del Plata. o hasta media hora antes del inicio del remate por el Martillero.- El sobre en su interior, deberá contener nota donde se exprese el remate de que se trata y la postura que se efectúa, acompañado cheque certificado a nombre del Juzgado por el importe de la seña con mas la comisión del Martillero y sellado de ley, nombre, documento y domicilio especial y constituido dentro del radio del Juzgado, profesion, edad y estado civil del comprador.- Para el caso de sociedades se deberá acompañar copia auténtica del contrato social y de los instrumentos que acrediten la personería del firmante.- La apertura de los mismos se efectuará en presencia del público que desee asistir.15 minutos antes de la hora prevista para el acto cuyas ofertas deberan ser suscriptas por la Actuaria y la adjudicación, en todos los casos deberá recaer en la oferta del precio mas alto, ya sea que se haya efectuado por sobre cerrado o en el acto de la subasta.- Para el caso de empate entre las ofertas efectuadas por sobre cerrado y/o la realizada a viva voz en el acto de la subasta, el señor Martillero deberá llamar a mejorar dichas ofertas.- Queda prohibida la cesion de los derechos y acciones emergentes del boleto de compraventa que se suscriba con motivo de la subasta dispuesta en estos autos (art. 36 y 36 del CPCCN y Ley 24.-441) circunstancia que deberá transcribirse en el edicto a publicarse. NOTA: EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICA POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE CAPITAL FEDERAL Y DIARIO EL ATALNTICO DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA.

Mar del Plata, 17 de setiembre de 2007.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 24/09/2007 N° 67.445 v. 25/09/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 3, de Lomas de Zamora, a cargo de la Dra. Laura Amelia Benavides de Salvatico, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Guillermo Enrique Dousset, situado en Alem 168, Planta Baja, de Lomas de Zamora, hace saber por dos días en el "Boletín Oficial" de la Nación y diario "La Verdad" de Lanús, que en los autos "Banco de la Nación Argentina c/ Ferrante Octavio Juan y otros s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente 5.283, que el Martillero MANUEL MOSQUERA, CUIT 23-93.434.970-9, Tel. 4-240-1498, subastará, el 2 de octubre de 2007, a las 9, 45 hs. en Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% de los inmuebles, "ad corpus", en el estado en que se encuentren y sujeto a aprobación judicial, sitos en la calle Farrel 144 y 150, de Valentin Alsina, Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, compuestos por vivienda familiar y galpón, cuyos datos catastrales son: Circunscripción I, Sección A, Manzana 55, lotes 25 y 26, Partidas municipales 160.078 y 160.079, partidas según catastro 570 y 571 y Matrículas 24.148 y 24.149, respectivamente. El inmueble correspondiente según catastro a la parcela 25 mide 8,66 x 34,70 m, equivalente a 300, 24 m2 y el correspondiente a la parcela 26 mide 8,66 x 43,38 m2, equivalente a 375,36 m2. Del acta de constatación realizada por la Escribana Susana Lueiro surge que los inmuebles se encuentran desocupados y en posesión del Banco de la Nación Argentina. La exhibición se realizará el 28 de septiembre de 2007, 13,00 a 14,00 hs.. Condiciones de venta: Base $ 338.449,69, seña 8% del precio de venta, comisión 3%, más aportes previsionales, arancel del 0,25% según Acordada 10/99 de la C.S.J.N. y 1% por sellado de ley, las que deberán ser en el acto y en efectivo. Si no se reciben ofertas, pasados 30 minutos se subastarán con la base reducida en el 25% ($ 253.832,77) y si persisten la falta de ofertas, pasados 30 minutos, saldrán a venta sin base. Registra deudas: parcela 25: Rentas $ 4.535,10 al 30/9/06 y Municipal $ 7.608,60 al 6/11/06 y por parcela 26: Rentas $ 8.430,50 al 30/9/06, Municipal $ 8.857,08 al 3/11/06; Obras Sanitarias de la Nación (O.S.N.) $ 1.142,67 al 31/10/06; Aguas Argentinas S.A. (AA SA) $ 98.601,18 al 24/7/03 y por Aguas y Saneamientos Argentinas (AySA) $ 2.381,45 al 20/10/06. De conformidad con lo establecido en el art. 3936 del Código Civil, modificado por el art. 75 de la ley 24.441, no procede la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Se hace saber al adquirente, que en caso de presentación por apoderado en el acto de la subasta, el mismo deberá contar con las facultades especificas (art. 1.881, inc. 7º del Código Civil). Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar judicialmente, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal local, en la cuenta de autos, el saldo del precio y acompañarlo en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. En el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales pertinentes. El martillero dará por finalizada la subasta con la firma del boleto de compra-venta, el cual deberá ser suscripto por quien hubiese realizado la última postura válida y constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados (art. 133 del CPCC).

Lomas de Zamora, 19 de setiembre de 2007.
Guillermo Enrique Dousset, secretario.

e. 24/09/2007 Nº 66.519 v. 25/09/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

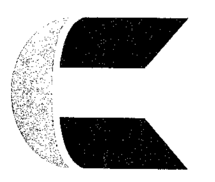
PARTIDO: CONFEDERACION FRENTE CIVICO PARA LA CONCERTACION PLURAL

Distrito: Orden Nacional

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la Confederación Nacional denominada "Frente Cívico para la Concertación Plural", (Expte. Nº 1945/07) se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento del emblema que a continuación se detalla: Un cuarto de círculo creciente de color en la gama de los ocres, con dos figuras trapezoidales de color azul en sus dos ángulos superior e inferior, separados unos tres milímetros de la primer figura, quedando una franja blanca horizontal entre ambos; dicho símbolo se encuentra centrado sobre la leyenda en color negro La Concertación, en letras de imprenta, con las primeras letras L y C mayúsculas.

En Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de Septiembre del año 2007.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL. Secretaria Electoral.



La Concertación

e. 24/09/2007 Nº 558.009 v. 26/09/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACERIAS BERISSO S.A.

CONVOCATORIA
ACTA DE DIRECTORIO Nº 178

Convocase a los Señores Accionistas de Acerias Berisso Sociedad Anónima a la Asamblea. General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 16 de Octubre de 2007, en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10 horas, en la calle Roseti Nº 576 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
2º) Consideración del informe del Síndico.
3º) Aprobación de la gestión realizada durante el ejercicio por el Directorio y el Síndico.
4º) Consideracion del Resultado del Ejercicio y eventual distribución de Utilidades.
5º) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Personería: Acta Nº 46 del 29 de diciembre de 2006 obrante al folio Nº 110 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.
La firma adjunta, perteneciente al señor Juan Alberto DEDOMENICI, se certifica en folio de actuación número CAA03791629. La Plata, 12/9/07.

Certificación emitida por: Alejandro O. Etchart. Nº Registro: 439. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: XII.
e. 20/09/2007 Nº 66.292 v. 26/09/2007

AGRICOLA REMANSO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Octubre de 2007, a las 15 y 30 horas, en Viamonte 448, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (es la sede social), en primera convocatoria, conforme lo dispone el artículo 17 del Estatuto social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2º) Razones para la celebración de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio Nº 12 cerrado el 31 de Marzo de 2007.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y asignación de honorarios del Directorio. Aprobación de su gestión.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar sus Títulos de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el 1 de Octubre de 2007 inclusive, en Viamonte 448, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes.
Presidente – José María Ibarbia

Designación y Distribución Asamblea del 23/08/2006, Mandato hasta la Asamblea que considere ejercicio cerrado el 31/03/2009. EL PRESIDENTE.
José María Ibarbia

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 058. Libro Nº: 41.
e. 18/09/2007 Nº 262 v. 24/09/2007

AMERICAN TEX S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 11 de Octubre de 2007 a las 08:00 y 09:00 horas respectivamente, en la sede social, Madrid 6755, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales al 31 de Mayo de 2007.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de José Fabián Vieites como Presidente de American Tex S.A., surge del Acta de Asamblea Ordinaria número 41 del 11 de Octubre de 2006 y del Acta de Directorio número 42 del 11 de Octubre de 2006 de distribución de cargos.
Presidente - José Fabián Vieites

Certificación emitida por: Marisa Yorio. Nº Registro: 55. Fecha: 31/8/2007. Nº Acta: 222. Libro Nº: 11.
e. 19/09/2007 Nº 4125 v. 25/09/2007

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Angel Estrada y Compañía S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 18 de octubre de 2007 a las 15 horas en nuestra sede, Bolívar 462, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Información adicional a las notas de los Estados Contables, Reseña Informativa, Estados Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 69º ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 30.06.07.
5º) Consideración de honorarios a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2007/8.
6º) Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoria, para el ejercicio 2007/08.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de 1 año (art. 284 de la ley 19.550).
8º) Designación de un contador titular y un suplente para certificar los Estados Contables generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1º de julio de 2007 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30.06.07.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en su sede de Bolívar 462, hasta el día 11.10.07 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto Nº 7, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto. EL DIRECTORIO.
Por Angel Estrada y Compañía S.A. Zsolt T. J. Agárdy. Presidente, personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22.09.1939, bajo el Nº 217, al Fo. 328 del Libro 45, To. A, y con el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1.505 de fecha 26.10.2006 y con el Acta de Directorio Nº 1.506 de igual fecha.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 71. Libro Nº: 42.
e. 18/09/2007 Nº 67.162 v. 24/09/2007

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas de ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580, 5º P., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Proyecto de Asignación de Resultados, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
2º) Remuneración Directores (Art. 27º Inc. c) de los Estatutos Sociales).
3º) Remuneración Comisión Fiscalizadora (Art. 27º Inc. c) de los Estatutos Sociales).
4º) Autorización a Directores a efectos del Art. 273º de la Ley Nº 19.550.
5º) Ratificación y aprobación gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Ratificación de baja de la autorización para suscribir riesgos de los ramos Automotores, Accidentes Personales y Combinado Familiar.
7º) Fijación del número de Directores.
8º) Elección de Directores.
9º) Elección de Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO.

Firmado: José de Vedia en su carácter de Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio. Nº Registro: 887. Nº Matrícula: 2412. Fecha: 17/09/2007. Nº Acta: 40. Libro Nº: 1645.
e. 21/09/2007 Nº 24.639 v. 27/09/2007

ASOCIACION CORAL RECANATESE "BENIAMINO GIGLI"

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados de la "Asociación Coral Recanatese "Beniamino Gigli", a la asamblea general extraordinaria para el día 25 de octubre de 2007, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social Av. Directorio 3615, Cap. Fed.- Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta de asamblea.
2º) Modificación del artículo 28 del Estatuto. Designación de dos accionistas para refrendar el acta.

Se deja constancia que el acta y la redacción del artículo que se modifica se encuentran en la sede social a disposición de los socios.
Presidente - Rodolfo Senesi

Designado según acta del 21/10/2005.

Certificación emitida por: José M. Fernández Ferrari. Nº Registro: 614. Nº Matrícula: 2298. Fecha: 11/9/2007. Nº Acta: 122.
e. 19/09/2007 Nº 7932 v. 25/09/2007

"B"

B Y B EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10/10/07 a horas 10 en Guemes 3819, Piso 3, Oficina 13 Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de documentos artículo 234, inciso 1, Ley 19550, Ejercicios económicos finalizados el 31/12/2005, y el 31/12/2006.
3°) Resultado del ejercicio, remuneración del Directorio y su gestión.
4°) Nombramiento y cesación del Directorio.
5°) Cambio de sede social.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 10/10/2007 a horas 12, en Guemes 3819, Piso 3, Oficina 13, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital social. El Directorio.
Buenos Aires, 11/9/2007.

Presidente Sergio Leonardo Brunero. Acta de Directorio 16 de 13/9/2007 y estatuto social inscripto en I.G.J. 19/12/2000.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 13/9/07. Nº Acta: 062. Libro Nº: 41.
e. 21/09/2007 N° 7979 v. 27/09/2007

BAHIA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 10 de octubre de 2007 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Maximino Pérez 402 de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y las Notas a los Estados Contables, todos ellos referidos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
c) Consideración de la gestión del Directorio y de las renuncias de los Sres. Mabel Cristina de Jorge de Tortarolo y Miguel Daschuta
d) Designación del Directorio de la Sociedad por el ejercicio 2007.
e) Recomposición del capital social. Aumento del capital social y modificación del estatuto social. Capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital.
f) Motivos por cuales se convocó a Asamblea fuera del período establecido por la Ley 19550.
g) Ratificación de la validez y eficacia de lo resuelto en la Asamblea celebrada el 28/12/1999.
h) Ratificación de la validez y eficacia de lo resuelto en la Asamblea celebrada el 07/03/2003.
i) Ratificación de la validez y eficacia de lo resuelto en la Asamblea celebrada el 18/09/2006.
j) Consideración, aprobación o no, sobre la eventual incorporación patrimonial de la franja de tierras de la canchita de fútbol, placita, estacionamiento y bosquecito, mediante acciones legales de usucapión.
k) Consideración, aprobación o no, sobre Cuota de Ingreso, a pagar por nuevos accionistas que se incorporen al Club al adquirir un inmueble, exigible por escrituraciones que se celebren a partir del 01/01/08.

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Director titular designado por acta de asamblea celebrada el 18 de septiembre de 2006 transcripta al libro de Actas de Asamblea al folio 23 y designado en ejercicio de la Presidencia por Acta de Directorio Nº 27 del 14 de junio de 2007, transcripta al folio Nº 33 del Libro de Actas de Directorio.

Director Titular en ejercicio de la Presidencia - Carlos Chiaraviglio

Certificación emitida por: Miriam C. Alemany. Nº Registro: 15. Fecha: 05/09/2007. Nº Acta: 252. Libro Nº: 47.

e. 20/09/2007 Nº 67.454 v. 26/09/2007

BINGOS PLATENSES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "BINGOS PLATENSES S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08 de octubre de 2007, a las 13 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Consideración de la designación de dos accionistas para firmar el acta.
(ii) Ratificación de lo actuado por el Directorio, en cuanto al otorgamiento de garantías solidarias por parte de la Sociedad, a favor de Codere S.A., en una operación de financiación internacional.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 02 de octubre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 57 y 58 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 05 de julio de 1991, bajo el n° A 16896.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 18/9/07. Nº Acta: 111. Libro Nº: 65.

e. 20/09/2007 N° 24.652 v. 26/09/2007

"C"

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Octubre de 2007 a las 9,30 horas, fuera de la sede social en Sarmiento 299 primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cesación en el cargo de Directores Titulares de los Sres. Luís María Cavanagh y Ángel María Cavanagh, aprobación de su gestión.
2º) Elección de Directores en reemplazo de los Directores salientes.
3º) Autorizaciones.
4º) Ratificación de la designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 100º ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Dado que el libro de Registro de Acciones escritúrales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escritúrales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, ó sea hasta el 11 de Octubre de 2007 a las 16 horas.

Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle San Martín 140, Capital Federal, de 12 a 16 horas. EL DIRECTORIO
Presidente - Diego Eduardo León

Designado por Acta de Directorio Nº 3258 del 25/07/07.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 17/09/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 29.

e. 21/09/2007 Nº 66.379 v. 27/09/2007

CASTRELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 09 de octubre de 2007, a las 17.-hs. en primera convocatoria y a las 18.-hs. en segunda convocatoria, en la calle Av. Belgrano 615 - 8° - "J" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc.1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico número 16 finalizado el 30 de noviembre de 2006.-
3°) Evaluación de la gestión del directorio.
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

José A. Padín Cao autorizado por Acta de Directorio del 12/09/2005.
Presidente - José Antonio Padin Cao

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 11/9/07. Nº Acta: 115. Libro Nº: 50.

e. 18/09/2007 N° 67.187 v. 24/09/2007

CATEDRAL ALTA PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 15 de Octubre de 2007 a las 17,30 hs. y 18,30 hs. en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Maipú 267, Piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación contable prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social Nº 14 iniciado el 1 de Junio de 2006 y finalizado el 31 de Mayo de 2007;
3º) Consideración del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de Mayo de 2007;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante el ejercicio social finalizado el 31 de Mayo de 2007;
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, aún en exceso de los Límites legales en función de lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 última parte, en caso de no distribuirse dividendos;
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes;
8º) Consideración del pago anticipado de la primera cuota concursal.
Presidente - Juan Cruz Varela

Juan Cruz Varela es Presidente conforme Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/10/2006 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 24/10/2006.

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. Nº Registro: 117. Fecha: 13/9/2007. Libro Nº: 107731. N° Matrícula: 79.

e. 19/09/2007 Nº 24.583 v. 25/09/2007

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 88º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA, a realizarse el día 03 de OCTUBRE DE 2007 a las 14 horas, en su sede social de MEDRANO 281 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Fecha de realización de la Asamblea General Ordinaria Nº 88.
2º) Consideración de la MEMORIA, BALANCE E INVENTARIO, correspondiente al 88º Ejercicio.
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera.
4º) Renovación parcial de las Comisiones Directivas de las Cámaras.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

ING. OSVALDO R. CAPPELLINI – Presidente – Según Acta Nº 1.132 del 14/09/2006.
Presidente - Osvaldo R. Cappellini

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 11/9/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 10.

e. 19/09/2007 Nº 66.240 v. 25/09/2007

CHAJA S.A.A.G.C.F.E I.

CONVOCATORIA

Reg. N° A-7317. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 2007, a las 19:00 horas en la calle Laprida 1304 piso 6 departamento A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2007.
3°) Fijación de número de Directores y su nombramiento.
4°) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio al folio 173, del libro Actas de Directorio, a los 25 días del mes de julio de 2006. EL DIRECTORIO.
Presidente - Martín Sebastián Ras

Certificación emitida por: Luis Federico Beruti. Nº Registro: 1593. Nº Matrícula: 3980. Fecha: 13/9/07. Nº Acta: 117. Libro Nº: 8.

e. 21/09/2007 N° 67.419 v. 27/09/2007

CODERE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "CODERE ARGENTINA S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08 de octubre de 2007, a las 12 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Consideración de la designación de dos accionistas para firmar el acta.
(ii) Ratificación de lo actuado por el Directorio, en cuanto al otorgamiento de garantías solidarias por parte de la Sociedad, a favor de Codere S.A., en una operación de financiación internacional.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 02 de octubre de 2007.
El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 14 de mayo de 2007, obrante a fojas Nº 62 y 63 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia — Registro Público de Comercio el 22 de diciembre de 1999, bajo el Nº 107226-99.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loretto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 65.

e. 20/09/2007 Nº 24.655 v. 26/09/2007

COVER SALUD S A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA

Nº de Registro 17906 Libro 16 Tomo A de Sociedades Anónimas. Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 del mes de octubre de 2007 a las 14 y a las 15 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en el local de la sociedad sito en la calle C. Pellegrini 739 4º of. 11, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se cita tardíamente a Asamblea Ordinaria para la aprobación de Balances.
3º) Memoria, Inventarios, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio neto, notas y anexos por los ejercicios económicos finalizados el 31-12-04 y 31-12-05.
4º) Destino del resultado de los ejercicios finalizados el 31-12-04 y 31-12-05.- En su caso remuneración al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por vencimiento del mandato, por el término de tres años.

NOTA: Los accionistas que deseen hacerse representar deberán otorgar mandato con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. EL DIRECTORIO.

Héctor Preci, Presidente designado según Acta de Asamblea General Unánime de Accionistas del 30-09-04 (Folio 8 del libro correspondiente).
Presidente - Héctor José Preci

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: XVIII.

e. 19/09/2007 Nº 24.554 v. 25/09/2007

CRUCERO ESTE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nº de Registro en la IGJ: 11.451. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 8 de Octubre de 2007 a las 18:00 horas en Primera Convocatoria o una hora más tarde en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en Rosario Vera Peñaloza 360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Madero by Sofitel), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones y validez de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Sindico, correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 1 cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores y en su caso aprobación de la misma.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de los aportes irrevocables efectuados por los señores accionistas y ratificación de los mismos para posibilitar su capitalización.
6º) Aumento del Capital Social en la cantidad que resulte de lo decidido en el punto anterior.
7º) Reforma del Estatuto
8º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2006

NOTA: Se deja constancia que los puntos 5 a 7 se trataran por Asamblea Extraordinaria. Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la sociedad, sito en Olga Cossettini 1651, de 11 a 18 horas. Jorge Martín Chaves. Presidente designado por Estatuto Social constitutivo de fecha 7 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Bernardo Calandra Demolitsas. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 4676. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 1.

e. 20/09/2007 Nº 67.342 v. 26/09/2007

"D"

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convocase a asamblea general ordinaria en primera y segunda convocatoria simultánea, la segunda una hora después de la fijada, para el día 11 de octubre de 2007 a las 11 horas, a celebrarse en Ferre 6809, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, dictamen del auditor, y de la documentación prescrita en el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercido económico de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Consideración y destino de los resultados.. Honorarios del Directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias legales y estatutarios previstas para la concurrencia al acto. El Directorio.

Carlos Diedrich

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 29 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 262.

e. 20/09/2007 Nº 67.317 v. 26/09/2007

"E"

EDIAN S.A. BODEGAS Y VIÑEDOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (art. 237 LS), la cual será presidida por el Dr. Miguel A. Carchio conforme resolución dictada por 21/07/06 en los autos Nro. 41.930, caratulados "BISTOLFI, JAVIER C/EDIAN S.A. BODEGAS Y VIÑEDAS S/ACCION DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, interinamente a cargo de la Dra. Maria Fernanda Lesch, Secretaría Nro. 52, Dr. Martin Cortés Funes a celebrarse el día 9 de Octubre de 2007, a las 11:00 horas en Avenida Maipú 1210 5to piso Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Puntos del Orden del Día para la Asamblea Ordinaria.

1º) Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea de fecha 21 de enero de 2.003.
2º) Consideración estados contables y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2.003.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a dicho ejercicio.
5º) Consideración del estado procesal de los autos caratulados "Baquero José Carlos c. Edian SA Bodedas y Viñedos s. cumplimiento de contrato ", y "Baquero, José Carlos c. Edian SA Bodegas y Viñedos s. ejecución de sentencia", y de la causa caratulada " Llopis, Miguel c. Edian SA Bodegas y Viñedos s. homologación", en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial n* 13 secretaría única, Primera Circunscripción Departamento Judicial de Mendoza.
6º) Consideración de la actuación del directorio en los expedientes referidos en el punto anterior. Eventual promoción de acciones de responsabilidad, abandono de tales procesos y no planteamiento de actos procesales útiles como revocatoria de la transferencia del campo realizada por José Baquero a título gratuito y no interposición de la inconstitucionalidad de la prohibición de indexar.
7º) Situación del Dr. Miguel Llopis frente a su doble carácter de abogado de la contraparte de los autos referidos en el punto 5) y letrado patrocinante de Edian SA en las presentaciones efectuadas ante la Inspección General de Justicia de la Nación.
8º) Designación de accionistas para firma el acta.

Puntos del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria:

a. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea de fecha 21 de enero de 2.003.
b. Disolución de la sociedad, y eventual liquidación.
c. Nombramiento de liquidador.
d. Designación de accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán acompañar sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por un banco y/o institución autorizada para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada. Para el supuesto de acciones nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la sociedad o para el caso en que las acciones no se hubiesen instrumentado, los accionistas deberán comunicar dentro de idéntico plazo, su intención de concurrir a la misma, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Secretario Interino - Martín Cortés Funes

e. 19/09/2007 Nº 67.263 v. 25/09/2007

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 12 de octubre de 2007, a las 10.00 horas, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2006. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5°) Retribución al Directorio y la Sindicatura.
6°) Fijación del número de Directores. Su designación.
7°) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presente el Sr. Emilio Federico van Peborgh en carácter de Presidente, conforme Acta de Directorio N° 721 del 7/7/2006.

Presidente – Emilio Federico van Peborgh

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 17/9/07. Nº Acta: 009. Libro Nº: 56.

e. 21/09/2007 N° 67.378 v. 27/09/2007

"F"

FADEMAC FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 12 de octubre de 2007, a las 10.45 horas, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2006. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Asignación del resultado negativo del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5°) Retribución al Directorio y la Sindicatura, en exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores. Su designación.
7°) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presente el Sr. Emilio Federico van Peborgh en carácter de Presidente, conforme Acta de Directorio N° 582 del 7/7/2006.

Presidente – Emilio Federico van Peborgh

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. N° Registro: 1933. N° Matrícula: 2952. Fecha: 17/9/2007. N° Acta: 010 Libro N°: 56.

e. 21/09/2007 N° 67.381 v. 27/09/2007

FONCAP S A

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre de 2007, a las 15 horas, en Perú 143, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

PUNTO UNO: Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
PUNTO DOS: Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
PUNTO TRES: Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2006 de Foncap y del Fondo Fiduciario de Capital Social.
PUNTO CUATRO: Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31/12/2006.
PUNTO CINCO: Consideración de los honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2006. Aprobación de los honorarios en los términos del art. 261 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
PUNTO SEIS: Consideración del régimen de honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al año 2007.
PUNTO SIETE: Designación de Directores.
PUNTO OCHO: Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de la auditoria externa por el término de 1 año.

Se deja constancia que el firmante, Daniel Arroyo, se encuentra autorizado a publicar el presente, en su carácter de Presidente de FONCAP S.A., designado por Asamblea del 24 de junio de 2.003.

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 11/9/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 12.

e. 18/09/2007 Nº 24.533 v. 24/09/2007

FORESTAL AGUARA CUA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARA CUA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1ª convocatoria, para el día 8 de Octubre de 2007, a las 9 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 31 cerrado el 30 de Junio de 2007, aprobación de la gestión del Directorio,
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 1 año.

El señor Presidente deja constancia que debido a que no es segura la asistencia de todos los accionistas, se llamará a 2ª convocatoria publicando nuevamente por tres días hábiles con ocho días corridos de anticipación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2007. Según surge del Acta de Directorio del 23/10/2006 que consta a Fojas 172 de este libro rubricado el 05/07/1988 bajo el número B 15673.

Presidente - Jose Montefiore

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 91. Libro Nº: 10.

e. 20/09/2007 Nº 6832 v. 26/09/2007

FUTUREKIDS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6/10/2007, a las 9.15 Horas en Primera Convocatoria y a las 10.15 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de la calle Mariscal Antonio Sucre 2439, octavo piso, C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondiente al 19.- ejercicio social concluido el 28/02/2007. Consideración de los Resultados No Asignados. Propuesta del Directorio (Balance General, Estado de Resultados, distribución de resultados, memoria) (Punto 5.1.3.c. Convenio de Accionistas);
2º) Razones que justifican su tratamiento en forma extemporánea
3º) Consideración de las Remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado el 28/02/2007;
4º) Autorización al Directorio para efectuar pagos a cuenta de honorarios a los directores que durante el ejercicio comercial número 20 (cierre 20/02/2008) cumplan tareas técnico administrativas o realicen comisiones especiales, ad referéndum de lo que decida el Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio;
5º) Designación de Auditor Externo para los Estados contables correspondientes al ejercicio comercial número 20 (cierre 28/02/2007) (Punto 5.1.3.n Convenio de Accionistas);
6º) Elección de directores titulares y suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. EL DIRECTORIO. Presidente Daniel Allub, designado por Asamblea General Extraordinaria del 15/05/2006.

Presidente - Daniel Allub

DU 11.634.395 Presidente designado por Asamblea General Extraordinaria del 15/05/2006.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 17/09/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 22.

e. 19/09/2007 Nº 67.387 v. 25/09/2007

"G"

GANADERA ESQUEL S.A.R.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de octubre de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av Córdoba 1646 Piso 13 Of. 306 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 31/05/07.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Nombramiento de Directores y Síndicos titulares y suplentes por tres años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Eduardo G. Bunge Presidente electo Reunión de Directorio del 11 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 6/9/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº: 080.

e. 18/09/2007 Nº 67.179 v. 24/09/2007

GLOBAL HEALTH CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de octubre de 2007 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Avenida de Mayo 900 CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reelección de Autoridades.
3º) Cambio de Sede Social.
4º) Autorización para inscribir lo aprobado ante la I.G.J.

Karina Gabriela Trappani, PRESIDENTE según Acta de Asamblea del 18-01-06.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 13/9/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 41.
e. 19/09/2007 Nº 7940 v. 25/09/2007

GRUPO CLARIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Grupo Clarín S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de octubre de 2007 a las 15.00 hrs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 16.00 hrs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Reforma del texto ordenado del Estatuto Social aprobado por asamblea de fecha 20 de julio de 2007 el que entrará en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o cotización de todas o partes de las acciones en la República Argentina y/o jurisdicciones extranjeras;
3º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio que entrarán en funciones a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o cotización de todas o partes de las acciones en la República Argentina y/o jurisdicciones extranjeras;
4º) Revocación de la afectación especial de la Prima de Emisión constituida según Asambleas de fecha 27 de diciembre de 1999, sujeto a la conversión de dichas acciones preferidas Clase A y B en acciones ordinarias Clase B y C de la Sociedad;
5º) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría que entrará en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o cotización de todas o partes de las acciones en la República Argentina y/o jurisdicciones extranjeras.

NOTA: A los fines de la consideración: (i) del punto 3º del Orden del Día la asamblea sesionará como asamblea especial de acciones ordinarias Clases A, B y C según corresponda; y (ii) del punto 4º del Orden del Día la asamblea sesionará como asamblea especial de acciones Preferidas Clase A y B.
Héctor Horacio Magnetto

Presidente. Designado por Asamblea de fecha 13/7/07 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 17/7/07.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 18/09/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 158.
e. 19/09/2007 Nº 24.628 v. 25/09/2007

"I"

INTERCABLE TELEVISORA COLOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede legal y social, calle Carlos Pellegrini Nº 1175, 8º piso, Oficina "C", Capital Federal, el día 16 de octubre de 2007, a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de un accionista para presidir el acto.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2006 y 30 de abril de 2007, respectivamente.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y designación de Directores Titulares y Suplentes. Duración de sus mandatos.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 7 de fecha 12/12/05, de Elección de Autoridades y con Acta de Directorio Nº 41 de fecha 12/12/05 de Distribución de Cargos.
Presidente – Ricardo A. Masini

Certificación emitida por: Clara Clagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 24/8/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 29.
e. 20/09/2007 Nº 67.307 v. 26/09/2007

INTERJUEGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERJUEGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08 de octubre de 2007, a las 10 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Consideración de la designación de dos accionistas para firmar el acta.
(ii) Ratificación de lo actuado por el Directorio, en cuanto al otorgamiento de garantías solidarias por parte de la Sociedad, a favor de Codere S.A., en una operación de financiación internacional.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 02 de octubre de 2007.
El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas Nº 29 y 30 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 30 de abril de 1999, bajo el Nº 32019-99.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 65.
e. 20/09/2007 Nº 24.653 v. 26/09/2007

INTERMAR BINGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERMAR BINGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08 de octubre de 2007, a las 11 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Consideración de la designación de dos accionistas para firmar el acta.
(ii) Ratificación de lo actuado por el Directorio, en cuanto al otorgamiento de garantías solidarias por parte de la Sociedad, a favor de Codere S.A., en una operación de financiación internacional.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 02 de octubre de 2007.
El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 230 y 231 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 30 de julio de 1997, bajo el n° 62285-97.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 65.
e. 20/09/2007 N° 24.654 v. 26/09/2007

"L"

LA EQUITATIVA DEL PLATA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 2007, a las 16 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4º piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 109º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora; determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio de La Equitativa del Plata S.A. de Seguros, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/10/2006 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2 (folios 130 y siguientes).
Presidente - Julio J. Grandjean

Certificación emitida por: Roque A. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 2491. Fecha: 13/09/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 46.
e. 21/09/2007 Nº 6842 v. 27/09/2007

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 8 de Octubre de 2007, a las 11,30 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora de los Auditores Externos y del Actuario, con más los Informes de Control Interno y de Reaseguros, todo ello para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la retribución al Directorio. Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la retribución de los Síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
7º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 5 de setiembre de 2007.

Ernesto Levi

Presidente designado por Acta de Asamblea del 16 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Ricardo O. Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 2454. Fecha: 18/09/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 74, Nº 82132.
e. 21/09/2007 Nº 24.627 v. 27/09/2007

LA RED ACERO XXI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de LA RED ACERO XXI S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 9 de octubre de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Rivadavia 4140 Piso 12 Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivan la celebración de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2007.
3º) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2007.
4º) Remuneración a los Directores.
5º) Consideración de resultados.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, de septiembre de 2007.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria (Artículo 238, Ley Nº 19.550) en Av. Rivadavia 4140 Piso 12 Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires.

Luis Ángel ALCAZAR - Presidente designado por Reunión del primer Directorio asentada en la escritura de Constitución de la SA. Escritura del 28/9/2006, Folio 554, del Registro 1405, a cargo del escribano Juan José Guyot. Inscripto el 23 de enero de 2007 ante la Inspección General de Justicia (Nº 1359, Libro 34 de Sociedades por Acciones).
Presidente – Luis Angel Alcazar

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 6/9/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 26.
e. 20/09/2007 Nº 268 v. 26/09/2007

LYON GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LYON GAS S.A. para el día 18 de Octubre 2007, a efectuarse en Av. Callao 468 piso 3° oficina 5 de la Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondientes al ejercido económico de la sociedad cerrado al 31-05-2007 - destino de las utilidades.
3º) aprobación de la gestión del Directorio;
4º) remuneración del Directorio;
5º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente - Honorarios de la Sindicatura.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de LYON GAS S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4º Piso - Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 23 de Octubre de 2006.

Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 03/09/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 14.

e. 21/09/2007 Nº 98.369 v. 27/09/2007

"M"

MEJORSIL S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MEJORSIL S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 2007, en Suipacha 1336, 2° Piso B de la Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y 18 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de los Estados Contables del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007 y demás documentos del Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
4°) Consideración y destino de Resultados del Ejercicio y Resultados Acumulados. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por Actas de Asambleas del 22-11-2006.

Presidente – Carlos Alberto Penalba

Certificación emitida por: Francisco Féliz Arlia. Nº Registro: 52. Fecha: 15/9/07. Nº Acta: 372. Libro Nº: 38.

e. 21/09/2007 N° 7978 v. 27/09/2007

MOLISUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MOLISUR S.A., a realizarse el 9 de Octubre del 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda 1066, 2 A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
3º) Modificación del Art. 9º del estatuto, reduciendo a tres los directores titulares y a un director suplente.
4º) Consideración de la documentación del Articulo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2007. Gestión del directorio y de la sindicatura.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Presidente - Roberto Oscar Gil

Electo en Asamblea del 15 de septiembre de 2006, confirmado por Acta de Directorio numero 119 del 4 de octubre de 2006. Nro. de Registro I.G.J.: 1.559.720/10.209.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 013.

e. 19/09/2007 Nº 67.251 v. 25/09/2007

"N"

NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria, para el día 10 de octubre de 2007 a las 10 hsen la sede social de Paraguay 264 de la ciudad de Avellaneda, Pcia de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-06;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-06;
3º) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-06;
4º) Asignación del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de cada uno de los directores que actuaron durante el ejercicio 2006.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales librado por la entidad encargada de llevar el registro, o comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia en el caso que las acciones sean nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, en la calle Paraguay 264 de la ciudad de Avellaneda, Pcia de Buenos Aires de 10 a 18 horas, hasta el día 4 de Octubre de 2007, inclusive, a las 18.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance. Luis Alvarez, presidente designado por Acta de Asamblea del 30 de Noviembre de 2006.

Presidente – Luis Alvarez

Certificación emitida por: Ramón E. Vinagre. Nº Registro: 109. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 40. Libro Nº: 539.

e. 19/09/2007 Nº 24.576 v. 25/09/2007

"P"

PATRICIOS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de OCTUBRE de 2007 a las 17.00 horas, a realizarse en la sede social, Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5° Oficina "F" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 64 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores, $ 245.476,99.- importe asignado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
5°) Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 64.
6°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
7°) Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general y parciales por el ejercicio social N° 65 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 inc. a) y b) - del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2007 - 2008.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de deposito hasta el 22 de OCTUBRE de 2007, la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5° Oficina "F", de la ciudad de Buenos Aires.

El Ing. Juan Spanje fue elegido presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2006.

Presidente – Juan Spanje

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 14/9/07. Nº Acta: 112. Libro Nº: 22.

e. 21/09/2007 N° 67.379 v. 27/09/2007

PROFESION + AUGE A.F.J. P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES A, B, C, D, E Y F DE ACCIONES

Convócase a los señores accionistas de Profesión + Auge AFJP S.A. a una asamblea general ordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de acciones a celebrarse el día 23 de octubre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 12 de noviembre de 2007 a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables de Profesión + Auge A.F.J.P. y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, cerrados el 30 de junio de 2007. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración.
5º) Determinación del número de directores y su designación.
6º) Designación de director titular por los accionistas de las Clases B, D y E.
7º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.

Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 17 de octubre de 2007, inclusive.

Presidente - Horacio López Santiso

Designado por acta de asamblea del 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 78/80 del libro de actas de asamblea número 1 y por acta de directorio de fecha 24 de octubre de 2006, obrante a fojas 3/4, del libro de actas de directorio número 4.

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 14/09/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 75.

e. 21/09/2007 Nº 67.360 v. 27/09/2007

"R"

RCC-RED COOPERATIVA DE COMUNICACIONES COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de RCC-Red Cooperativa de Comunicaciones Cooperativa de Provisión de Servicios Limitada a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 2007 a las 18,00 horas en el local de Reconquista 484 Piso 8º de la ciudad de Buenos Aires, cedido al efecto, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al XII Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de los informes del Síndico y del Auditor Externo.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Designación de cinco Consejeros titulares y de un Consejero suplente.
6º) Designación del Síndico titular y del Síndico suplente.

Secretario - Alberto Borzel
Presidente - Pablo Recepter

NOTA: Los Sres. Alberto Borzel y Pablo Recepter, Secretario y Presidente respectivamente, fueron elegidos como Consejeros Titulares, por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Octubre de 2005 y designados, como Secretario y Presidente, por Reunión de Consejo de Administración de fecha 31 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 14/09/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 81.

e. 20/09/2007 Nº 67.472 v. 24/09/2007

"S"

S.I.G.A. S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 2007 a las 10 horas, en Libertad 192, Primer Piso, Departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Fijación de honorarios
3º) Consideración de los documentos de la ley 19550, artículo 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2007.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente.

Héctor E. Dujan, designado Administrador, por Estatuto Social el 24-04-1995. NUMERO I.G.J. 11371/328757.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 13/09/2007. Nº Acta: 012. Libro Nº: 005.

e. 21/09/2007 Nº 66.364 v. 27/09/2007

SANTAMERA S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de octubre de 2007, a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 3 Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2007.
4º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Tratamiento de la totalidad de los Resultados No Asignados Negativos al cierre del ejercicio de $ 1.485.697,86.- Su eventual absorción con la Reserva Facultativa.
7º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 4 de octubre de 2007 inclusive, en el horario de 10 a 18 horas.

Presidente - María Ofelia Hordeñana de Escasany

Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 26-01-1993, bajo el Nº 600, del Lº 112, Tº A de SA. Presidente designada por Asamblea del 29.08.2006 y Reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 71.

e. 18/09/2007 Nº 24.530 v. 24/09/2007

SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de octubre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y para el día 16 de octubre de 2007 a las 15 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en la calle Florida 537, 17mo. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2do.) Consideración del aumento de capital por la suma de $ 1.000.000, mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosabel de vlaor nominal $ 1 y un voto por acción.
3ro.) Consideración de la promoción de la acción de responsabilidad contra Felipe Gustavo Sklar.
4to.) Consideración de la promoción de acción de responsabilidad contra Marcos Ariel Serra Passarini.
5to.) Consideración de la promoción de acción de responsabilidad contra Maria Luisa Caeiro.
6to.) Tratamiento del desequilibrio económico de la empresa. Medidas a adoptar. LA INTERVENCION JUDICIAL.

Viviana Erica Cescut. Interventora Judicial, conforme designación del 18 de julio de 2007 dispuesta en los autos "SERRA PASSARINI MARCOS C/SKLAR FELIPE GUSTAVO Y OTRO S/MEDIDA PRECAUTORIA S/INCIDENTE DE ACTUACIONES POR SEPARADO (SOLO ACTORA). Expte. 088951" y transcipta en el Libro de Actas de Directorio el día 18 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 13/9/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 09.

e. 19/09/2007 Nº 66.206 v. 25/09/2007

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 18 de octubre de 2007, a las 16 horas, en Paraná 26 5º piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Destino de los resultados.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Autorizados y su remuneración. Designación Directores.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.

Presidente electa por Asamblea Nº 13 del 28 de noviembre de 2005.

Presidente – María Lucrecia Traverso

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 11/9/2007. Nº Acta: 427.

e. 20/09/2007 Nº 67.293 v. 26/09/2007

"T"

TAYI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 11 de Octubre de 2007 a las 11:00 horas en la sede social de Suipacha 871, 2º Piso, Oficina 3, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Tomar conocimiento de la documentación recibida conforme al artículo 33 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2007.
4º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Elección de Presidente y Vicepresidente.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.
La personería del firmante surge del Acta de Asamblea del 11 de Octubre de 2006.

Presidente – Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 11/9/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 065.

e. 18/09/2007 Nº 67.170 v. 24/09/2007

TEGNAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 10/10/07, a las 13 Hs, en primera convocatoria y a las 14 Hs en segunda convocatoria, en Paraná 364 Piso 1° Departamento A Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se considera la documentación del ejercicio cerrado el 31/12/2006 fuera de término;
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/06;
3°) Destino del resultado del ejercicio;
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea garantías reales o personales y afectaciones fiduciarias. FIRMA EL Firma el Presidente José Antonio Pardo designado por instrumento privado del 10/05/2006.

Certificación emitida por: Alejandro Daniel Ibarra. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4514. Fecha: 14/8/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 03.

e. 20/09/2007 N° 7967 v. 26/09/2007

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Octubre de 2007, a las 18 horas en la calle Salta 1838, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionista para firma el Acta de la presente Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6°) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia titulares y suplentes, y elección de los mismos.

Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Presidente Roberto Oscar CICCIOLI designado según: A) Acta de Asamblea del 20/10/2006, pasada al Libro de Actas de Asambleas N° 3, rubricado en la I.G.J bajo el N° 64.474/02 el 25/10/02, donde se eligen las autoridades.- b) Acta de Directorio N° 2131, del 30/10/06, pasada al libro de Actas de Directorio N° 11, rubricado en la I.G.J. bajo el N° 4306-06 el 17/01/06, donde se distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: A. R. López Vergara de Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 2084. Fecha: 14/9/07. Nº Acta: 073 Libro Nº: 22.

e. 21/09/2007 N° 6849 v. 27/09/2007

TRINTER S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 623 Lº 112 Tº A de Estatutos Nacionales. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 14 de septiembre de 2007 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de octubre de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de Esmeralda 155, Piso Octavo, Oficina 41 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la aprobación del Acuerdo suscripto con Visteon Corporation, Visteon Global Technologies, Inc, Visteon Automotive Systems, Inc, Visteon Systems, LLC, Visteon Deutchland GMBH y Cádiz Electrónica S.A. en relación con el desistimiento de litigios en el extranjero como en el país y la obtención de derechos de uso de licencias y prestación de conformidad a la propuesta concursal efectuada por la sociedad.

Firmado: Alberto Rubén Rubio. Presidente. Electo en asamblea de accionistas de fecha 11 de julio de 2006.

Presidente - Alberto Rubén Rubio

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 18/09/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 029.

e. 21/09/2007 Nº 67.383 v. 27/09/2007

"U"

UGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de UGA S.A., Antes UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Octubre de 2007, a las 16 hs., en la Sede Social de Reconquista 1011-6to. Piso-Of. 7 -CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance cerrado al 31 de Mayo de 2007, y tratamiento de sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por renovación mandato.

Ratificación de decisiones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de Septiembre de 2006.

* Consideración de cambio de Denominación Social.
* Consideración de elección parcial del Directorio por renuncia de uno de sus Directores Titulares.
* Consideración de la elección del Síndico Titular por fallecimiento.

Los Accionistas deberán comunicar a la Empresa su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión.

Presidente - Javier Mendieta designado por acta de Directorio del 21/9/06.

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 13/9/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 054.

e. 19/09/2007 Nº 7943 v. 25/09/2007

"V"

VENCEJO DE CASCADA - IGUAZU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de octubre de 2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en calle Paraná 275 piso 5 Oficina 9 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación o rectificación de las modificaciones estatutarias efectuadas en la asamblea del día 10 de julio de 2007.
2°) Ratificación de la elección del nuevo directorio, titulares y suplentes.
3°) Aprobación de los Estados Contables del Ejercicio cerrados al 31 de diciembre de 2006 y demás documentación a que hace referencia el Articulo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales.
Los accionistas deberán comunicar a la sede social o al de celebración del acto su asistencia con anticipación de tres días. Gabriel Nicolau Curull. Presidente designado en Asamblea del 10/7/07.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 10 interno 81282.

e. 20/09/2007 N° 67.451 v. 26/09/2007

VERINOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 8 de octubre de 2007 a las 16 horas en la Av. Pte. Roque S. Peña 868 8vo. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2007, y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas Generales.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.

Presidente - Paula Lupidi – Acta de Asamblea nº 16, 29/03/2007.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 34.

e. 21/09/2007 Nº 67.446 v. 27/09/2007

"Y"

YOTH S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio de fecha 17 de septiembre de 2007 celebrada a las 10 horas en la sede social de YOHT S.A., sita en Avenida Rivadavia 3203 piso 2 Departamento "C" CABA bajo la presidencia del Señor Juan Elías Mercero, se decide convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 09/10/2007 la cual se celebrará en la sede social a las 11.30 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que suscribirán el acta.
2º) Aprobación de la venta de los inmuebles sitos en Av. Cramer 2145 piso 3º (UF Nº 11 y unidad complementaria) y Av. Pueyrredón 776/778 piso 5º (UF Nº 16) ambos de Capital Federal por las sumas de u$s 25000 y u$s 40000 respectivamente.
3º) En caso de aprobarse dichas ventas, autorizar al Sr. Presidente del Directorio a firmar las escrituras traslativas de dominio pertinentes.
4°) Reforma del artículo noveno del estatuto social.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas.

Firma el señor Juan Elías Mercero en ejercicio de la presidencia, designación que surge de la Asamblea General Ordinaria del 13/08/2007 protocolizada por escritura Nº 234, registro 72 del 5/9/2007.

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 17/09/2007. Nº Acta: 39. Libro Nº: 47.

e. 21/09/2007 Nº 98.332 v. 27/09/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio ubicado Tte. Gral. Juan D. Peron 951 Cap Fed aviso Nº 61070 publicado del 07/05/07 al 11/05/07 reclamos de ley ntras Of.

e. 21/09/2007 Nº 67.403 v. 27/09/2007

Rubén Eduardo Galardo, domiciliado en Av. Intendente Rabanal 1793 Cap. Fed., comunica que sede libre de deudas y/o gravamen, el fondo de comercio de Reparación de máquinas y equipos de contabilidad, equipos de computación (502340). Fabricación de dispositivos de control y regulación eléctrica y electrónica (502424). Fabricación de instrumentos electrónicos de precisión e instrumentación analítica inclusive sus reparaciones y accesorios (502708). Armado y reparación de instrumento electrónicos de precisión e instrumentación analítica (502709). Com. mayor. maq. y equip. p/oficina (maq. escribir, calcular, etc.) (c/deposito //art. 5.2.8-inc. a) (633150), sita en la calle Av. Intendente Rabanal 1789 Cap. Fed. hab. por expte. 087371/92 a Wilson Champ SRL domiciliado en Av. Intendente Rabanal 1789 Cap. Fed.- Reclamos de la ley en la calle Av. Intendente Rabanal 1789 Cap. Fed.

e. 18/09/2007 N° 66.106 v. 24/09/2007

Laura G. Medina, escribana, Mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 P.B. "A" CABA avisa: que Juan Enrique MARCONI (DNI 11.960.962) domiciliado en la calle Araoz 1547 piso 4º departamento A CABA Vende a ADMIFARM GROUP S.A. (inscripta el 29/8/06, Nº 13629, libro 32 de Sociedades por Acciones) con domicilio en Avenida Cordoba 1255 piso 2º oficina 201 CABA, el Fondo de comercio de Farmacia, perfumería y afines de su propiedad denominado "Farmacia del Teatro" sito en Avenida de Mayo 1217 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB "A", Capital Federal.

e. 20/09/2007 Nº 66.494 v. 26/09/2007

Ana María Ferrante, abogada, CSJN T. 18 F. 626, oficina en Billinghurst 2467, 9º "B" CABA, avisa que Porto Velho S.R.L. con domicilio en Bmé. Mitre 301 CABA, transfiere a Acial S.A. con domicilio en Ambrosetti 801, CABA. su negocio de Bar, Café, Sandwichería, y afines, en Bmé. Mitre 301 CABA, libre de deudas y gravámenes, con personal. Oposiciones de ley en mi oficina.

e. 21/09/2007 Nº 66.413 v. 27/09/2007

Juan Manuel Fabbi, abogado inscripto al T° 71 F° 761 del CPACF, con domicilio en Talcahuano n° 638 4° piso "F" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4 de la ley 11.867, CAPILLITAS S.A., con domicilio en Maipú 1210, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, TRANSFIERE a M. DIAZ S.A., con domicilio en Alvarez Thomas 1489, ciudad de Buenos Aires, el FONDO DE COMERCIO ubicado en Cabildo 3636, Ciudad de la Paz 3545, y Cabildo 4520, todos de la ciudad de Buenos Aires, que tienen por objeto la comercialización de automotores Renault (Cabildo 3636) y Servicio de taller y venta de repuestos y accesorios Renault (Ciudad de la Paz 3545 y Cabildo 4520). RECLAMOS DE LEY: atención: Escribano Horacio Murano, con domicilio en Olazabal 4866 ciudad de Buenos Aires.-

Abogado – Juan Manuel Fabbi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/07. Tomo: 71. Folio: 761.

e. 20/09/2007 N° 98.460 v. 26/09/2007

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Palpa Car S.A., con domicilio en Av. Francisco Beiró 4385, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de Garaje Comercial, sito en la calle Cnel. Ramón L. Falcón 5055, C.A.B.A., libre de deudas, gravámenes y personal, a Store Car S.R.L. (en form.), con domicilio en Acassuso 7079, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 18/09/2007 N° 66.105 v. 24/09/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Yi Sheng domiciliado en A. Gallardo 24 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Escandel D. Horacio domicilio Peron 8023 M. Coronado Bs As rubro Restaurante Café Bar sito en Maipú 841 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 21/09/2007 Nº 67.404 v. 27/09/2007

SE AVISA: Que, el señor Alfonso Juan Manuel SEOANE, DNI 13.428.162, con domicilio en Oliden 1015 - Capital Federal, vende a favor de MEDRANO 99 S.R.L. en formación representado por los señores Marcelo A. SENIN, D.N.I. 23.179.242 con domicilio en Constituyentes 932 - Villa Madero Pcia. de Bs. As. y Juan Carlos SENIN MARTINEZ, D.N.I. 17.404.835, con domicilio en J. Francisco La Robla 931 - Capital Federal, el fondo de comercio del ramo de Comercialización minorista de helados (sin elaboración), Restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisqueria, cervecería, casa de comidas rotiseria, comercio minorista elaboración y venta de pizza fugaza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, parrilla, confitería, sin realización de envíos a domicilio, sobre el cuál manifiesta que no reconocen prendas, ubicado en Medrano 99 PISO PB - Capital Federal - Bartolomé Mitre 3894 PI: PLANTA SOTANO Y PLANTA 1º PISO, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en Paraná 439 - 1º - "5" - Capital Federal. Se autoriza a publicar al Sr. Mariano Omar CAPPONE, DNI 22.213.518.

e. 19/09/2007 Nº 67.277 v. 25/09/2007

Rectifico aviso de transferencia publicado 02/06/2006 al 08/06/2006. Se rectifica la información referida a la transferencia del fondo de comercio ubicado en las Calles Cochabamba 1601 y Virrey Cevallos – 1287/89 C.A.B.A. **Donde se lee:** JARDIN DE INFANTES Y GUARDERIA **Debe decir:** "GUARDERIA INFANTIL – JARDIN MATERNAL CON UNA CAPACIDAD MAXIMA DE 45 NIÑOS POR TURNO, QUE EXCEDAN LAS TRES HORAS DE PERMANENCIA Y DOCE CUNAS". Reclamos de ley y domicilios de partes en el mismo negocio.

e. 20/09/2007 Nº 67.311 v. 26/09/2007

Teresa Hsieh, dom en Sucre 2865, Cap. Fed. cede y transfiere el supermercado sito en Sucre 2865, Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones maquinarias y muebles existentes a Zhao Yongen dom en Paraná 5348, V. Adelina, S. Isidro, Pcia. Bs. As Reclamo ley Maipú 62, Piso 2º, Of "9". Casillero "1" Cap. Fed.

e. 19/09/2007 Nº 66.246 v. 25/09/2007

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez Corredor Publico con oficinas en Rojas 1285 CASA avisan que Gabriela Eleonora Lambre con domicilio en Emilio Lamarca 1945 CABA VENDE A Indelpa SRL representada por su apoderado Carlos A. Quatrocchi con domicilio en Uruguay 660 10 E CABA el negocio Com. Min.: Vta. Despacho de Pan y Productos afines, masas, etc. Industria: Elaboracion de masas y pasteles Etc. Sito TINOGASTA 3965 PB CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas.

e. 21/09/2007 Nº 67.367 v. 27/09/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú 859 5º B de Cap Fed avisa: Walter G. Torres domiciliado en Murillo 1195 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Fernando C. Orona domicilio Entre Rios 2168 Martinez Bs As rubro Café Bar casa de comidas sito en VIAMONTE 347 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 21/09/2007 Nº 67.402 v. 27/09/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A S.G.F.C.I.

Informa por dos días que el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución Nº 15.720 ha aprobado con fecha 6 de septiembre de 2007 la sustitución de la sociedad depositaria en los Fondos Comunes de Inversión "OPTIMUM GLOBAL RENTA MIXTA", "OPTIMUM RENTA FIJA BRASIL", "OPTIMUM CDB PESOS", "OPTIMUM F.A.E. (FONDO DE APLICACIONES ESPECIALES)" y "OPTIMUM GLOBAL INVESTMENT GRADE". Copia de la referida documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. S.G.F.C.I., sita en Av. Corrientes 311, piso 12º, oficina 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10,00 a 15,00 horas. Asimismo, se informa que las modificaciones aprobadas serán oponibles a terceros a los cinco días de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Hernán Cao, autorizado por Acta de Directorio de fecha 23 de mayo de 2007.

Autorizado – Hernán Cao

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2007. Tomo: 95. Folio: 258.

e. 21/09/2007 Nº 24.646 v. 24/09/2007

BRANZA S.R.L.

Expediente 90416/1998. Autorización del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social 1240/342. Por reunión de socios del 11/09/2007, se resolvió el pedido de baja de la habilitación para operar como Empresa de Servicios Eventuales en el ámbito geográfico de la Ciudad de Buenos Aires, y los partidos comprendidos dentro de la jurisdicción de la zona norte del gran Buenos Aires, a saber; General Sarmiento, La Matanza, Merlo, Moreno, Moron, San Fernando, San Isidro, San Martín, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López, Pilar, Malvinas Argentinas, San Miguel, Escobar y José C. Paz de la Provincia de Buenos Aires, dentro de la jurisdicción de la Agencia Territorial San Martín del Ministerio de Trabajo y se designó a los efectos de tramitar la baja al Socio Gerente Ingeniero Manuel Salvador Torres Andrade. A dichos efectos se procede a publicar Edictos por el término de CINCO (5) días en el Boletín Oficial y en el Provincial que corresponda a las áreas geográficas de actuación, emplazando a los acreedores laborales y de la seguridad social, por el término de NOVENTA (90) dias corridos para que comparezcan a hacer valer sus derechos en las sedes sociales de BRANZA SRL sitas en Esmeralda 582 piso 7 of. 26 de la Ciudad de Buenos Aires y Presbitero Dr. Francisco Actis 567, Oficina 25 de la Ciudad de San Isidro. Autorización en reunión de socios al Ingeniero Manuel Salvador Torres Andrade. Por Instrumento Privado del: 14/10/98.

Socio Gerente - Manuel Torres Andrade

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 50.

e. 19/09/2007 Nº 67.194 v. 25/09/2007

"G"

GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

REGLAMENTO DE GESTION DEL FONDO COMÚN DE INVERSION FIMA – RENTA PLUS: Se comunica que por Resolución Nº 15.691 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 3 de agosto de 2007, se aprobó el cambio de denominación del Fondo Común de Inversión Fima Mix por Fondo Común de Inversión Fima Renta Plus y la modificación del Reglamento de Gestión del mencionado fondo. Las modificaciones están a disposición del público en Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima, Teniente General Juan D. Perón 407, Entrepiso, Ciudad de Buenos Aires. Suscribe Oscar J. Falleroni, Presidente, en virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, el 11-3-1975, bajo el Nº 160, al Fº 407 del Lº 80, Tº A de Sociedades Anónimas Nacionales; y con el acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 25-4-2007 y acta de directorio Nº 2271 de igual fecha (elección y distribución de cargos).

Presidente – Oscar J. Falleroni

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 71.

e. 21/09/2007 Nº 24.640 v. 24/09/2007

"I"

ITATIC S.A.

EDICTO DE PREFERENCIA – DERECHO DE ACRECER

Por asamblea General Extraordinaria del 24/08/2007, la sociedad "ITATIC. S.A." aumentó su capital social a la suma de $291.400, emitiéndose 291.400 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 cada una y 1 voto por acción. Conforme Art. 194 los accionistas pueden- ejercer su derecho de opción en la sede social, sito en Avenida Montes de Oca 1184, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designaron por Acta del 4/12/2006. EL DIRECTORIO.

Presidente - Josefa Zulema Antonuccio

Certificación emitida por: Gustavo E. Volco. Nº Registro: 1678. Nº Matrícula: 4102. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 19.

e. 20/09/2007 Nº 67.308 v. 24/09/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 54 Sec Única sito en Av. de los Inmigrantes 5º Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A c/LOPEZ GASTON Y GUTIERREZ MARIELA s/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. Nº 53.370/04 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 27 de septiembre de 2007 a las 12 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Rucci 220, Torre 2 piso 14 UF 308 dto 26" Avellaneda, pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. N, Manz. 74c, Parc. 1- a Subp. 308.Matrícula 1462/308. Sup. 56,40m2.- La propiedad consta de 3 ambientes, cocina y baño, en buen estado de conservación. Con orden de lanzamiento judicial. OCUPADO por el Sr. Gaston Lopez y flia. según constatación. EXHIBICIÓN: 24 y 25 de septiembre de 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 31.570.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles, de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 1.050,48 al 23-02-05; Rentas $ 2.022,60 al 28-02-05 AYSA $ y Expensas $ 15.074,90 al 31-07-07.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2007.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 20/09/2007 Nº 65.818 v. 24/09/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A.c/Salomón Ruperto s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 73.991/01 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 75, sec. única, sito en Av. de los inmigrantes 1950 PB Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 27 de septiembre de 2007 a las 11, hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad ubicada en Ruta 2 km 36, Conjunto A 4 Planta Baja UF 2 Dto. "A". Ing. Allan, Pdo de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. V, Secc. U, Manz. 58, Parc 1 a, Subp. 2, Polig. 00-02.- Matrícula nº 69.028/2. Se trata de un departamento que consta de living comedor, pasillo, 4 dormitorios, toilette, baño, cocina y lavadero, en mal estado de conservación, según constatación, Con orden de lanzamiento judicial. Sup. 94,04 m2 Porc 0,0276% - OCUPADO por la el Sr. Ruperto Salomón y Sra. según constancias de autos. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 24 y 25 de septiembre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Mun. $ 1335 al 31/08/06, Rentas $ 2738.70 al 31-07-06.- y Coop de Agua s/deuda al 22/08/06 .Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 30.520.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 20/09/2007 Nº 65.819 v. 24/09/2007

Se comunica por el termino de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad con el art 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto 924-97 del PEN en autos Banco Hipotecario SA c. Franchini Pedro Mario s/ ej hip." exp. 71.344-02 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst. en lo Civil 105, Sec Unica con asiento en Talcahuano 550 P.6 Cap. Fed., que el martillero Manuel L. Lastra rematara el 28 de septiembre de 2007 a las 10,30 hsen el salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble sito (c/fte. calles Espinillo-Arrayan-Aromo-Ruta 3 s/tit.) en Barrio "San Esteban", Pdo. Cañuelas, Pcia. Bs. As. Nom Cat.: C. II, S.F, M. 9k, Ch. 9, P. 1ª Sub. 39 Sup. U.F. 39: 127,10 m2 (descub. 85,47 m2) Coef. 0,01566% Matr. 20129-39 La casa consta de 2 dormitorios, cocina-comedor, baño, pequeño jardin al fte. Mal estado general. Desocupada. Exhibición: 26 y 27 de setiembre de 15 a 17 hs- Venta ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: Rentas $ 13,90 a 31-8-07; c/Municipio $ 5.253,63 a 4-9-07 y c/ AySA fuera de radio. En lo relativo a tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra R s/ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 12.724 En caso de fracaso del primer remate se llevara a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30% Comisión: 3% Sellado 1% En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BH Los pagos deberán efectuarse en el B.H. o donde este indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap Fed. Inf. (15) 4998-2408.

Buenos Aires 13 de septiembre de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 21/09/2007 Nº 67.309 v. 25/09/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 27 de fecha 18 de Octubre de 2006, en la causa caratulada: "BERNAL, RAMON EUGENIO p/ Sup. Int Ley 23.737", Expediente Nº 413/05, respecto a RAMON EUGENIO BERNAL, DNI. Nº 14.777.177, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, hijo de Dalmacio Bernal y Delicia Maidana, nacido el 27 de Enero de 1962 en la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, de estado civil casado, de profesión chofer de remís y albañil, domiciliado en calle Miño Nº 5.507 casi Japón, de la localidad de Posadas, Provincia de Misiones, la que dispone: "SENTENCIA Nº 18. CORRIENTES, 27 de Julio de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a RAMON EUGENIO BERNAL, DNI Nº 14.777.177 ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos quinientos ($500,00) la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. C) De la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN).- 2º)...3º)...4º)...5º)...6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS. — Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". Sebastián Avila, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 21/09/2007 Nº 557.868 v. 27/09/2007

EDICTO: Por disposición de S.SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 18 de fecha 27 de Julio de 2006, en la causa caratulada: "MUCHEVICZ, HECTOR MIGUEL- BAEZ, NORBERTO ANTONIO s/ Sup. Inf. Ley 23.737 y 17.671", Expediente N° 420/06, respecto a MUCHEVICZ, HECTOR MIGUEL, DNI. N° 26.141.410, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, instruido, hijo de Flavio Muchevicz y Ernestina Martins, nacido el 30 de Septiembre de 1977 en la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliada en calle Catriel S/N, Barrio "Villa Svea" de la localidad de Oberá, Provincia de Misiones, la que dispone: "SENTENCIA N° 18. CORRIENTES, 27 de Julio de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a HECTOR MIGUEL MUCHEVICZ, DNI N° 26.141.410 ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($225,00) la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, en concurso real con el delito de uso de documento nacional de identidad adulterado, previsto y reprimido por el Art. 296, en función del Art. 292 in fine, ambos del Código Penal, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal y art. 530 del CPPN).- 2°)...3°)...4°)...5°)...6°)...7°)....8°)...9°)... REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO— Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO—Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO— Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS— Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal –Corrientes".-

Sebastián Avila, secretario de ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 20/09/2007 N° 557.710 v. 26/09/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a JULIANA GLADYS ORTEGA TRUJILLO, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑO y SEIS MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionaria o empleada aduanera, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionaria o empleada pública, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes-cocaína- agravado por el presunto destino de comercialización ; previsto y sancionado por los Arts. 864 inc. "d" en función del art. 866, Ley 22415, con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. inc. "e", "I" y "h" de la ley 22.415, la primera de ellas por el tiempo de la condena, y las costas del juicio.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 26 de febrero de 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a JULIANA GLADYS ORTEGA TRUJILLO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, postergándose dicho traslado hasta que se produzca el parto y se encuentre en condiciones de viajar, conforme asesoramiento médico.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntándose DNI peruano N° 80.418.433 y pasaporte peruano N° 3.422.653 y demás documentos personales a nombre de la condenada, art. 171 ley 24660, dejándose fotocopia certificada en autos; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios notificaciones.

Carlos Rolando Massaccesi. – Hugo Marcelo Savio. – Rene Vicente Casas. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 13/09/2007 N° 556.978 v. 26/09/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a LUIS JAIME CÓRDOVA LEMA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, y las costas del Juicio por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 5 de Junio del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Luis Jaime Córdova Lema, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Luis Jaime Córdova Lema, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/09/2007 N° 557.703 v. 03/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por mayoría de votos:

FALLA:

1°) RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Ricardo Domingo Herrera y Mario Luis Herrera.-

2°) CONDENAR a Ricardo Domingo Herrera, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($225), por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

3°) CONDENAR a Mario Luis Herrera, de la demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y DOS MESES DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, en concurso real con el delito de resistencia a la autoridad, previsto y penado por los artículos 239 y 55 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpa la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

4°) COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 16 de Septiembre de 2,009, respecto de Ricardo Domingo Herrera y el día 16 de Noviembre de 2.009, respecto de Mario Luis Herrera y diez días para ambos condenados, para el pago de multa y costas del juicio.

15°) DISPONER la destrucción el remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad, sanitaria federal y el comiso del dinero y cuchillo secuestrados en autos.-

6°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 11 de Diciembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 C.P.P.N.).-

7°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/09/2007 N° 557.693 v. 03/10/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a ADOLFO CHAMBI LOAIZA, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS y SIETE MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2° párrafo, in fine, Ley 22415., en función del art. 864 inc. d, Id. en grado de tentativa (Arts. 871, 872, y ccs. Id) con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. incs. "e" por el tiempo de la condena, "f", y "h"Id., sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan en sede aduanera (art. 876 y 1026 C.A.), y las costas del juicio.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 17 de julio de 2010; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a ADOLFO CHAMBI LOAIZA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntándose C.I.Bol. N° 4385762 y demás documentación personal a nombre de Adolfo Chambi Loaiza art. 171 ley 24660, dejándose fotocopia certificada en autos; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. – Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 13/09/2007 N° 556.981 v. 26/09/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1°) CONDENAR a Andrés Ollisco y Dionicio Choque Menacho, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativas de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

2°) COMPUTO DE PENA : FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 14 de Octubre de 2009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3°) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 21 de Diciembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P:N.).-

5°) MANDAR que por secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/09/2007 N° 557.699 v. 03/10/2007

TRIBUNAL ORAL CRIMINA FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a BEATRIZ ROMERO QUINTEROS, ELENA ROMERO QUINTEROS y ROSSMERY CASERES COSTANA, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlas autoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 17 de septiembre de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. REMITIR a las nombradas al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, dejándose constancia de que Rossmery CASERES COSTANA pidió cumplirla en Bs. As., por acercamiento familiar.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo DNI E. N° 93.757.905 triplicado y carnet de ANSES a nombre de Beatriz Romero Quinteros; DNI E. quintuplicado y Cédula de Policía Federal Argentina N° 92.994.080 a nombre de Elena Romero Quinteros; DNI E.N° 93857009 duplicado y C.I.Bol. N° 5160528 a nombre de Rossmery Caseres Costana, art. 171 Ley 24.660, dejándose fotocopia certificada de dicha documentación en autos; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. – Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 13/09/2007 N° 556.983 v. 26/09/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JORGE MIGUEL CARRANZA RAMOS, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función de los artículos 864 inciso "D" y 871, de la ley 22.415 y su modificatoria, con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 incisos e), por el tiempo de la condena, f) y h), y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de Noviembre del año dos mil diez, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Jorge Miguel Carranza Ramos para su notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Jorge Miguel Carranza Ramos, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccessi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/09/2007 N° 557.708 v. 03/10/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 9

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaria Unica, sito en lavalle 1220 piso 4to. Capital, en los autos: CORDOBA, MARIA VICTORIA S/GUARDA", notifica a la señora María Elena Córdoba que se ha otorgado la guarda preadoptiva de la menor Maria Victoria Cordoba al matrimonio de los señores Mario Ricardo Botti y Andrea Alicia Pallavicini. Publiquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2007.

Lucila Califano, secretaria interina.

e. 21/09/2007 Nº 66.419 v. 24/09/2007

N° 58

Cítese a José Ramón Gomez CI PFA Nº 1280266 por edictos a publicarse por DOS (2) días en "Boletín Oficial", para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, tome en autos "Comas María Ines c/ Vigilante Juan y otro S/ Escrituración" Expte. Nº 84.299/05, de trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría única, la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. Daniel F. Fognini. Juez. P.A.S.

En Buenos Aires, a los 5 del mes de setiembre de 2007.

Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 21/09/2007 Nº 66.355 v. 24/09/2007

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodriguez, Secretaría a cargo de la Dra. Mirta Lucía Alchini, en los autos caratulados "ERCULIANO, Irma Yolanda s/ Información Sumaria" (Expte. Nº 108.615/2006), cita y emplaza a acreedores y demás interesados, a fin que comparezcan dentro del plazo de quince dias a hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2007.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 21/09/2007 Nº 66.412 v. 24/09/2007

N° 65

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 65, a cargo la Dra. Maria Gabriela Fernandez Zurita, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 6, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "MATILLA CELSO JUAN Y CONDE NELIDA PEREGRINA S/ SUCESION AB INTESTATO", cita y emplaza a herederos y acreedores de MATILLA CELSO JUAN Y CONDE NELIDA PEREGRINA para que dentro de los 30 (treinta) días comparezcan a estar a derecho conforme el art. 699 del C.P.C.C.N. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.

José María Salgado, secretario.

e. 21/09/2007 Nº 557.855 v. 25/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

POR CINCO DIAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 6 de Julio de 2007 se decretó la quiebra de VIÑA MONICA LILIANA con C.U.I.T. n° 27-13237805-9, domicilio en la calle Espartaco 870, de esta Capital Federal; con D.N.I. 13.237.805. Ordenar al fallido que entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido a que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Intimarlo asimismo para que constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. - SINDICO: Dra. (CP) Andrea Isabel Sita; Calle CRAMER 2.175, Piso 1°, Of. "F" de Capital Federal; TE: 4249-4476, 4115-3005.- Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 1 de Octubre de 2007, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12 de noviembre de 2007 y 24 de diciembre de 2007 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 20/09/2007 N° 557.698 v. 26/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1 Secretaría Nro. 2, sito en Libertad 533 Planta Baja de esta Capital Federal, comunica por cinco dias que en los autos "BARA MARCELA s/ Quiebra" Expte. Nro. 93006 con fecha 31 de Agosto de 2007 se le ha decretado la quiebra a la Srita. MARCELA BARA, D.N.I 17.802.497, con domicilio en Avda. Del Libertador 4602 - 4º "A" de esta ciudad y se ha designado síndico a la Dra. Maria Susana Taboada con domicilio en Ezeiza 2641 - 2ºP Dpto. D de esta ciudad a quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de crédito hasta el 13 de Noviembre de 2007; el plazo para la presentación del informe del art. 35 y art. 39 LC vencen los dias 27 de Diciembre de 2007 y el 12 de Marzo de 2008 respectivamente. Ordénese a la fallida y/o a terceros que los detentaren para que en plazo de 24 hs. entreguen al síndico los libros de comercio y documentación respaldatoria así como los bienes objeto de desapoderamiento. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido a que dentro de los 5 ds acompañe en autos un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Todos los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados a la misma, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos Publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco dias.

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 18/09/2007 Nº 557.394 v. 24/09/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría 5, que desempeña la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 636 6° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, que con fecha 9 de agosto de 2007, se ha decretado la quiebra de CORDON AZUL S.R.L., con domicilio en AV. Callao 1470, piso 9°, Capital Federal y que el Síndico designado es la Contadora Lydia Elsa Albite, con domicilio en Tacuarí 119 E.P. of. "5", Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 5 de noviembre de 2007. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de diciembre de 2007 y 3 de marzo de 2008 respectivamente. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; b) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; c) se abstenga de salir del pais sin previa autorización del Tribunal hasta la presentación del informe general. Prohíbanse los pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose también a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 19/09/2007 N° 557.520 v. 25/09/2007

Juzgado en lo Comercial N° 3, Secretaria N° 5, comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de OBLIGADO RAFAEL ISIDRO, DNI 4.435.263, expediente N° 107767; Síndico Dr. Roberto Di Martino con domicilio en la Av. Callao 449 piso 10° D de Capital Federal, teléfono 4374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 17-9-07. El síndico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 los días 29-10-07 y 10-12-07 respectivamente. Se prohíbe los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al síndico de los bienes y documentos que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2007.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 19/09/2007 N° 557.575 v. 25/09/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 2007 fue decretada la quiebra de "ARIAS ANGEL PEDRO", en los autos caratulados "ARIAS ANGEL PEDRO S/ QUIEBRA (EX PEDIDO POR BUEZAS, MARCELO G.), Expte. Nº 077591", habiéndose designado síndico al Contador BEATRIZ ROSA MAZZAFERRI, con domicilio en la calle LAVALLE 1459 P. 2º OF. "57" y T.E.: 4.372.2499, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a de septiembre de 2007.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 21/09/2007 Nº 557.835 v. 27/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "DISEÑOS DE BUENOS AIRES SA S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-70864506-7 Expte. Nº 089166, habiéndose designado síndico a ADOLFO JORGE SANTOS, JUNIN 55, 9º, "19", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-11-07, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la ciudad de Buenos Aires, a 14 de septiembre de 2007.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 21/09/2007 Nº 557.838 v. 27/09/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PEREZ HECTOR JOSE (DNI: 10.111.554) S/ QUIEBRA (ex pedido por VILAS GRACIELA MARTA)", expte. N° 056228, con fecha 16 de agosto de 2007 se ha decretado la quiebra de HECTOR HOSE PEREZ DNI: 10.111.554, siendo el síndico actuante el Contador GISELA M. CORRADINI, con domicilio en ALBANIA 4518, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de noviembre de

2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 6 de septiembre de 2007.

Horacio Piatti, secretario.

e. 19/09/2007 N° 557.634 v. 25/09/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PERUZZETTO HUGO SANTIAGO S/ QUIEBRA (INDIRECTA)", expte. N° 055685, con fecha 6 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de HUGO SANTIAGO PERUZZETTO CUIT 20-12817177-1, siendo el síndico actuante el Contador SERGIO L. NOVICK, con domicilio en LIBERTAD 359 4° D. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, diez de septiembre de 2007.

Horacio Piatti, secretario.

e. 19/09/2007 N° 557.633 v. 25/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Héctor Horacio Piatti, sito en Av. Presidente Roque Saenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en los autos caratulados "RUIZ DIAZ ARNALDO S/QUIEBRA", Expte. 031487, se ha presentado la liquidación final, el proyecto de distribución de fondos y se ha practicado regulación de honorarios a los profesionales intervinientes, pudiéndose formular observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2007.

Horacio Piatti, secretario.

e. 21/09/2007 Nº 557.833 v. 24/09/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO GUARANI SA S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (por Banco de Italia Y Rio de la Plata S.A.) con fecha 31 de agosto de 2007. Que el Síndico es Maria C. Lucena con domicilio en la calle Lavalle 1718 7° A de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/07. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 05/02/08 y 19/03/08, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 20/09/2007 N° 557.689 v. 26/09/2007

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial N 9, Sec 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to P., comunica por 5 dias, en autos "GALANTE, Ofelia s/cancelación" que ordenó la cancelación del plazo fijo S. B532835 de la Cta. 2785/9, operación 18970 del Bco. de Entre Ríos, por $ 51.308,13, vencimiento 11/05/07. Titulares Ofelia Nieves Galante y Susana Evangelina Romasanta. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR QUINCE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.

El Secretario Interino.

e. 21/09/2007 Nº 66.431 v. 11/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2007 se decretó la quiebra de Iachetti Franco Domingo (DNI: 14.013.175) con domicilio en 3 de febrero 1950 piso 3° CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico JORGE LUIS BLAZQUEZ con domicilio en Cdor. Ruben Leonardo Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536 Piso 11 "I", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5.12.07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19.02.08 y 3.04.08 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 4.03.08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 7.03.08 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 20/09/2007 N° 557.692 v. 26/09/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha septiembre 14 de 2007 se decretó la quiebra de ORIGINAL METAL S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador EDUARDO DANIEL GRUDEN con domicilio constituido en AV. PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 1219, PISO 7, OF. 708 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21.11.07 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 7.02.08 y el general el 25.03.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ORIGINAL METAL S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 21/09/2007 Nº 557.841 v. 27/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha agosto 29 de 2007 se decretó la quiebra de la sociedad EXHIBIT S.A inscripta en la I.G.J con fecha 01/07/88 bajo el n° 4310 del Libro 105 Tomo "A", en la cual ha sido designada síndico la contadora Amalia Mild con domicilio constituido en Lavalle 2024 Piso 6 C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20 de noviembre de 2007 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 6 de febrero de 2008 y el general el 19 de marzo de 2008 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. - Se libra el presente en los autos EXHIBIT S.A S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretearía.

Buenos Aires, septiembre 12 de 2007.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 19/09/2007 N° 557.645 v. 25/09/2007

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "IMPORTECA S.A. s/QUIEBRA", expediente Nº 079185, con fecha 11 de septiembre de 2007, y encontrándose reunidos los requisitos contemplados en los arts. 63 y 77, inc. 1º de la ley 24522, de conformidad con el art. 88 del mismo cuerpo legal se declaró la quiebra de IMPORTECA S.A. CUIT 30-68262327-2; el síndico es el Cdor. ANIBAL FERRO, con domicilio en la calle SAN MARTIN 1009 3º C Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 DE DICIEMBRE DE 2007. El día 26 DE FEBRERO DE 2008, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 11 DE ABRIL DE 2008 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hscumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y a terceros a fin de que entreguen al síndico dentro de las 72 horas todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.

Jorge Médici, secretario.

e. 21/09/2007 Nº 557.851 v. 27/09/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 04/06/2007 se decretó la quiebra de PANELMASTER S.A. con C.U.I.T. 30-62032333-7 inscripta en la I.G.J. bajo el número 8590 del Libro del Libro de Sociedades Anónimas Nº 101 Tomo "A", del 9/09/1985 haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador RUIZ, JOSE FRANCISCO, con domicilio en la AV. CORRIENTES 4264, PISO 7º "B" con teléfono Nº 4865-5393 Y 4862-5644, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 7 de noviembre del 2007 .

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.

Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 21/09/2007 Nº 557.846 v. 27/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de septiembre de 2007 se decretó la quiebra de Equip Gas S.A. haciéndole saber a la misma, sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mauricio Mudric con domicilio en la calle Tucuman 893 Piso 5 Dpto N, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 2007.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.

Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 21/09/2007 Nº 557.844 v. 27/09/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de Septiembre de 2007, en los autos caratulados "GARCIA ANIBAL DIEGO S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de GARCIA ANIBAL DIEGO (DNI 4.012.038), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de Noviembre de 2007 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 18 de Marzo de 2008 y 31 de Marzo de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Amalia Victoria Beckerman con domicilio en Tucumán 1367 piso 6 Dpto "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/09/2007 N° 557.522 v. 25/09/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15 de agosto de 2007 se ha decretado la quiebra de SALA JUA MARCOS DNI: 11.368.095 (Expte Nro 051997). El síndico designado contador CLAUDIO JORGE HAIMOVICI, con domicilio constituido en MAIPU 267 PISO 6° (C18984 ABE) - TE 4328-3373/3939 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar - al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de noviembre de 2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense

los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 19/09/2007 N° 557.586 v. 25/09/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Gastón Matías Polo Olivera (Subrogante), Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Hector Yacante, sito en Av. Callao 635 P.B., hace saber a los Sres. Acreedores en autos "VILAPLANA Y CIA. Y OTROS S/ QUIEBRA", que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24.522, y que podrán formularse observaciones dentro del plazo de diez días contados a partir de la última publicación del presente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de abril de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/09/2007 Nº 67.380 v. 24/09/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del doctor Fernando Saravia, como Juez Subrogante, Secretaria Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 16 de Julio del 2007, se decreto la quiebra de "Olleros Milennium S.A." CUIT Nº 33-70711016-9, con domicilio en la calle Olleros 1802, de esta ciudad autónoma de Buenos Aires. El síndico interviniente es el Contador Néstor Rodolfo del Potro, con domicilio en la Avenida Corrientes Nº 1291, Piso 9º, Oficina "4", de esta ciudad autónoma de Buenos Aires (TE 4381-4725) ante quien los acreedores deberán presentar, los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 1 de Octubre del 2007. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 13 de Noviembre y 26 de Diciembre del 2007, respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros, que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación de la fallida que tengan en su poder. Se prohibe a los terceros hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la ley 24.522. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el radio del juzgado, bajo apercibimiento, de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Nota: El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días.
Buenos Aires, 6 de Septiembre del 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/09/2007 Nº 557.439 v. 24/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 17 a cargo del doctor Fernando Saravia, como Juez Subrogante, Secretaria Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15 de Agosto del 2007, se decreto la quiebra de "Hippo S.R.L." CUIT Nº 30-66345606-3, con domicilio en la calle Junin 1787, de esta ciudad autónoma de Buenos Aires. El síndico interviniente es el Contador Néstor Rodolfo del Potro, con domicilio en la Avenida Corrientes Nº 1291, Piso 9º, Oficina "4", de esta ciudad autónoma de Buenos Aires (TE 4381-4725) ante quien los acreedores deberán presentar, los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 18 de Octubre del 2007. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 29 de Noviembre del 2007 y 14 de Febrero del 2008, respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros, que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación de la fallida que tengan en su poder. Se prohibe a los terceros hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la ley 24.522. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el radio del juzgado, bajo apercibimiento, de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Nota: El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días.
Buenos Aires, 6 de Septiembre del 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/09/2007 Nº 557.440 v. 24/09/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 24 de agosto de 2007 se resolvió decretar la quiebra de PARQUE DEL VISO S.A., con CUIT Nº 30-68521918-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Beatriz del Carmen Muruaga con domicilio en Aguero 1290 4º de esta Ciudad recepcionará hasta el día 21 de Noviembre de 2007 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 7 de febrero de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 20 de Marzo de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PARQUE DEL VISO SA S/ QUIEBRA" Expte. Nº 051884, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 18/09/2007 Nº 557.485 v. 24/09/2007

El Juzg. Nac. de 1ra., Inst. en lo Comercial 18, Sec. 36 en autos "FAUR, Salomón s/ cancelación" decretó la cancelación de los siguientes pagarés: 1. Fecha de emisión: No denunciado. Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek. Monto: U$S 35.000.- 2. Fecha de emisión: No denunciado. Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek y Florencia Denise Pieniazek, Monto: U$S 20.000. 3. Fecha de emisión: No denunciado: Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek y Florencia Denise Pieniazek. Monto: U$S 25.000.- y autorizará el pago al beneficiario una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquese por 15 (quince) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 19/09/2007 N° 67.248 v. 09/10/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 4 de setiembre de 2007 se decretó la quiebra de QUIMSER S.A., CUIT: 30-66153201-3, con domicilio en BRANDSEN 489, PLANTA BAJA, Capital Federal, en los autos caratulados QUIMSER S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR GARCIA EDUARDO LUIS, Expte. Nº 49403 en la cual se designó síndico al Contador CARLOS ENRIQUE WULFF con domicilio en la calle VIRREY DEL PINO 2354, 6º PISO D, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/10/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16/11/2007 y 05/02/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 21/09/2007 Nº 557.856 v. 27/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 23 de agosto de 2007 se decretó la quiebra de CLIFA S.A., CUIT: 30-52039355-9, con domicilio en AV. RICARDO BALBIN 3981, Capital Federal, en los autos caratulados CLIFA S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR MEGA COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LTDA., Expte. Nº 49963 en la cual se designó síndico a los Contadores VISCARRET, PANELLI Y ASOCIADOS con domicilio en la calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1605, 3ER. PISO "10", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/10/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 08/11/2007 y 20/12/2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 18/09/2007 Nº 557.414 v. 24/09/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nro. 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de Capital Federal, comunica que en los autos "GASTRO GRB S. A. S/QUIEBRA" (Expte. 050560), con fecha 3 de julio de 2007, se ha decretado la quiebra de GASTRO GRB S.A., CUIT 30-70821976-9. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido, que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 15 de octubre de 2007. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 26 de noviembre de 2007 y 14 de febrero de 2008, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos, en el art. 11 de la LC y en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 88 de la L.C. Asimismo, deberá entregar al Sindico, dentro de las 24 horas, la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y así como también se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLÍQUENSE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 18/09/2007 Nº 557.393 v. 24/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º), Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Andrea Rey, comunica por cinco días que en los autos: "CLEAN BAYRES SA S/QUIEBRA" EXPTE. 050411 que con fecha 21 de agosto de 2007, se decretó la quiebra de la fallida CLEAN BAYRES SA, C.U.I.T. Nº 30-70738448-0, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 15561 del libro 12 de Sociedades por Acciones con fecha 18/10/00, con domicilio particular en la calle Eduardo Acevedo 521 piso 1º dpto."C" de esta Ciudad de Buenos Aires; haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 22 de Noviembre de 2007 ante el síndico designado Contadora Liliana Beatriz Rodríguez con domicilio constituido en la calle San Martín 66, piso 3º, oficina "314" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 11 de febrero y 24 de marzo de 2008 respectivamente. Intimase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por Constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 19/09/2007 Nº 557.562 v. 25/09/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia. M.L. Villanueva, Secretaría N° 45 del Dr. Rafael Bruno, en autos allí radicados, "SIGNORELLI JUAN HUMBERTO S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 054257), comunica que con fecha 24 de agosto de 2007 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de Juan Humberto Signorelli (D.N.I 13.220.937), con domicilio en Oliden 1735, Capital Federal, a fin de que presenten los acreedores sus pedidos de verificación de créditos por escrito en duplicado, acompañando el título original justificativo de sus créditos y dos copias del mismo, en la forma prescripta por el art. 32 de la ley 24522, ante el Síndico, Contador Jacobo Becker, con domicilio en Jerónimo Salguero 2244, piso 8° "A", Capital Federal, tel. 4824-3048, e indicado monto, causa y privilegio, hasta el 8 de noviembre de 2007, pudiendo formular impugnaciones hasta el 22 de noviembre de 2007 y contestar las que se formulen contra sus créditos, también ante la Sindicatura, hasta el 29 de noviembre de 2007. El Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 20 de diciembre de 2007 y 7 de marzo de 2008 respectivamente. Convócase para el día 25 de agosto de 2008 a las 10.00 en la Sala de Audiencias del Tribunal, a los fines de celebrar la audiencia informativa del art. 45 de la ley 24522 a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 20/09/2007 N° 66.319 v. 26/09/2007

POR CINCO DIAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 24 de Agosto de 2007 se decretó la quiebra de GRD LEATHER S.A. con C.U.I.T. n° 33-70818129-9, domicilio en la calle Suipacha 211, Piso 24°, Depto B, de esta Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 15497 del Libro 19, Tomo de S.A., con fecha 18/12/2002. Intímese a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.- SINDICO: Dr. (CP) Eduardo Hugo Caggiano; Calle CRAMER 2.175, Piso 1°, Of. "E" de Capital Federal; TE: 4249-4476, 4115-3005.- Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 6 de Noviembre de 2007, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 18 de Diciembre de 2007 y 5 de Marzo de 2008 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 20/09/2007 N° 557.682 v. 26/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., comunica por cinco días que en fecha 29 de agosto de 2007 fue decretada la quiebra de LITERARIA JURIDICA S.R.L. (CUIT. 30-59201300-9) inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 21 de junio de 1982, bajo el número 2798, del Libro 83 de S.R.L., con domicilio en Talcahuano 481 Piso 5 Dpto 7 de Capital Federal. Se intima a la fallida y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a la fallida para que en un plazo de 24 horas, dé cumplimiento a los recaudos del art. 86 L.C., y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacio-

nada con la contabilidad. Se intima a la fallida para que, en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos con los alcances del art. 32 de la L.C., ante el síndico designado Dr. Luis Hugo Di Césare, con domicilio en Viamonte 1336, 5º Piso, Of. "32", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 16 de noviembre de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. los días 4 de febrero de 2008 y 17 de febrero de 2008, respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LITERARIA JURIDICA S.R.L. S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 13 días del mes de setiembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 20/09/2007 Nº 557.768 v. 26/09/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5/09/07 se ha decretado la quiebra de IMAGINT SA S/ QUIEBRA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico TSANIS, JOSE ANGEL con domicilio en la calle TTE GRAL J D PERON 1410 4º PISO (TEL 4372-4828/4373-1562), Capital Federal, hasta el día 31 DE OCTUBRE DE 2007. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 DE DICIEMBRE DE 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28 DE FEBRERO DE 2008 Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hshaga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 11 septiembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 20/09/2007 Nº 557.765 v. 26/09/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 5 de mayo de 2006 ha sido decretada la quiebra de MOBRICE MIGUEL ANGEL. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR HECTOR EDUARDO PALMA con domicilio constituido en la Calle Juan Domingo Perón 1479 Piso 3º "6", hasta el día 24 de octubre de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 5 de diciembre de 2007 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 21 de febrero de 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 21/09/2007 Nº 557.857 v. 27/09/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "FORLENZA, CARMEN LIDIA S/ QUIEBRA", que con fecha 4 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de FORLENZA, CARMEN LIDIA, DNI. 10.829.591, domiciliada en Bartolomé Mitre 3238, Piso 1º, 18. Síndico: Pantaleo, Hugo con domicilio en Corrientes 1450, Piso 9º, D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.11.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 14.12.2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 19.03.2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
Martín Cortes Funes, secretario interino.

e. 18/09/2007 Nº 557.553 v. 24/09/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 73

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638 piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a LETICIA GISELA GAMARRA (D.N.I. N° 31.562.406, argentina, con último domicilio conocido en Ayacucho 584/86 de ésta Ciudad), MARIA OCHOA QUESADA ó MARIA OCHOA BESADA (Peruana, nacida el 29-03-74, D.N.I. N° 93.795.498, con último domicilio conocido en Ayacucho 584/86 de ésta Ciudad), SANDRA DURAN (D.N.I. N° 17.348.632, con último domicilio conocido en Ayacucho 584/86 de ésta Ciudad), JAVIER ALEJANDRO MOYA (Argentino, D.N.I. N° 24.994.457, con último domicilio conocido en Ayacucho 584/86 de ésta Ciudad), SUSANA VERÓNICA FABIANI (Argentina, D.N.I. N° 17.648.381, con último domicilio conocido en Ayacucho 584/86 de ésta Ciudad) y SERGIO GONZALEZ (Argentino, D.N.I . N° 22.906.574, con último domicilio conocido en Ayacucho 584/86 de ésta Ciudad) efectos de que concurran a este Tribunal a estar a derecho y prestar declaración indagatoria —art 294 del C.P.P.— en la causa N° 67.137, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenarse sus capturas.- Fdo.: Dr. Walter José Candela, Juez subrogante, ante mí; Dra. Gilda Laura Lo Schiavo, Secretaria.

e. 20/09/2007 N° 557.742 v. 26/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a Adrián Marcelo Gil lo resuelto en relación a la causa nro. 3269/07 caratulada: "Pérez Espinosa, Nicolás s/inf. 23.737" habiéndose resuelto con fecha 3 de septiembre de 2007 lo siguiente: "///nos Aires, 3 de septiembre de 2007.- AUTOS: Para resolver en la presente causa nro. 3269/07 caratulada "Pérez Espinosa, Nicolás s/inf. ley 23.737" que tramita ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 a mi cargo, Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Silvana Zolorsa y respecto de la situación procesal de Adrián Marcelo Gil (DNI 24.433.112, domiciliado en Barrio Piedrabuena Escalera 79 piso 9no. Dto. A de Ciudad de Buenos Aires).- ...RESUELVO: I) DICTAR EL SOBRESEIMIENTO respecto de Adrián Marcelo Gil, de las demás condiciones personales obrantes en el encabezamiento de la presente en orden a la conducta constitutiva del delito previsto y reprimido por el artículo 14 de la ley 23.737, dejándose expresa mención de que la formación del presente no afecta en nada el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 4to., in fine del C.P.P.N.). ////nos Aires, 10 de septiembre de 2007.- Por recibido, en atención a lo informado por el Oficial Notificador en la cédula que antecede, notifíquese por edictos lo resuelto a fs. 163/166. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial en los términos del art. 150 del C.P.P.N. ". Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Públiquese por el término de cinco días.

Secretaría, 10 de septiembre de 2007.
Silvana N. Zolorza, secretaria federal.

e. 19/09/2007 N° 557.643 v. 25/09/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifica a CESAR JESÚS AGOSTA, quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del tercer día a los efectos de que se le recepcione declaración indagatoria –en relación con la causa N° 3493/2004, caratulada "BULLONES, ALFREDO OSCAR (Y OTROS) S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS", habiendose resuelto en el día de la fecha lo siguiente: "... cítese a César Jesús Acosta mediante la forma prevista por el art.150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, haciéndole saber que deberá comparecer con abogado defensor –caso contrario se nombrará el Defensor Oficial que por turno corresponda– y que su conducta ha sido calificada provisoriamente como la prevista y reprimida en el art. 292 del C.P. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar los correspondientes edictos por el término de cinco días". Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal.

Secretaría nro. 3, 7 de septiembre de 2007.-
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 19/09/2007 N° 557.644 v. 25/09/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Ricardo Milano, a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 12.471/05 caratulada: "Jarosvlasky Hector Luis y otros s/falsif. de doc. público y estafa", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 6 de septiembre de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 19/09/2007 Nº 557.530 v. 25/09/2007

N° 3

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3, SECRETARIA N° 5: "con el objeto de notificar a HUANG JIN FENG, D.N.I. N° 93.668.729, con último domicilio conocido en Lope de Vega 2323, Capital Federal, que deberá presentarse ante los estrados de éste Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3° dentro del tercer día desde la última publicación, a los fines de estar a Derecho en la causa N° 5334/2004 del registro de la Secretaría N° 5, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.-

Secretaría N° 5, 13 de setiembre de 2007.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 20/09/2007 N° 557.741 v. 26/09/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, notifica a la siguiente persona: JORGE ALBERTO ROBAINA GARCÍA (de nacionalidad uruguaya, DNI Nº 92.995.619, con último domicilio conocido en Cevallos 1574, P.B., puerta Nº 4, Avellaneda, P.B.A.) que deberá comparecer en la sede de este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, dentro del tercer día de la última publicación a efectos de estar a derecho; caso contrario, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura al Jefe de la P.F.A.. Se hace saber que el presente se libró en la causa Nº 12.512/06 caratulada "López, Héctor Alfredo y otros s/ falsificación de documento destinado a acreditar la identidad...". Publíquese por el término de cinco días consecutivos.

Secretaría Nº 5, 11 de septiembre de 2007.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 18/09/2007 Nº 557.383 v. 24/09/2007

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nº 8 del suscripto, cita y emplaza a Víctor Domingo Magallanes (Documento Nacional de Identidad nº 4.552.634) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal en los autos 902/03, caratulada "Peña María Olga y otros s/falsificación documentos públicos" dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo.: Justo J. Bonnet, Secretario.

Secretaría Nº 8, 7 de septiembre de 2007.

e. 19/09/2007 Nº 557.525 v. 25/09/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a Gustavo Adolfo Pujol a los efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de los autos Nº 7751/06 caratulada "Pujol Gustavo Adolfo s/Infracción ley 23.737", dentro del tercer día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días. Fdo.: Justo J. Bonnet, Secretario.

Secretaría Nº 8, 10 de septiembre de 2007.

e. 19/09/2007 Nº 557.524 v. 25/09/2007

N° 6

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a SANTIAGO ROBERTO CASILLAS, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa N° 18.863/06 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2007.
Raúl A. Corda,
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 19/09/2007 N° 557.523 v. 25/09/2007

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría Nro. 14, del suscripto, en la causa Nro. 7366/06, caratulada "N.N. falsificación documentos públicos" notifica a Javier Mauricio Papandópoles, titular del D.N.I. Nro. 31.856.135, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal, Ante mí: Daniel A. Presti, Secretario.

e. 18/09/2007 Nº 557.428 v. 24/09/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría Nro. 14, del suscripto, en la causa Nro. 7266/06, caratulada "N.N. estafa, falsificación documentos públicos" notifica a Nestor Juan Montenegro, titular del D.N.I. Nro. 6.133.316, que deberá comparecer ante este Tribunal el día cuatro de diciembre del año en curso a las 10:00 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal, Ante mí: Daniel A. Presti, Secretario.

e. 18/09/2007 Nº 557.423 v. 24/09/2007

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Capital Federal, Secretaría Nro. 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nro. 8099/2007, caratulados "Ferrer Yésica Mercedes y otros s/ infracción ley 23.737", que se siguen respecto de María Alejandra Alvarez, de nacionalidad argentina, nacido el día 28 de diciembre de 1968, D.N.I. nro. 20.377.166, se ha ordenado la citación del nombrada dentro del término de 72 horas, a contar desde la última publicación, a fin de que comparezca ante este Tribunal, en horario hábil, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. Se transcriben seguidamente las partes pertinentes del auto que dio origen al presente que reza "Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.- En virtud a la incomparecencia de María Alejandra Alvarez a las citaciones cursadas y atendiendo a lo informado por la Delegación Avellaneda de la Policía Federal Argentina a fs. 163/166, en cumplimiento de lo normado por el artículo 150 del digesto formal y a efectos de posibilitar el cumplimiento de lo ordenado a fs. 147, párrafo segundo de autos, cítese a la nombrada por edictos, que deberán ser publicados en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días, a los fines que comparezca ante este Tribunal, en el término de 72 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada." Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal Ante mí: Daniel A. Presti, Secretario Federal.

Secretaría, 7 de septiembre de 2007.

e. 21/09/2007 Nº 557.870 v. 27/09/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría Nro. 14, del suscripto, en la causa Nro. 7266/06, caratulada "N.N. estafa, falsificación documentos públicos" notifica a Humberto J. Vargas, titular del D.N.I. Nro. 10.482.145, que deberá comparecer ante este Tribunal el día trece de noviembre del año en curso a las 10:00 horas, a efecto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia. Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal, Ante mí: Daniel A. Presti, Secretario.

e. 18/09/2007 Nº 557.425 v. 24/09/2007

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria Nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa Nº 2.368/07, cita y emplaza a María Veron, argentina D.N.I Nº 28.395.367, nacida el día 8 de agosto de 1980 y ser hija de Ramón Veron y de María Luisa Almada, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaria Nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 19/09/2007 Nº 557.528 v. 25/09/2007

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a SILVINA RAQUEL MORALES, D.N.I. nº 31.308.104 con último domicilio registrado en calle Bolivar nº 1528, hab. 9, Capital Federal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa nº 9555/06 "N.N. s/estafa" que tramita por ante estos estrados, con sede en al Av. Comodoro Py nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 17 de agosto de 2007.- ... toda vez que las diligencias tendientes a lograr la comparecencia de Silvina Raquel Morales han arrojado resultados negativos, y a los efectos de dar con el paradero de la misma, cítese a la nombrada Morales, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil siete.
Claudio Bonadío, juez federal.

e. 21/09/2007 Nº 557.834 v. 27/09/2007

Este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, cita y emplaza a GABRIEL ALEJANDRO MITIDIERI, titular del DNI nro. 18.513.240, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente, en el horario de 7:30 hsa 13:30 hs; con relación a la causa Nº 767/07, caratulada "Mitidieri, Gabriel Alejandro s/infracción ley 23.737", que tramita ante este Tribunal con sede en la Av. Comodoro Py 2002. 4 piso, de esta ciudad, tel 4032-7184/85, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida "///nos Aires, 31 de agosto de 2007. (...) cítese al nombrado mediante edicto publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a los fines de que dentro del tercer día luego de la última publicación comparezca ante este Juzgado en el horario de 7:30 hsa 13:30 hs, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura" (conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.).

Dado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los treinta y un días del mes de agosto del año 2007.
Carolina Lores arnaiz, secretaria federal.

e. 21/09/2007 Nº 557.836 v. 27/09/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

Por disposición del Dr. Javier López Biscayart, titular de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nº 1 de Capital Federal, Secretaría única, —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4382-2632 y 2583— tengo el agrado de dirigirme a usted en la causa nº 1790/05 (Int. 472), caratulada: "AZNAR, Alberto y otros - contribuyente: FRIGORÍFICO SAN CARLOS S.A.- sobre apropiación indebida de los recursos de la seguridad social" a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación de edictos, por el término de cinco días, a fin de notificar a Carlos Antonio AZNAR (CUIT Nº 20-16765082-2), Silvia Liliana AZNAR (CUIT nº 27-16454442-2), Alberto AZNAR (CUIT Nº 20-04910188-1) Y Manuel Oscar RODRÍGUEZ (CUIT Nº 20-04137010-7) que el 6 de agosto de 2007 se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 6 de agosto de 2007. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: SOBREESER A ALBERTO AZNAR, SILVIA LILIANA AZNAR, CARLOS ANTONIO AZNAR, MANUEL OSCAR RODRIGUEZ Y GUILLERMO ELOY OLIVA, todos, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por los hechos relativos a la apropiación indebida de los recursos de la seguridad social de los empleados en relación de dependencia con la contribuyente "Frigorífico San Carlos S.A." (períodos mayo, junio y julio de 2005), en virtud de que los sucesos investigados no se cometieron (artículo 9, ley 24.769 y artículo 336, inciso 2º del Código Procesal Penal de la Nación), con la expresa mención de que la formación de la presente causa en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubieran gozado los nombrados con anterioridad". Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2007.
Mariana L. Chaij, secretaria.

e. 21/09/2007 Nº 557.843 v. 27/09/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA N° 1 CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, Secretaría Nº UNO, del suscripto, cita y emplaza a RODOLFO ALEJANDRO BOCCHIA,, DNI 12.966.896; HORACIO DANIEL BOCCHIA, DNI 14.407.816.; SILVINA BOCCHIA, DNI 17.255.622 y MARIA ANGELICA CARRO, DNI Nº 0.850.672, para que dentro del plazo de quince (15) días, con más un (1) día en razón de la distancia, comparezcan a tomar intervención en los autos "ALBORNOS MARIA HAYDEE Y OTROS C/ MUNICIPALIDAD DE FEDERACION Y OTROS-ORDINARIO" (Nº 994/03), en trámite ante éste mismo Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. El presente edicto deberá ser publicado por el término de DOS (2) DIAS.

Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 16 de agosto de 2007.
Eduardo E. Maiztegui Marco, secretario.

e. 21/09/2007 Nº 67.425 v. 24/09/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

El Dr. Leonidas J.G. Moldes a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, Secretaría Civil, Comercial y Contencioso Administrativo del Dr. Mariano Lozano, con domicilio en calle San Martín 425, Bariloche, hace saber por dos días a Hector Tomas Roger, DNI: 4.544.752 que en autos caratulados "BNA c/ ROGER HECTOR s/ EJECUTIVO" Expte. 13072/2005: se ha dictado la siguiente resolución:.. "///los de Bariloche, junio 15 del 2007...líbrese nuevo edicto a los mismos fines y efectos que el ordenado a fs 43 dirigido al Boletín Oficial de la Nación...Fdo. Leonidas JG Moldes. Juez Federal..." "///los de Bariloche, marzo 12 del 2007...líbrese nuevo edicto... Fdo. Leonidas JG Moldes. Juez Federal..." "///los de Bariloche, noviembre 07 del 2006...hágase saber a la contraparte que deberá publicar edictos en el Boletín Oficial por un día a los mismos fines y efectos que el ordenado a fs 34... Fdo. Mariano Roberto Lozano. Juez Federal Subrogante..." "///los de Bariloche, agosto 11 del 2006...publíquese edictos en el Boletín Oficial durante un dia emplazando a Hector Tomas Roger para que dentro de diez dias comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr Defensor Oficial para que lo represente...Fdo. Leonidas JG Moldes. Juez Federal" Publíquense edictos por un (1) días en el Boletín Oficial.

San Carlos de Bariloche, 3 de agosto de 2007.
Mariano R. Lozano, secretario federal.

e. 21/09/2007 Nº 24.633 v. 24/09/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA DE EJECUCION FISCAL, TRIBUTARIA Y PREVISIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

El Dr. Leonidas J.G. Moldes a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche Secretaría de Ejecución Fiscal, Tributaria y Previsional a cargo del Dr Hugo Horacio Greca, con domicilio en calle San Martín 425, Bariloche, hace saber por dos días a Samuel Luis San Martín, DNI: 93.710.285 que en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ SAN MARTÍN SAMUEL LUIS s/ EJECUTIVO" Expte. 6761/05: se ha dictado la siguiente resolución:.. "///los de Bariloche, agosto 02 del 2007...aclaro que la publicación de los edictos deberá realizarse en el Boletín Oficial de la Nacion...Fdo. Leonidas JG Moldes. Juez Federal" "///los de Bariloche, mayo 15 del 2007...publíquense edictos en el Boletín Oficial...durante dos (2) días emplazando a Don San Martín Samuel Luis para que dentro de cinco (5) días comparezca a tornar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr Defensor Oficial para que lo represente (art 343 del citado Código)...Fdo. Leonidas JG Moldes. Juez Federal" Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Carlos de Bariloche, 17 de agosto de 2007.
Hugo Horacio Greca, secretario federal.

e. 21/09/2007 Nº 24.634 v. 24/09/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Félix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", CITA y EMPLAZA a ALFREDO HECTOR BAZZI (DNI 10.897.165), con domicilio en Yerbal 846 de Capital Federal, a que comparezca ante este tribunal, sito en Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria, por la presunta comisión del delito previsto por el art. 1 de la ley 24769, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "TERRE, Marcelo Fabián y otros s/ley 24769", expte. nro. 637/00-A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente // Rosario, 3 de septiembre de 2007. Cítese a Alfredo Héctor BAZZI por edictos, a fin de que comparezca ante este tribunal, dentro del tercer día de publicado el último de ellos, a fin de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse será declarado rebelde y se ordenará su paradero. Publíquense los edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días conforme lo establecido en el art. 150 del CPPN. FDO: R. Félix Angelini. Juez Federal Subrogante. Ante mí. Raquel Bolzico. Secretaria.

e. 19/09/2007 Nº 557.565 v. 25/09/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, por ante esta Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Av. Mitre 2358, NOTIFICA a PERLA PORTILLO, con último domicilio en calle Neuquen N° 5408, Bernal Oeste- Quilmes, provincia de Buenos Aires, de la resolución dictada en autos: N° 3361/03 "BOTTCHER Orlando, DUHME Arnoldo Eduardo, PORTILLO Perla s/ Pto. Encubrimiento de Contrabando de Importación", que a continuación se transcribe: "//sadas, 13 de Junio de 2007.-AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a PERLA PORTILLO, D.N.I N° 12.335.001, hija de Julio Portillo(f) y de Lidia García (f) nacida el 18 de Noviembre de 1947 en Formosa, domiciliada en calle Neuquen N° 5408, Bernal Oeste - Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; respecto al delito de ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN (art. 874 apartado 1, inc. "d" del C.A.), todos ellos por aplicación de los arts. 361, 336 inc. 3 del C.P.P.N. y 2 del C.P., remitiendo copia del presente resolutorio a la Aduana de Posadas a fin de la aplicación —si correspondiere— del art. 947 del Código Aduanero.- II) En consecuencia, REVOCAR la rebeldía y ORDEN DE CAPTURA que pesaba sobre la imputada PERLA PORTILLO. A tal fin líbrese oficio a todas las fuerzas informándole lo resuelto.- III)PONER... IV) REMITIR... Firmado: Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. María Verónica Skanata, Secretaria.-, resolución que deberá publicarse durante cinco (5) días.

Posadas, 10 de septiembre de 2007, Secretaria N° 3.
María Verónica Skanata, secretaria.

e. 20/09/2007 N° 557.759 v. 26/09/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 9 SECRETARIA UNICA MORON-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 9, secretaría Unica del Departamento Judicial de Morón, en autos caratulados "TABORDA OSCAR RICARDO S/AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA", cita a Oscar Ricardo Taborda por el término de sesenta días para que comparezca a estar a derecho conforme lo dispuesto por el art. 5to. de la ley 24.321 y bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 6to. de la mencionada norma legal. Publíquense edictos por 3 (tres) días sucesivos en el BOLETÍN OFICIAL, dejándose expresa constancia que dicha publicación es gratuita.

Morón, 29 de agosto de 2007.
Alejandra Irma Piccoli, auxiliar letrado.

e. 20/09/2007 N° 557.758 v. 24/09/2007

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO VI NOMINACION SECRETARIA UNICA SAN MIGUEL DE TUCUMAN-TUCUMAN

POR CINCO DIAS: Se hace saber a GRINLAND S.R.L.-, que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO de la SEXTA NOMINACION, a cargo de la Dra. Susana Myrian Hanssen, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. RAMON SOLORZANO, tramitan los autos caratulados: "NIEVA ENRIQUE ANTONIO C/GRINLAND S.R.L. S/ COBRO DE PESOS", Expediente Nº 1451/03, en los cuales se ha dictado el presente proveído, el que deberá publicarse LIBRE DE DERECHOS: "San Miguel de Tucumán, 22 de febrero de 2005.- Téngase por adecuada la demanda en os términos de ésta presentación, y por cumplimentado el proveído de fecha 02/09/04.- En consecuencia: Citase y emplácese a GRINLAND S.R.L., en la persona de su representante legal, a fin de que en el perentorio término de QUINCE DIAS comparezca a tomar intervención y conjuntamente córrasele traslado de la demanda para que en igual plazo la conteste, bajo apercibimiento de las prevenciones contenidas en los Arts. 56, 58 y 60 de la ley 6204, y dando cumplimiento con las disposiciones del Art. 61 de igual digesto procesal.- Lunes y jueves para notificaciones en Secretaría o siguiente hábil en caso de feriado.- PERSONAL.- 1451/03-JAGG.- FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN.- JUEZ.- ///San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2006.- Al punto I): ....- Al punto II): A sus líbrese cédula Ley 22.172 a los fines pertinentes, haciéndose constar que el término para contestar demanda es de VEINTE días, en razón de la distancia, y que se encuentra facultada para su diligenciamiento ..... y/o la persona que ésta designe.- 1451/03-SGG.- FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN.- JUEZ. Resúmen de la demanda: El actor ingresó a trabajar bajo relación de dependencia de la demandada en fecha 01/07/00, cumpliendo tareas de medio oficial electricista en las instalaciones de la firma Grafa S.A., quedando en consecuencia comprendido dentro del convenio colectivo de trabajo de la UOCRA. Percibía una remuneración de $ 380 por mes y cumplía una jornada diaria que se extendía de ocho a doce horas diarias, de Lunes a Domingos sin descanso compensatorio. Es dable resaltar que el actor nunca recibió capacitación laboral alguna. La relación laboral se desarrolló en términos generales en forma normal cumpliendo cada parte con las prestaciones a su cargo; tal es asi que el actor nunca mereció la aplicación de sanción alguna. Sin embargo con el correr del tiempo el empleador comenzó a retrasarse en el pago de las remuneraciones y fundamentalmente comenzó a pagar menos de lo que figuraba en el recibo de sueldo. La relación laboral prosiguió en los términos referidos hasta 19/04/02 oportunidad en la que se produjo la extinción de la relación laboral, pero sin que el empleador abonara la liquidación correspondiente. Como consecuencia de la extinsión de la relación de empleo, la accionada quedó adeudando al actor los rubros correspondientes a liquidación final, salarios adeudados, sueldo anual complementario, vacaciones, entrega de libreta de aportes, etc.; lo que motivó el reclamo por ante la Dirección de Trabajo de la Provincia, el cual no se cumplió por parte de la accionada.

San Miguel de Tucumán, 9 de agosto de 2007.
Ramón de los A. Solorzano, secretario.

e. 21/09/2007 Nº 557.862 v. 27/09/2007

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 9229, caratulada "FRIO y CALOR S.A. S/ CONTRABANDO", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a JUAN MAURICIO LAZARTE (DNI Nº 12.911.997), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.- Líbrese exhorto al Señor Magistrado con competencia en el delito de contrabando y con jurisdicción en la ciudad de Caprino Veronese, República de Italia, conforme los requisitos previstos en la ley 23.707 ... a fin de que el representante legal de la empresa "TMC S.R.L." preste declaración testimonial ... encomiéndase a la traductora del idioma italiano Claudia Savoca, designada en autos por el Juzgado ... a fin de que efectúe la traducción del exhorto ... Notifíquese lo dispuesto precedentemente (artículo 269 del C.P.P.N.).-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: MAXIMILIANO PADILLA. SECRETARIO.

Secretaría, 13 de septiembre de 2007.
Maximiliano Padilla, secretario.

e. 20/09/2007 Nº 557.760 v. 26/09/2007

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 269/2005, caratulada "GOMEZ, SANDRA GISELA S/ INFR. LEY 24.241", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a SANDRA GISELA GOMEZ (DNI Nº 20.664.970), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 26 de junio de 2007.- ... desígnase a la Señora Perito Calígrafo Oficial, Graciela B. GIMENEZ, a fin de que ... realice un peritaje de su especialidad ... notifíquese ... a Sandra Gisela Gómez ... haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.).-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: MAXIMILIANO PADILLA. SECRETARIO.

Secretaría, 12 de septiembre de 2007.
Maximiliano Padilla, secretario.

e. 20/09/2007 Nº 557.763 v. 26/09/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	14/09/2007	JOSEFA DEL CARMEN SANCHEZ	66211
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/09/2007	RAMIREZ, HÉCTOR RICARDO	97978
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/08/2007	TARDITI JUAN LINO	66187
6	U	SILVIA CANTARINI	03/09/2007	Antonio Próspero MARTINEZ	98083
6	U	SILVIA CANTARINI	19/07/2007	Boni Maria Blanca Virginia	66219
13	U	CARLOS A. MAMONE	07/09/2007	Beatriz Evangelina GARCIA	66189
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	12/09/2007	PEDRO GATICA	66209
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	27/08/2007	JOSE LODEIRO Y ABELINA CABEZAS FERNANDEZ	66212
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	04/09/2007	MANUEL SALVADOR CASERTA	66232
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/09/2007	EMILIA ANA MICHELI	98059
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	13/09/2007	Martha Susana Holgado	67240
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/09/2007	MARÍA GARCIA	98056
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/09/2007	MARQUES JOSE	98055
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/09/2007	ALBERTO FRANCISCO GAGLIARDI	98070
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	11/09/2007	ALBA LUZ CRESPO y CLAUDIO BINDI	66225
30	U	MARIANO C. GIGLI	10/09/2007	JOSE RAMÓN RIVERA MENENDEZ	4128
30	U	MARIANO C. GIGLI	24/08/2007	Marino RICCI	66227
31	U	LAURA B. FRONTERA	28/09/2007	MARIA ANUNCIADA VARANO	66214
31	U	LAURA B. FRONTERA	07/09/2007	Elisabeth FERNANDEZ	67234
32	U	EUGENIO R. LABEAU	12/09/2007	ELISA VILLAVERDE	98067
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	11/09/2007	ELBA BLANCA NIEVE QUAGLIA	66205
34	U	SUSANA B. MARZIONI	11/09/2007	RICARDO RAFAEL PASCUAL ROBLES	66201
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	30/08/2007	María Elena Poitevin	66253
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	17/07/2007	BENJAMIN BENITO SAENZ VALIENTE	66244
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/08/2007	ESPINOSA MARIA JESUS	66188
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	22/08/2007	GARRIDO MIRTA IRMA	66241
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	03/09/2007	D. HECTOR CARLOS PRIES o HECTOR CARLOS PRIES ALEÑA	4127
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	07/09/2007	HORACIO OSCAR BONAFINA	66207
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	11/09/2007	Matilde Elena PERI	67230
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	11/09/2007	Luis MARMO	67232
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	14/09/2007	NORMA DELIA DIGON	66198
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	07/09/2007	Hugo Jorge SOTO	66190
47	U	SILVIA R. REY DARAY	27/08/2007	GUILLERMO AUGUSTO KOCIELSKY	67192
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/09/2007	Ernesto Eugenio LAIZEROWITCH	66215
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	10/09/2007	RODOLFO MARTIN	67235
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/09/2007	PERRONE MARIA	66203
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	12/09/2007	HAYDEE BLANCA SOSA y GUILLERMO ANTONIO EGEA	66230
52	U	SILVIA N. DE PINTO	28/08/2007	PETRONA GIMENEZ	98066
53	U	ALDO DI VITO	29/08/2007	Silvia Oestereicher	66197
53	U	ALDO DI VITO	12/09/2007	Héctor José LÓPEZ	66234
54	U	JULIAN HERRERA	23/04/2007	TERESA ANGELA GILDA PATERNOSTRO y JUAN GOMIS	97971
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	03/09/2007	JORGE HORACIO LAMANNA	67193
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/08/2007	MARIA ANGELICA SUAREZ	67250
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	24/08/2007	MARIO SEVERINO PEREZ	66191
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	11/09/2007	ANGELA CAMILA VENINI	4130
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/09/2007	HEDVIGIA TOCH	97977
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	10/09/2007	DIANA MABEL COLOMBO	66239
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/09/2007	MARCHESE Luisa Filomena y Marchese Salvador Miguel	66228
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/09/2007	ÉLIDA HAYDÉE MARTINO y FELIPE DE VITA	66248
65	U	JOSE MARIA SALGADO	10/09/2007	BRUNO CUTRI	66247
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	14/09/2007	FERRI ANTONIO LUCIO JUAN	66194
69	U	JUAN M. BALCAZAR	04/09/2007	Elsa Esther Batmalle	4129
69	U	JUAN M. BALCAZAR	23/08/2007	MARGARITA MARIA LANGE PRETHEL	66226
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	31/08/2007	Nélida Haydeé Tagliaferri, Irma Settecerze y Oscar Antonio Settecerze	98075
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/09/2007	JUAN JOSÉ MANUEL ULIANA	66195
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	11/09/2007	FERNANDEZ ESTER DEL VALLE	67260
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/09/2007	MOTTA JORGE DOMINGO	66254
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/09/2007	ROQUE ALTOBELLI	66200
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	13/09/2007	QUINTANA MODESTA	66216
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/09/2007	DE GUISA TERESA	98000
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/09/2007	ELISA DIURNO y RAMÓN ISIDORO URBANO	98016
94	U	EDUARDO PARODY	06/09/2007	MARCELINA PEROTTI	66202
94	U	EDUARDO PARODY	03/09/2007	Ramirez Rosa	66233
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	11/09/2007	Alberto Enrique White	66196
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	11/09/2007	EDUARDO NICOLAS TOMATIS	98037
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	13/09/2007	GUILLERMINA MARTINEZ	66220
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	17/07/2007	AVALOS ALBA ARGENTINA	97966
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/09/2007	Carlos Pablo LEONI	66243
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	30/08/2007	Rosa Julia Albano	66217

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	05/09/2007	ALFREDO CHAKER	98017
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	13/09/2007	CAROLINA ISABEL PRYCE JONES	98035
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	05/09/2007	ROBERTO CAMILO VALLEJOS	66238
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	12/09/2007	MARIA CRISTINA MARGARITA VEGEZZI	66249
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	06/09/2007	CELIA ABIDOR	98036
107	U	JAIME MENDEZ	13/09/2007	LUCRECIA MORENO o LUCRECIA MORENO GARRIDO o LUCRECIA MÓNICA MORENO	66221
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/09/2007	LOPEZ PENA, JULIA MARÍA	98081
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/09/2007	ROSA LA LOGGIA , JOSÉ ÁNGEL ROMANO y ALEJANDRO ALBERTO ROMANO	66242

e. 20/09/2007 Nº 924 v. 24/09/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	16/08/2007	BARBEITO RAUL PEDRO	67298
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	07/09/2007	ROM ETHEL LUCRECIA	66314
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/09/2007	MARIA JOSEFINA LO MORO	66340
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/09/2007	SCHWABENLAND RICARDO	66336
6	U	SILVIA CANTARINI	11/09/2007	MIGUEL MARTÍN MORIXE	66311
13	U	CARLOS A. MAMONE	07/09/2007	JUAN MIGUEL LARREA	98159
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	12/09/2007	Jose Marcos Contrera,Victoria Eleuteria Denis y Luis Alberto Contrera	66261
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	11/09/2007	Carlos Agustín Jaras	66259
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/09/2007	MANUEL ANTONIO ARES	66324
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/08/2007	BERNARDO MARCELINO BARRERA	66282
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/09/2007	ANGEL HERNÁNDEZ	98171
20	U	JUAN CARLOS PASINI	11/09/2007	CESAR FUSEAU e HILDA VICTORIA KOLOMENSKI	98091
20	U	JUAN CARLOS PASINI	07/09/2007	NUCHIM WICHELEWSKI	66258
21	U	HORACIO RAUL LOLA	07/08/2007	LAURA ESTELA HOLLMANN	66277
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	05/09/2007	MACIAS DALILA	66265
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	30/08/2007	LIPOVICH AARON	66270
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	31/08/2005	TOMAS DOMINGO ACED	66296
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	14/09/2007	FERNANDEZ JOSE MANUEL	98175
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/09/2007	GONZALEZ MIRTA NOEMI	98122
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/09/2007	BENITA LOBAJEIRA Y JOSÉ CAAMAÑO	66289
30	U	MARIANO C. GIGLI	05/09/2007	DOMINGO MIGUEL MARTINETTO	66302
30	U	MARIANO C. GIGLI	03/09/2007	MARÍA SARA ROMAY	98124
31	U	LAURA B. FRONTERA	28/08/2007	TERESA DEL SOCORRO CASTILLO	98179
32	U	EUGENIO R. LABEAU	22/06/2007	MARIA ALCIRA HERMIDA RODRÍGUEZ	66326
34	U	SUSANA B. MARZIONI	06/09/2007	HUGO VALDEMAR LOSADA	66273
34	U	SUSANA B. MARZIONI	06/09/2007	ARBINI ANA JULIANA	66281
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/09/2007	Maria Julia Reynoso L.C. 5.577.456	66317
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/09/2007	Jorge Ramón Buela y María Fidelina Ochoa	66325
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/09/2007	MATILDE JULIA MERCADO	66332
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/09/2007	DOMINGO MALTA	66333
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/09/2007	Hilaria Celeste MARTINEZ	98132
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/09/2007	LUIS FACUNDO SANTA CRUZ	98204
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	06/09/2007	FELICITA ARACELI FERNÁNDEZ GONZÁLEZ y RAMÓN IGNACIO JOSÉ FERNÁNDEZ	66310
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	31/08/2007	ROBER HÉCTOR ARIOTTI	98085
44	U	ANALIA V. ROMERO	27/06/2007	HECTOR MANUEL MARTINEZ	98173
45	U	FERNANDO GUDIÑO	12/09/2007	CONTEGIACOMO ROSA CRISTINA	66295
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/09/2007	HECTOR EZEQUIEL TRUFFER	66338
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	03/09/2007	HERIBERTO RAMON CASAS	6840
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	07/09/2007	SALVADOR RUBEN GALLIZZI, D.N.I. Nº 4.312.110	98188
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	07/09/2007	Ana Nelida Costa Busso	98191
51	U	CAROLINA CIA BRAGA	16/07/2007	ALDO CILIBERTI y DOMINGO CILIBERTI	98086
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/09/2007	Raúl Damazo Serpa	66344
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/09/2007	ROSA DI CORRADO y ORLANDO HORACIO SERFILIPPO	66285
53	U	ALDO DI VITO	06/09/2007	Angela Adelaida Valacco	66339
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/09/2007	ALICIA ESTER RUBINETTI	98170
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/09/2007	JOSE PEDRO VISKI	66343
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/09/2007	KARAMANIAN VICTORIA	66268
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/09/2007	ALBERTO GIMENEZ Y SUSANA ISABEL VAUCELLES	66303
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	05/09/2007	FRANCISCO ANTONIO AVELLA y ELENA PALUDI	66283
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	14/09/2007	DANIEL ADOLFO MOLINA	66300
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/09/2007	OSVALDO BROTREAU Y DELICIA RAGOZZINI	66291
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	31/08/2007	Irma PÉREZ	66309
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/09/2007	Abraham Svidler	66328
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/06/2007	ZDANOWICZ MARIA	98195
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/08/2007	Norberto Pedro Martino	66287
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	28/08/2007	Abel Justino FERREYRA	98140
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	13/09/2007	JUAN CHEDID	66313
65	U	JOSE MARIA SALGADO	06/09/2007	García Diego José	66330
65	U	JOSE MARIA SALGADO	20/07/2007	Eduardo Francisco CASAL	66290
65	U	JOSE MARIA SALGADO	13/09/2007	Agatiello Beatriz Alicia	66301
65	U	JOSE MARIA SALGADO	12/09/2007	ADELINO FRANCHINI y FLORENTINA NÉLIDA MEDRANO	98116
65	U	JOSE MARIA SALGADO	14/09/2007	Marquina Juana	66279
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	07/06/2007	MARIA ELENA KRISTIC	66306
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	14/09/2007	SUSANA ELVIRA PEREZ	98117
69	U	JUAN M. BALCAZAR	31/08/2007	CARLOS ALBERTO IZAGUIRRE	66267
69	U	JUAN M. BALCAZAR	10/09/2007	HEBE YOLE CASTAGNA	98167
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	30/08/2007	MARINA LAFUENTE	66337

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	13/07/2007	CARBAJAL EDUARDO DANIEL	67306
72	U	DANIEL H. RUSSO	13/09/2007	CECILIA MALEC DE GALACH	67333
73	U	ALBERTO UGARTE	11/09/2007	REINALDO BOCCHIGLIERE	67328
73	U	ALBERTO UGARTE	07/09/2007	Emma Teresa Caveggia	98152
73	U	ALBERTO UGARTE	11/09/2007	ALY CHIBLE	66308
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	30/08/2007	FINCATI ALBAGES ESTHER HORTENSIA	98192
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	10/09/2007	CALVIÑO JORGE	66334
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	13/09/2007	LOPEZ ELVIRA FLORA	66271
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/09/2007	LIÑARES LOPEZ MANUEL	66269
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	13/09/2007	LUISA MARGARITA BOLAÑOS	98089
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	03/09/2007	HORACIO VICENTE MUTTONI	67341
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	12/09/2007	ANTONIO CHANTADA	98224
94	U	EDUARDO PARODY	11/09/2007	PEREYRA IRAOLA ROBERTSON AGUSTINA	66260
94	U	EDUARDO PARODY	10/09/2007	RAUL ERNESTO VARELA	66312
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	17/09/2007	LUIS ANDRÉS PALOMARES	66278
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	05/09/2007	ALBERTO VALLINA y MANUELA NILDA PIZZICHILLO	66341
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/09/2007	Zulema Aurora QUEIJO	66329
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/09/2007	Beatriz Felicia Deulovol	67280
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/09/2007	EDUARDO ADRIAN SOSA	98223
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	10/09/2007	LAURA HERNANDEZ	4135
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	31/08/2007	OMAR ANGEL SUEIRO	66272
101	U	EDUARDO A. CARUSO	06/09/2007	Eulalia Marcos de Cambre	66288
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	14/09/2007	CASALE MARÍA ROSA	98197
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	28/08/2007	ANDRES PANIURA CONTRERAS	66262
105	U	SANTIAGO STRASSERA	27/08/2007	VAAMONDE ELVIRA AGUSTINA	66318
105	U	SANTIAGO STRASSERA	27/08/2007	de URIARTE LUIS FACUNDO	66320
109	U	RODRIGO VILA	17/09/2007	JUAN ANTONIO MASCOVETRO	98194
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/09/2007	MORGNER GERARDO	98199

e. 21/09/2007 Nº 925 v. 25/09/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Única con sede en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, hace saber por DOS días en autos: "INSTITUTO DE ENSEÑANZA GENERAL C/IDIARTE, ALFREDO JOSE s/Ejecución Hipotecaria", Expte105570/99, que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el día 28 de setiembre de 2007 a las 10 hs. EN PUNTO en J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los bienes serán exhibidos los días, 26 y 27 de setiembre de 2007 de 11,00 a 12,00 hs. sobre 2 lotes en Florida, Partido de Vte. Lopez con frente a calle Dean Funes 1449, según título parcela 21 b, lote 23 mza. 26, aprobado: 110.144/77, MATRICULA: 17322. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV, Sec. E, Mza. 16, Parcela 21b, SUPERFICIE: 681,70 M2 y finca situada en Florida, con frente a calle Dean Funes 1439, esquina. V. Vergara, según titulo lote 37, mza. 103, MATRICULA 17321 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV, Sec. E, Mza. 16, Parc. 20, MEDIDA: 8,66 m. de frente x 22,94 m. de fondo. BASE: $ 700.000.- AL CONTADO AL MEJOR POSTOR, POSTURA MINIMA: $ 550.-; SEÑA Y A CUENTA DE PRECIO: 30%; COMISION: 3%; ACORDADA 10/99 CSJN: 0,25% DEUDAS: Fs. 113/155 OSBA No presta servicios; Municipalidad de Vicente López Fs. 344/47 Dean Funes 1449 al 5/2004 $ 77.724,76; Fs. 348/351 Dean Funes esq. Vergara al 1/2006 $; 20.837,93; Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 31-7-07 Fs. 401 Pda. 110-002195-8 $8919, Fs. 405 Pda. 110-008644-8 $ 4730.50; Fs. 391 Aguas Argentinas al 11-7-07 Dean Funes 1449 $ 43.266,04, Dean Funes 1439 $ 20.141,72. Según constatación el inmueble está dividido en 3 sectores separados, el 1º sobre Dean Funes 1439 esquina V. Vergara. habita Lucia Crocce con sus 2 hijos en carácter de inquilinos, 3 habitaciones, 1 pasillo, 1 cocina, 1 habitación 1 local cerrado, el resto ocupado por Antonio Franzon en carácter de cuidador, es una fábrica abandonada con 2 laboratorios, 3 oficinas, 1 depósito, 1 archivo, 1 baño, planta de trabajo con horno, 1 patio y 1 pasillo, todo en regular estado de conservación y en Dean Funes 1449 se trata de 1 taller con entrada y playa de trabajo todo en regular estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 21/09/2007 Nº 67.389 v. 24/09/2007

N° 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52 a cargo del Dr. José Benito Fajre, Secretaría Unica de la Dra. Silvia Noemí DE Pinto sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/BROGGI, Oscar s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 24564/95 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 28 de septiembre de 2007 a las 09:15 hs. en punto en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, inmueble sito en calle 24 esq. Avda. 7 (hoy 21 y 6), Chapadmalal, B° El Marquesado, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires con sup. total s/tít. de 420,50 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. LL; Manz: 232; Parc. 6. Mat. 82.219. Pda. 331.158. Según constatación obrante en autos el inmueble sito en la intersección de las calles 21 y 6 del B° El Marquesado se encuentra abandonado, con signos evidentes de desocupación y en regular estado físico. Se trata de una construcción de material, estilo chalet con techo de tejas a dos aguas y galería exterior sobre el frente con tres columnas. DEUDAS: Rentas $ 1.370,70.- (fs. 357) al 30/09/04; Munic. $ 3.085,31 (fs. 414) al 31/08/06 OSSE: se encuentra fuera del radio (fs. 372). BASE: $ 24.000.-: Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel (CSJN): 0,25%. Sellado de Ley. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El adjudicatario deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 561 del Cód. Procesal, no admitiéndose la compra en comisión de conformidad con las previsiones art. 598, inc. 7º de dicho cuerpo legal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina –Suc. Tribunales– a la cuenta de autos y a la orden del suscripto. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria" no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Exhibición: 24 y 25 de septiembre de 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 21/09/2007 N° 66.638 v. 24/09/2007

N° 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º piso, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA SA C/ PEREZ BRIGNOLE ROGELIO EDUARDO S/ EXHORTO" (Reservado), exp. 84691/06, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 27 de septiembre de 2007 a las 11.15 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: La Unidad Func. Nº 2 ubicada en el primer piso, la Unidad complementaria Nº VII ubicada en planta sótano y la 1/20 parte indivisa de la U.F. Nº 1 ubicada en la planta sótano y planta baja del inmueble sito en la calle Capitán General Ramón Freire Nº 2260 y 2266, entre las de Olazábal y Mendoza de esta Ciudad.- Sup. U.F. Nº 2: cubierta 124m, 38dm2; semicubierta 7m, 20dm2; descubierta 13m, 42dm2; balcón 13m, 36dm2, Total U.F. Nº 2 158m, 36dm2, porc de 5,74%.- Sup. cubierta y total U. Complem. VII: 5m, 03dm2, porc. de 0,13%.- Sup. total U.F. Nº 1 (destinada a garage): 534m, 50dm2, porc. 13,75%.- Nom. cat. Circ. 16 Secc. 39 Manz. 43 Parc. 34.- Matrícula UF Nº 2, 16-15768/2 y U.F Nº 1, 16-15768/1.- Según acta de constatación del martillero designado de fs. 332 el inmueble a subastar calle Cap. Ramón Freire 2260/66, 1º piso unid. 2, letra "A", entre Olazábal y Mendoza, Belgrano "R", Capital, edif. de categoría, de antig. 30 años, zona residencial alta, ubicado a 3 cuadras de la estación Belgrano "R", tiene living-comedor amplio de 8 x 3,70m, cocina con comedor de diario, 1 toilette, 3 dormitorios amplios, balcón amplio con vidrio polarizado de 13 m2, lavadero, habitación de servicio y baño, se encuentra en muy buen estado gral. Ocupado por el demandado Sr. Rogelio Perez Brignone (DNI 4.522,272) su esposa y dos hijos, a fs. 339 El martillero manifiesta que el inmueble a subastar consta, además, de una baulera ubicada en la pta. Sótano, denominada según título como U. C. VII y de una cochera sita en la planta baja y sótano, que corresponde a la 1/20 parte indivisa de la U.F. 1. Hay fotografías del inmueble en el expte caratulado "Banco Sudameris SA c/ Perez Brignole Rogelio Eduardo s/ ej. Hipot. En trámite por ante el Juzg. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 2 del Dpto. Judicial de Zárate-Campana- Deudas: fs. 315 OSN sin deuda al 9-12-03; fs. 306/11 GCBA $ 2.817,99 al 24-11-03; fs. 241 expensas $43550 al 17-8-07; fs. 260/3 A. Arg. sin deuda al 25-11-03.- Base Ad-Corpus $ 240.000.- Seña 30% - Comisión 3%. - 0.25% Ac. 10/99 CSJN.- Dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC.- No procede la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta.- El martillero deberá suscribir el boleto con la persona que efectivamente realice la última oferta, bajo apercibimiento de su remoción.- Visitar los días 25 y 26 de septiembre de 15 a 17 hs.- Los autos principales se encuentran en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Departamento Judicial de Zarate-Campana, a cargo del Dr. Humberto Takashima, Secretaría única, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Romero, sito en calle Belgrano y Maximo Paz, Zarate, Pcia. de Buenos Aires, Exp. Nº 25.973.

Buenos Aires, 18 septiembre de 2007.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 21/09/2007 Nº 98.351 v. 24/09/2007

N° 75

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil 75, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. Baja, C. Federal, comunica por 2 días en autos "VERBITSKY IRENE c/DOMENICONI, BEATRIZ DEL ROSARIO y OTROS s/EJEC. HIPOTECARIA" Exp. 55168/2004, que el martillero Diego Héctor Brom, CUIT 20-04063812-2 (Tucumán 2190, 1°°, 12-4373-6098), rematará el 28 de septiembre de 2007 a las 10,45 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, C. Federal, en el estado que se encuentra y al mejor postor el bien (departamento) sito en calle CAPDEVILA 2833/2835 Unidad Funcional 2 de planta baja y 1er. piso, C. Federal, Matrícula 16-45910/2, que según comprobación del martillero del 4/11/06 (fs. 169) tiene entrada principal por el Nº 2831, lo ocupa Cecilia Giménez Domeniconi, DNI 21630691, que dijo ser codemandada y copropietaria y residir alli con 1 hijo menor y su concubino Emilio Laurito, DNI 14915500, sin exhibir títulos. Se trata de un inmueble con entrada tipo "chorizo", correspondiéndole la 1ra. puerta; antigüedad aprox. 90/100 años, frente con revoque a la vista, a 1/2 cuadra de Plaza Echeverría y 3 de próxima estación de subte línea B y de Estación Villa Urquiza. Posee gas, electricidad y agua corriente. No se tributan expensas. Consta en Planta Baja de 2 habitaciones de 4 x 4 m., 1 living de 8 x 4 m., patio embaldosado descubierto de 6 x 6 m., baño instalado y cocina de 3,50 x 3,50 m, medidas aproximadas; En planta alta consta de 1 habitación de 6 x 2,50 m; otra con parrilla de 4 x 4 m y terraza de 6 x 8 m, medidas aproximadas. Superficie total: 211,06 (fs. 237/41). Título en autos fs. 4/13. DEUDAS: Expensas no tributa (fs. 169); OSN (fs. 250) sin deuda al 31/8/07; Aguas Arg. (fs. 251) sin deuda al 31/8/07; AySA (fs. 252) sin deuda al 31/8/07; ABL (fs. 248/9) 5.916,47 al 31/8/07. BASE: (fs. 182) $. 126.000; SEÑA 30%; COMISION 3%; Acordada 10/99 CSJN 0,25%. SE HACE CONSTAR QUE: El comprador debe constituir domicilio en C. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del C. Proc.; Que en virtud de la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 19/2/99 en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512; El comprador debe depositar el saldo de pre-

cio dentro del 5º días de la notificación de la aprobación del remate (Art. 580 C. Proc), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C. Proc.; Conforme art. 598 C. Proc. reformado por el art. 79 inc.7º de la ley 24441, no procederá la venta en comisión. EXHIBICION: 26 y 27 de SEPTIEMBRE DE 2007 de 9:00 a 11:00 Hs. MAS INFORMES EN AUTOS.-

BUENOS AIRES, 13 de septiembre de 2007.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 21/09/2007 Nº 66.393 v. 24/09/2007

N° 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, a cargo de la Dra. Cármen Nélida Ubiedo, Secretaría única Ad Hoc del suscripto con sede en Talcahuano 550 Piso 6°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos RAMOS CARLOS ALBERTO c/. TOMASINI GERALDINE ANDREA s/.EJECUCION HIPOTECARIA, Exp. 98497/2000, Reservado, que el Martillero Alberto W. Dana rematará el 1° de Octubre de 2007 a las 12,15 hs., en punto, en J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el Inmueble de la calle IRALA 875 e/ Castillo y Bulnes de Ramos Mejía, Ptdo. de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, Matrícula 86483 (70) al contado, mejor postor, dinero efectivo y estado en que se encuentra, con la base de $ 170.000 (fs. 452). Título de Propiedad (2do. Testimonio) agregado a fs. 382/385. Sup. Terreno: 8,46 por 27,53m.- Nom. Catastral: Circ. II, Secc. F., Manz. 331, Parc. 8 – Según informe del Martillero de fs. 450 y vta., el inmueble se compone: Planta Baja: 2 dormitorios, cocina, baño completo y living de entrada.- Planta Alta: 3 dormitorios, 1 baño y hall. El bien es de tipo chalet con frente de ladrillos y techos cerámicos. En su fondo hay un patio semicubierto, galería cubierta, pequeña pileta de plástico embutida, parrilla y jardín. El estado físico es muy bueno. Está ocupado por los padres de la ejecutada solaente y ésta no vive allí. Deudas: Fs. 334 – Aguas y Saneamiento $ 28,17 al 7-8-06; Fs. 418, 436 y 334 Rengas al 28-2-07 por $ 13.692,30; Fs. 436 Municipalidad de La Matanza $ 7.081,17 6-2-07; Fs. 457 Aguas Argentinas no adeuda. Al adquirente no le incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión, salvo las concernientes a Expensas (conforme Doctrina Plenaria Excma. Cám. Civil del 18-2-99, en autos Servicios Eficientes SA c/. Yabra Roberto s/. Ejec. Hip.).- A la firma del Boleto el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Federal y abonar en dinero efectivo el 30% de seña. el 3% de comisión; el 0,25 (Acordada 24/2000 y Sellado Fiscal 1%. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. No procederá la compra en comisión. Visitas: 27 y 28 de Setiembre de 2007 de 12 a 13 hs.- Publicar por dos días en La Ley y Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 2007.
Gustavo O. Scarilli, secretario ad-hoc.
e. 21/09/2007 N° 66.406 v. 24/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaria Nº 9, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB de Cap. Fed. comunica por cinco días en los autos "BANCO MAYO C. L. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE CAMINO CENTENARIO —CALLE 13— ENTRE CALLE 3 Y 4, LOTES 1 Y 2, LA PLATA" Expte. 61493/7 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el día 11 de Octubre de 2007, a las 11.15 hsen punto en el salón sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Cap. Fed. el local comercial desocupado, con destino a entidad bancaria, sito sobre Avenida Camino Centenario (calle 13) entre las calles 503 y 504, de la Localidad de Manuel B. Gonnet, Ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, designados según título como lotes 1 y 2 de la Manzana 17, Chacra Nº 23. Nomenclatura catastral: circ: III, Secc. A, Manz. 14d, Chacra 14, parcelas: 2a y 2b, Matrículas: Nº 50.421 y 50.422, con un total de 20 m de frente por 57 m de fondo, superficie 1.140 m2. VENTA ad corpus, en el estado físico en que se encuentra, y según constancias de autos, al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta BASE: $ 289.333 SEÑA: 30% COMISIÓN: 3%, SELLADO DE LEY 1% ARANCEL 0,25% CSJN. Se trata de local destinado a entidad bancaria el que se compone de salón principal de 16 m x 17 m de fondo aprox., con vidrieras de vidrios repartidos y estructura de hierro en su frente y costado izquierdo, con su mayoría de vidrios rotos. Se encuentra en el mismo dos mostradores de grandes dimensiones, una caseta de vigilancia blindada, color gris de una puerta con el Nº MOH1A264. En el contrafrente del mismo se encuentra una cocina, con mesada rota y sin artefactos y tres baños los que se encuentran sin artefactos (salvo un wc en un baño) y con mesadas de bachas rotas. El local cuenta con un sótano de 7,30 x 7 m aprox. en donde se encuentra una bóveda de seguridad de 3 x 2,5 m aprox. con puerta blindada marca MHO con cerradura de tiempo y puerta interna de reja, las que se encuentran abiertas y sin llave. El local cuenta con entrada de autos, con garaje semicubierto pasante al fondo del inmueble, con dos puertas rejas de dos hojas cada uno, en sus extremos, y fondo libre de unos 30 m por el ancho del terreno. El inmueble se encuentra en mal estado físico. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Se establece que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición los días 8 y 9 de Octubre de 2007 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 21/09/2007 Nº 67.388 v. 27/09/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaria N° 9 a mi cargo, con asiento en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en Boletín Oficial en el juicio "BANCO MAYO C.L. s/ QUIEBRA s/ INC. DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE LAVALLE 448", expte. 60.943/6, que los martilleros Federico D. Sorribas (CUIT N° 20-04487175-1, Monotributo), Ernesto Centenari (CUIT N° 20-04557992-2, R.I.) y Tomás Ortiz de Rozas (CUIT N° 2022990934-8, Monotributo) rematarán el día 19 de octubre de 2007 a las 11:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Lavalle 448, de esta ciudad, Nomenclatura Catastral: Circ.: 14, Secc.: 1, Manz.: 37, Parcela: 4, matrícula N° FR 14-1676, edificado sobre terreno de 12,383 m. de frente por 15,588 m. de fondo. Dicho inmueble se halla edificado en 12 plantas (planta baja, sótano y 10 pisos) y se encuentra desocupado. La Planta Baja está compuesta por un amplio hall de entrada con dos ascensores que llegan desde el sótano hasta el 9° piso, dos locales con frente a la calle Lavalle (uno de ellos podría estar destinado a cochera, para dos autos), dos baños, un ambiente destinado a la estación de gas y un patio descubierto. El Sótano consta de una amplia sala, dos ambientes más pequeños, tanque cisterna y un sector destinado al tablero eléctrico. El Primer Piso consta de un amplio salón con todo su frente vidriado de aprox. 12 m. sobre la calle Lavalle por aprox. 9 m. de fondo, sin divisiones internas, posee dos baños y una pequeña kitchenet. Hasta el SEXTO PISO inclusive se mantienen las características descriptas en el primero. En el Séptimo Piso el ancho de la sala se ve reducido en aproximadamente 2 metros, conformando un espacio destinado a una terraza lateral. El Octavo Piso es similar al séptimo pero sin la terraza lateral. El Noveno es similar al octavo observándose además en el interior del salón una escalera interna que comunica con la planta superior que consta de un ambiente de aprox. 6 m. por 4 m., con un baño y salida a la terraza, conformando de esta manera una oficina en dos plantas. A través de la terraza anteriormente mencionada, se accede a la sala de máquinas de los ascensores, al tanque de agua y a otra terraza. La venta se realizará Ad Corpus, al contado y al mejor postor. BASE $ 4.800.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN) 0,25%. I.V.A. 21% sobre 1/3 de la comisión. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recio, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC 212). EXHBICION: los días 10, 11, 12 y 16 de octubre de 2007, de 14:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 18/09/2007 N° 557.455 v. 24/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Juez, Secretaria Nº 9, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Banco Mayo CL. s/ Quiebra s/ Incidente subasta inmueble calle Scalabrini Ortiz nros. 245/249/251" expte nro. 61210/07, que los martilleros Pablo Hiriart Fº 224 Lº 79, CUIT 20-14375563-1 y Martin Dario Trusso, Lº 79 Fº 205, CUIT 20-22735287-7, rematarán en el estado que se encuentra el día 5 de octubre de 2007 a las 09:45 hs(en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la Av. Scalabrini Ortiz nros. 245/49/51 entre las de Camargo y Luis Maria Drago, Villa Crespo, de esta ciudad, Nom Cat: C: 15.- S 47.- M 171.- P 6; Matricula: FR 15-14690. Lote de 8,66 x 37,51 x 37,39 o sea una sup de 324 m2. Cubierta de 850 m2 y descubierta de 25 m2, aprox. Se trata de un inmueble de uso comercial/ local y distribuido en 3 plantas (Planta baja, 1er. y 2do. piso). La PB es el salón principal destinado para atención de publico, cocina y un sector destinado a cajas de seguridad; 1er. piso sector administrativo con 2 despachos y una sala de firma; el 2do. salón abierto destinado a capacitación de personal. Cada nivel cuenta con baños de hombre y mujer separados. Al fondo hay un pequeño patio descubierto. En buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Banco Supervielle, con contrato de locacion vigente, con vencimiento 4/10/10, con opción de prorroga a favor del locatario por un plazo de 60 meses a partir del vencimiento. BASE: $ 1.200.000. Seña 30% Comisión 3% a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5 día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Hágase saber que respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones -sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos 2 días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. (LC 212).- El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se exhibirá los días 3 y 4 de octubre de 2007 de 11:00 a 14:00 hs. El presente edicto será publicado por cinco días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 20/09/2007 Nº 67.349 v. 26/09/2007

EDICTO JUDICIAL: El juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. FERNANDO M. DURAO por ante la Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. AGUSTINA DIAZ CORDERO, con sede en AV. Roque Sáenz Peña 1211, piso octavo de esta ciudad, CAP. FED., comunica por tres días en los autos caratulados: BANCO MAYO C.L. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA CALLE 43 N° 1.081, LA PLATA, PCIA. BS. AS." EXPTE 61475/7, que el Martillero Público Alberto Canalis, TEL. 15-50166127, subastará al contado y al mejor postor el día1 12 de octubre de 2007 a las 10,30hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de la CAP. FED.; un inmueble sito en la calle 43 N° 1.081 LA PLATA PCIA. BS. AS. NOM. CAT. CIRC. I, SEC. K, MZA. 796, PARC. 19, MATRICULA FR. 73.188. Esta ocupado por Patricia Gagliardini y familia con contrato de locación vencido en febrero de 2007. La casa al frente tiene garaje pasante, con entrada independiente a una sala de estar con escalera y altillo sin terminación, tres dormitorios, uno de ellos con baño en suite y placard sin puertas, tiene dos baños uno principal, tiene living con puerta balcón al exterior, cocina con amplios ventanales, despensa, lavadero y baño sin terminar, quincho, baño en desuso, habitación de servicio, parrilla. Tiene fondo de 8,66X8,00M2 con pileta natación de resina. Los techos son de chapa de zinc en avanzado estado de deterioro. Superficie aproximada cubierta 200m2, descubierta 15m2, terreno 8,66 X47,38M2. Se encuentra en mal estado de conservación por filtraciones. Condiciones de venta: "AD-CORPUS" al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 160.000, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL SUBASTA 0,25% (AC. 10/99 CSJN.), EXHIBICIÓN: los días 6 Y 7 DE OCTUBRE DE 2007 de 15 a 17 HS; DEUDAS: se establece que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones que pesen sobre el inmueble, devengados con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Asimismo, los impuestos, tasas y contribuciones, sean estos de carácter nacional, provincial, o municipal, devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa, y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo lo dispuesto por el art. CPR. 580. Prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, Nación y un día, en el Día de La Plata.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 20/09/2007 N° 67.348 v. 24/09/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "EMPORIO ARGENTINO FOTOGRAFICO S.R.L. s/ QUIEBRA" Ex. Nº 068066, el Martillero Rodolfo Hugo Gineste, rematará el día 27 de Septiembre de 2007 a las 12,30 hs. en punto, en Tte. Gral J. D. Peron 1233 de esta Capital, los siguientes bienes muebles: elementos de fotografía y filmación: lentes, cámaras varias, lámparas, filmadoras, flashes, filtros, accesorios varios, etc. agrupados en diversos lotes, SIN BASE. Todo de acuerdo a loteo y detalle obrante en autos. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. PAGO TOTAL. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25 (Acordada 24/00 CSJN) No procederá la compra en comisión. El pago del IVA no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador en el acto de la subasta. La venta se efectúa en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, de acuerdo a lo normado por el art. 40 del CPCC. Se fijan para exhibición el día 26 de Septiembre en el horario de 15,00 a 17,00 hs. en la calle Hipólito Irigoyen 1945 de esta Capital.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 21/09/2007 Nº 558.001 v. 24/09/2007

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaria Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados CIRCUITO UNO SA S/ QUIEBRA EXP. 035923, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé, REMATARA el Día 27 de Septiembre de 2007 a las 11:45 horas en punto, con BASE: $ 5.000; Para el caso de falta de postores con la base fijada saldrá a la venta a las 12:15 horas con base reducida con el 25%; y de no haber postores en éste segundo llamado a las 12:45 horas se hará la venta sin base en la OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, el automotor FIAT FIORINO N, TIPO FURGON, MODELO 1994, DOMINIO TAT 595 respecto del cual obra informe de dominio y gravámenes a fs. 1174/1175. Según mandamiento de constatación el automotor se encuentra en regular estado de uso y conservación con faltantes (ruedas de auxilio, batería y diversas piezas del motor que impiden su funcionamiento. Además de ambas ruedas delanteras que no conservan el aire) y componentes en mal estado (asientos y tablero rotos y cerradura puerta trasera y capot no funcionan) pintura y paragolpes en mal estado. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El adquirente deberá transferir el dominio del automotor dentro de los veinte días de adquirido, bajo apercibimiento de darle de baja al automotor. La venta se realizara al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra- COMISION: 10%. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%. IVA 10,5%, todo a cargo del comprador al margen del precio de venta. El automotor se exhibirá los días 24 y 25 de septiembre de 2007 de 15:00 a 17:00 horas. en Solis 338 (esquina Mitre) Quilmes Provincia de Buenos Aires. Mas datos consultar el Expediente o al Sr. Martillero. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 21/09/2007 Nº 557.852 v. 24/09/2007

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría 37 comunica por dos días en autos "Valli César Emilio c/Scarpatti, Susana Alba s/ Ejecutivo (Expte. Reservado Nº 27692), que el martillero Adrián Oscar Moreno rematará el 28/09/2007 a las 11:45hs en Punto, en el salón de ventas calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble Ad-Corpus sito en la calle Paunero 240 entre Brandsen y Belgrano, lote Nro. 4, Nom. Cat.: C: II; Sec: E; Manz: 29; Parc: 30; Partida Nº 29418, Matrícula Nº 7110, de la localidad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires superficie lote 282,49m2, demás datos surgen de las constancias de autos. Inmueble al momento de la constatación: 1 galpón de HºA. altura aproximada 4,50mts., portón de entrada vehículos, camiones. En P.B. al frente garage con ante baño y baño con sus artefactos, pisos en cerámica, bajo escalera tanque de agua; en fondo del inmueble habitación pequeña, baño y vestuario. En P. Alta habitación de 8mts. por 2,80mts. de ancho en mampostería, tabique divisor en vidrio y puerta de madera Servicios: luz eléctrica, agua según el ocupante a la fecha la provee un vecino. Estado general bueno Condiciones de ocupación: el Sr. Mantel Roberto Oscar, Dni. 13.283.888 dice ocupar en carácter de inquilino. Destino taller automotor. Deudas Rentas Fs. 292/297 $ 3.608,60 al 31/10/2006; Aguas Argentinas Fs. 127/128/129 $ 7.195,76 al 23/10/2001; Fs. 162/176 a 188 Alumbrado Barrido y limpieza Fs 303/335 Padrón 24117 $ 42.138,72, Padrón 316336 $ 24.405,91 al 12/12/2006; Seguridad e Higiene Fs 111 a 113/116 $25.446,55 al 11/7/01 y $ 1485,23 al 11/7/2001, Aysa Fs. 371 $529,44 al 13/9/07 demás constancias en autos. La Venta se efectúa al contado y mejor postor BASE fs. 259 $ 17.930; SEÑA 30%, COMISIÓN 3% precio del remate, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.) y Sellado de Ley, todo a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Dentro del 5to. día de aprobada la subasta, el adquirente deberá depositar el saldo del precio a la orden del juzgado y cuenta de autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. El comprador indicará en autos dentro del 3er. día de realizado el remate nombre del eventual comitente con los recaudos del art. 571 del C.P. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento del art. 133 del C. Proc. Exhibición: días 24 y 25 de septiembre de 2007 de 10.00 a 12:00hs. bajo responsabilidad de ocupantes y parte demandada atento no se dispone de la posesión.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 21/09/2007 Nº 98.323 v. 24/09/2007

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 piso 3º Cap. Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos "LAMAS ALVARO MANUEL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" exp. 045703 (reservado), que el Martillero Público Claudio E. LINARDI, rematará al contado, al mejor postor y en pesos, el 4 de octubre de 2007 a las 11.45 hs. "EN PUNTO" en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Cap. Federal la "nuda propiedad" del 50% indiviso del inmueble sito en la Av. General Paz 8302/10 - Esq. Avda. Lope de Vega 3254 - U.F. 10 del piso 2º "C" de Capital Federal. BASE: $ 36.000. En el caso de no haber postores a la media hora saldrá a la venta sin base.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 15; Secc. 93; Parc. 1; Mzna. 200. Matrícula 15-10437/10.- CARACTERISTICAS: Consta de un living-comedor; un dormitorio; cocina y baño completos. Estado gral. bueno. Está ocupado por la Sra. Violeta Aurora Martorell, DNI 1.735.575 en calidad de usufructuaria.- Expensas que abona: $ 140,00 (fs. 82).- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador. EXHIBICION: 1 y 2 de octubre de 2007 de 15.00 a 17.00 hs.- INFORMES: Al teléfono 4951-1485.- Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en secretaria hasta dos días antes de la fecha que se fije oportunamente para su realización, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11.00 Hs. del referido día, con presencia del martillero y de los interesados y que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reg. del Fuero.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de la quiebra deberán ser objeto de verificación de autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Los compradores deberán materializar la traslación del dominio a su favor en plazo no mayor a 30 días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. Requiérase a los sujetos intervinientes en el acto de la subasta a efectos que ajusten sus peticiones a las disposiciones que dimanan del presente a efectos de no dilatar el trámite de las actuaciones. El comprador deberá constituir a la firma del boleto de compraventa, domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme al art. 133 del CPCC.- Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 14 días del mes de setiembre de 2007.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 20/09/2007 Nº 557.769 v. 26/09/2007

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en la calle M. T. Alvear Nº 1840, Piso 3º, hace saber por cinco días en los autos "SAN SEBASTIAN S.A., s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Marcas", Expediente Nº 51.987, C.U.I.T. Nº 30-51137739-7), que los martilleros Pedro Adolfo Gonzalez Chaves (C.U.I.T. Nº 20-04442328-7) y Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. Nº 20-12274890-2), rematarán el día VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007, A LAS 11,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los modelos marcarios y las marcas registradas en el país por la fallida, cuyos datos obran a fs. 250/365; con excepción de la marca CHIKENITOS Clase 29, 30, 5 y 31 y la marca CHICKEN ROLL Clase 29, ya vendidas.- En el estado en que se encuentran (algunas de ellas en trámite de renovación y otras en trámite de oposición.- BASE $ 500.000.- EN BLOCK, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR.- Seña 30%, Comisión 10%, I.V.A. sobre la venta y la comisión y Acordada 24/2000 0,25, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal y dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales; si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584.- La obtención de segundos testimonios o títulos marcarios queda a cargo del adquirente.- Se hace saber que respecto de la marca "bastoncitos de San Sebastian" Acta 1.990.629, Clase 29, existe una oposición a su registro por parte del Sr. Kleinman Héctor Cesar.- Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la ley 24522, hasta dos días antes de la fecha de la subasta.- Como condición de venta esta prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra-venta.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 19/09/2007 Nº 557.642 v. 25/09/2007

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr. 26 de Capital Federal, Secretaría Nro. 51, sito en Callao 635, primer piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CORTES, MAXIMO c/BALMACEDA, OLGA ISOLINA s/Ejecutivo" Expe. Nro. 24.589, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 27 de Septiembre de 2007 a las 11hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un 55% indiviso del inmueble sito en la Ciudad de Ramos Mejia, Pdo. de La Matanza (020), Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 15.920/96, con frente a la Av. Gaona 2884 y 2892, Esquina Vicente Lopez s/n, superficie cubierta y total del polígono y UF de 34,62 m2. Nomenclatura Catastral PHA Circunscripción II, Sección A, Manzana 28, Parcela 21e. Polígono 07-12, UF 96, plano 70-187-79. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como Av. Gaona 2884, piso 6 "G". Conforme constatación efectuada por el escribano (fs. 454) el bien se encuentra ocupado por Fernando Alonso (DNI 27.317.536), vive con su esposa y dos hijos menores de edad en carácter de inquilinos pero sin exhibir contrato alguno. El inmueble consta de un dormitorio, living comedor, cocina y baño. Todo en el estado en que se encuentra. Posee servicios individuales. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 24 y 25 de Septiembre próximos 15 a 17hs. Base: $ 16.500.- Comisión 3% mas IVA. Sena 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CP.- Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00, asimismo como los gastos que se devenguen de la transferencia.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 672/5) por $ 523,50 al 3/09/07; por ABL (Municipalidad de La Matanza) (fs. 668) por $ 3147,61 al 3/09/07; en Aguas Argentinas (fs. 676) por $ 9162,99 al 3/09/07; en AySA (fs. 678) por $ 268,23 al 3/01/07; y por Expensas (fs. 518/19/20) por $ 14.121 al 22/02/06. Los gastos de transferencia, etc. serán a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 17 días del mes de septiembre de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 20/09/2007 N° 67.440 v. 24/09/2007

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "26", secretaría Nº 52, sito en la Av. Callao 635, piso 1º, comunica por tres días en el juicio "SABELLI y Cía. S.R.L. s/quiebra" (Expte. Nº 34436), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Viernes 28 de SEPTIEMBRE de 2007 a las 09:45hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el bien mueble sito en la Av. Velez Sarsfield 53, Capital Federal, a saber: Una fotocopiadora Xerox 5009 (s/funcionar), Sin Base.- al contado y mejor postor.- Comisión 10%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores al fijado para la realización de la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la ley de quiebras.- El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente. El Actuario o el prosecretario expedirá recibo si el oferente lo requiriese debiendo consignar el día y hora de presentación y fecha de la subasta. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) se presentará por duplicado, b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; c) individualizar los bienes que desea adquirir, d) acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta mas el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el banco de la Ciudad de Buenos Aires, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. La apertura de sobres tendrá lugar al iniciarse el acto del remate, para lo cual el día hábil anterior a la subasta el martillero deberá presentarse inexcusablemente en Secretaría a fin de retirar bajo recibo las que hubieren presentado. Las señas de las ofertas superadas se devolverán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación.- El martillero — antes de la realización de la subasta— dará lectura a la mayor oferta, sirviendo esta de base para recibir nuevas posturas. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, el martillero concederá al oferente la adjudicación del bien.-En cuanto a la transferencia al adquirente del dominio de los bienes subastados, se hará efectivo previo pago del total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art. 574 del Cód. Procesal No se admite la compra en comisión.- Exhibición 26 de SEPTIEMBRE de 2007 de 10:00 a 12:00 hs.-

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
Martín Cortes Funes, secretario interino.

e. 20/09/2007 Nº 557.739 v. 24/09/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

CONFEDERACION: COALICION CIVICA

Distrito: Orden Nacional

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Confederación Coalición Cívica s/ reconocimiento - Orden Nacional" Expte. 1974/07, ha adoptado con fecha 12 de Septiembre de 2007, el logo partidario que a continuación se detalla: Dos letras en mayúscula "C" de color verde petróleo, conteniendo en la primera de ellas un circulo de color verde musgo, y perpendicularmente a la segunda letra "C" la denominación "Coalición Cívica", ubicada la primera de las palabras por debajo de la segunda, en color verde petróleo y verde musgo respectivamente. Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal, ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

En Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de septiembre del año 2007.

ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.



e. 21/09/2007 Nº 558.008 v. 25/09/2007

PARTIDO UNION PROVINCIAL

Distrito Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. La Señora Juez Federal Subrogante de Paraná, Dra. Myriam Stella Galizzi hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título I Capítulo II de la Ley Nº 23.298, que la agrupación política "Partido Unión Provincial - Dto. Entre Ríos", tramita ante esta sede judicial —en virtud de lo resuelto por el Congreso Partidario en Asamblea de fecha 17 de agosto de 2007— el cambio de denominación partidaria, quedando el nombre definitivo como "UNIÓN PROVINCIAL ENTRERRIANA" (Expte. Nº 2337/92). Secretaria Electoral Nacional Distrito Entre Ríos.

Paraná, 29 de agosto de 2007.

MYRIAM STELLA GALIZZI, Juez Federal Subrogante. Ante mí: GUSTAVO CARLOS ZONIS, Secretario Electoral Nacional.

e. 21/09/2007 Nº 557.832 v. 25/09/2007